



DOCUMENTO:

- V Centenario de Gonzalo Fernández de Córdoba «El Gran Capitán»

ARTÍCULOS:

- Estado Islámico: la estrategia del terror
- Género y operaciones militares. Una cuestión de eficacia operativa



Puesto de tirador

Edita:



DIRECCIÓN

Director

General de Brigada

Lorenzo ÁLVAREZ ARAGÓN

Subdirector, Jefe de Colaboraciones y Administración

Coronel José Juan VALENCIA GONZÁLEZ-ANLEO

Jefe de Ediciones

Coronel Antonio VARET PEÑARRUBIA

CONSEJO DE REDACCIÓN

Coroneles

Poutás Álvarez, Andradre Perdrix, Pérez De Aguado

Martínez, García y Pérez, Arizmendi López,

Guerrero Sánchez, Dolado Esteban, Urteaga Todó,

Borque Lafuente

Tenientes Coroneles

Diz Monje, Pérez-Iñigo García Malo de Molina,

Sánchez Herráez, Gómez Reyes y Macías Pinilla

Comandantes

Villalonga Sánchez, Martínez Borrego

y Ramírez Perete

Capitanes

Del Rosal García

Suboficial Mayor

Blanco Gutiérrez

NIPO: 083-15-005-2 (Edición en papel)

NIPO: 083-15-004-7 (Edición en línea)

Depósito Legal: M. 1.633-1958

ISSN: 1696-7178

Corrector de Pruebas

Francisco José Reinoso López

Servicio de Documentación

Emilia Antúnez Monterrubio

Ofimática y Edición

Fernando Aguado Martínez

Ricardo Aguado Martínez

Ana María González Perdomes

Laura Bevia González

Mª Eugenia Lamarca Montes

Inmaculada del Valle Olmos

Fotocomposición, Fotomecánica e Impresión

CENTRO GEOGRÁFICO DEL EJÉRCITO

Colaboraciones Corporativas

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE

MILITARES ESCRITORES

Promotor de Publicidad

EDITORIAL MIC C/ Artesiano s/n.

Polígono Industrial Trabajo del Camino,

24010 León

Teléf.: 902 271 902 / Fax: 902 371 902

Email: direccion@editorialmic.com

marketing@editorialmic.com

Fotografías

MDEF, DECET

REVISTA EJÉRCITO

Establecimiento San Nicolás

calle del Factor nº 12 - 4ª planta C.P. 28013 MADRID

Central Teléf.: 915160200

Administración y Subcripciones Teléf.: 915160485

Telefax: 915160390

Sumario

DOCUMENTO

Entre la historia y la leyenda: El Gran Capitán

Introducción

ANTONIO RUIZ OLMOS

General de brigada. Infantería. DEM.

68



La toma de Granada por el Gran Capitán

JUAN ANTONIO ÁLVAREZ JIMÉNEZ

Teniente general.

70



El Gran Capitán agente de la política exterior de los Reyes Católicos

JUAN JOSÉ PRIMO JURADO

Subdelegado del Gobierno en Córdoba.

77



Cerñola (28 de abril de 1503)

JOSÉ MANUEL MOLLÁ AYUSO

General de división.

84



El crisol del Gran Capitán: el Gran Capitán creador del Ejército moderno

BENITO TAULER CID

Coronel. Infantería. DEM.

90



Rávena y la campaña que el Gran Capitán no dirigió

JOSÉ CALVO POYATO

Doctor en Historia Moderna.

97



NUESTRAS INSERCIONES

Boletín de suscripción

13

Novedades Editoriales Publicaciones Defensa

21

Normas de Colaboración

44

Información al Lector

105

Interior de contraportada: Poema de don Francisco de Quevedo

131

PUBLICIDAD: Publicidad Renova Motor, 104 - App y Web Revista Defensa, 123 - Publicidad de Exposición, 130.

Catálogo de Publicaciones Oficiales

<http://publicacionesoficiales.boe.es>

ARTÍCULOS

Estado Islámico: la estrategia del terror

FRANCISCO RUBIO DAMIÁN

Coronel. Infantería. DEM.

6

**Generales, realidades e ideas: militares en el ranking anual de las personas más importantes del planeta**

ANDRÉS GONZÁLEZ MARTÍN

Teniente coronel. Artillería. DEM.

14

**Género y operaciones militares: una cuestión de eficacia operativa**

JAVIER MARÍA RUIZ ARÉVALO

Teniente coronel. Infantería.

22

**Operaciones de entrada****Un nuevo concepto conjunto de EE UU**

JOSÉ ÁNGEL ÚBEDA GARCERÁN

Comandante. Artillería. DEM.

29

**La reedición de un historico distintivo de combate en una unidad española (Operación A/I)**

RAMÓN SANTIAGO CANDIL MUÑOZ

Teniente coronel. Cuerpo Jurídico Militar.

37

**SIDAE: Sistema Informático de Dirección y Administración Económica del Ministerio de Defensa**

JUAN MANUEL RODRÍGUEZ LARA

Comandante. Cuerpo de Intendencia.

46

**Sirviendo a los que sirven,****25 años del SARFAS**

FRANCISCO JOSÉ BRAVO CASTRILLO

Vicario Episcopal del ET y GC.

54

**Un frances en España: Capitán**

(en 1808-11) Coronel (en 1823-28)

2ª parte (1823-1828)

JOSÉ ANTONIO CABEZAS FERNÁNDEZ

DEL CAMPO

Capitán. Cuerpo de Sanidad Militar. Farmacia.

COLETTE DELAMARE BERNAGE

Biógrafa.

60



SECCIONES

Rincón de la Historia**La gesta del 25 de julio de 1797 en Santa Cruz de Tenerife. Mucho más que un ataque pirata**

PEDRO GALÁN GARCÍA

Teniente general.

106

Observatorio Internacional de Conflictos Impacto del acuerdo nuclear iraní en Oriente Medio

ALBERTO PÉREZ MORENO

Coronel. Infantería. DEM.

La evolución de la conflictividad en Ucrania

CARLOS ECHEVERRÍA JESÚS

Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

113

Grandes Autores del Arte Militar

Jacobo García Roure

General de división. Ingenieros.

PEDRO RAMÍREZ VERDÚN

Coronel. Infantería. DEM.

117

Hemos leído**Drones reutilizables****El arma más grande en la guerra contra el terrorismo**

R.I.R.

118

Información Bibliográfica

Catálogo de la exposición temporal «El Gran Capitán»

El Glorioso

120

Publicaciones Militares

122

Cine Bélico

Capitan Conan

Emboscada en la bahía

FLÓPEZ.

124

Archivo Gráfico

126

Sumario Internacional

128

La Revista Ejército es la publicación profesional militar del Ejército de Tierra. Tiene como finalidad facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares y contribuir a la actualización de conocimientos y a la cultura de su personal. Está abierta a cuántos compañeros sientan inquietud por los temas profesionales. Los trabajos publicados representan, únicamente, la opinión personal de los autores sin que la Revista Ejército, ni ningún organismo oficial, compartan necesariamente las tesis o criterios expuestos.

Sección de Publicaciones de la JCISAT. Establecimiento San Nicolás, calle del Factor nº 12 - 4ª planta C.P. 28013 MADRID. Redacción Teléf.: 91 5160482, Administración y Subcripciones Teléf.: 91 5160485 y Telefax: 91 5160390. Pág. WEB: www.ejercito.mde.es, E-mail: ejercitorevista@et.mde.es; revistaejercito@telefonica.net. Suscripción anual: España 12,02 euros; Europa: 18,03 euros; resto del mundo: 24,04 euros. Precio unidad: 2,40 euros. (IVA y gastos de envío incluidos) La vigencia de los precios referidos será durante el año 2015.

Presentación



Ya mudados y, lo que cuesta más, asentados en la nueva sede de la Revista Ejército en el Establecimiento de San Nicolás de Madrid, tras el traslado de la Sección de Publicaciones desde su tradicional sede de la madrileña calle de Alcalá, número 18 —sede en la que ha residido casi setenta y cinco años, unos meses menos que la edad de la Revista, pues al principio durante esos meses estuvo instalada en la también madrileña calle de Gran Vía—, que llevamos a cabo el pasado septiembre, dentro de las acciones previstas en el programa PREPIDEF (Propuesta de Racionalización y Utilización Eficiente del Patrimonio Inmobiliario del Ministerio de Defensa), nos complace comunicarlo a nuestros lectores y colaboradores, en el entendimiento que esta nueva sede estará, igualmente que la anterior, abierta a ellos para cuánto pudieran necesitar.

Como viene siendo últimamente algo habitual, habitualidad sin duda desafortunada, pero que viene obligada por la importancia, ya global, y actualidad del terrorismo yihadista en cuanto a que afecta a nuestra seguridad y defensa, incluimos primero el artículo *Estado Islámico: La estrategia del terror*. Estrategia que este trabajo analiza demostrando que es tal, pues su razón última es que el agresor considera que aterrorizando y eliminando civiles doblegará su voluntad y condicionará su opinión, de manera que acabarán influyendo de forma decisiva en sus dirigentes políticos, quienes al fin y al cabo son los que deciden el uso de la fuerza.

Generales, realidades e ideas: Militares en el ranking anual de las personas más importantes del planeta, plantea inicialmente una cuestión sobre, ¿quién es el general más poderoso del orbe?, para después, analizando datos objetivos a partir de la influencia de los generales Parvez y Shariff, jefes del Ejército de Pakistán, repasar la política de este país.

Durante los últimos cuatro años se ha venido impartiendo en el Mando de Adiestramiento y Doctrina (MADOC) el Curso de Asesor de Género en Operaciones, cuyo objetivo es capacitar al personal militar para el desempeño de este cometido, pero que también tiene otra finalidad: convencer de que la perspectiva de género, más que un imperativo ético y legal, es una cuestión de eficacia operativa. *Género y operaciones militares. Una cuestión de eficacia operativa* ahonda en esta idea y sienta que, si bien la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres no es responsabilidad de las fuerzas militares, cuando las guerras se libran entre la población civil y ganarse sus corazones y mentes es lo vital para el éxito, no se puede olvidar a la mitad de la población.

El otro artículo del área de Operaciones analiza el Concepto Conjunto para Operaciones de Entrada (JCEO) desarrollado por el Departamento de Defensa estadounidense el año pasado con el fin de dar profundidad y detalle al Concepto Conjunto de Acceso Operacional (JOAC), el cual describe cómo operará la Fuerza Conjunta en respuesta a los desafíos de seguridad emergentes del tipo anti-acceso y de negación de área en el entorno operativo futuro.

La reedición de un histórico distintivo de combate en una unidad española (operación A/I) describe las causas y circunstancias de la concesión del valioso «*Shoulder Sleeve Insignia-Former Wartime Service*», o SSI-FWTS, más conocido como *Combat Patch* (Parche de Combate) por parte de la 82 División Aerotransportada del Ejército de los EEUU al contingente español en Besmayah, Irak, bajo el marco de la operación *Ayuda a Irak (Inherent Resolve)*.

En enero de este año 2015, la información de gestión económica del Ministerio de Defensa pasó a ser tratada únicamente por el Sistema Informático de Dirección y Administración Económica (SIDAE), suponiendo un extraordinario avance en la gestión económica en el ámbito departamental y ofreciendo al mismo la posibilidad de avanzar en la eficacia y en la eficiencia de la gestión del recurso económico. Queremos con este artículo contribuir a la difusión y conocimiento general del SIDAE.

Sirviendo a los que sirven, 25 años del SARFAS se ofrece, aparte de por el interés intrínseco que la Asistencia religiosa ha tenido en nuestro Ejército desde antaño, para conmemorar los veinticinco años de la creación del Servicio de Asistencia Religiosa de las FAS (SARFAS) como en la actualidad es denominado. El trabajo resume las vicisitudes de nuestros capellanes desde que acompañan al Ejército en campaña o guarnición, la organización y bases del establecimiento del SARFAS como ahora lo conocemos, y también las razones organizativas tanto del Estado como de la Iglesia Católica de los modelos de prestación de asistencia religiosa a los ejércitos en España.

Cerramos la sección de artículos de opinión ofreciendo la segunda parte de *Un francés en España: Capitán (en 1808-11), Coronel (en 1823-28)*, que relata la curiosa carrera de un oficial de origen francés, destacado primero por sus méritos en las campañas napoleónicas, incluida la española (fracción ofrecida en el número pasado de octubre), y luego por su actuación, ya en el empleo de coronel, en favor de España y de Fernando VII, que se presenta en esta segunda y última entrega.

En el año que se cumple el V Centenario de la muerte del Gran Capitán resulta oportuno profundizar en su vida y reflexionar sobre las cualidades que adornaron a esta relevante figura militar de la historia de España. El DOCUMENTO *Entre la Historia y la Leyenda: El Gran Capitán* persigue ese objetivo a través de cinco artículos, cuatro de ellos enmarcados en épocas fundamentales de la vida de Gonzalo Fernández de Córdoba, la campaña para la conquista de Granada, y las de Italia, incluyendo uno específico de la batalla de Ceriñola. El artículo restante repasa las innovaciones que en organización y procedimientos alumbró el Gran Capitán como forjador del Ejército moderno.

El Rincón de la Historia nos habla de *La gesta del 25 de octubre de 1797 en Santa Cruz de Tenerife*, cuando la flota inglesa, con nueve navíos y 3.700 hombres, al mando del famoso almirante Nelson, fue derrotada en su intento de tomar la Plaza. Fuerzas españolas mucho menores, pero motivadas y diestramente organizadas y empleadas por el comandante general de Canarias, general Antonio Gutiérrez, alcanzaron la victoria. Curiosamente, esta victoria no dio al general Gutiérrez, que ya había vencido a los ingleses en otras confrontaciones, el renombre que la Historia deparó a su oponente.



EL ESTADO ISLÁMICO: LA ESTRATEGIA DEL TERROR

Francisco Rubio Damían. Coronel. Infantería. DEM.

Los ataques directos contra la población civil están presentes en la práctica totalidad de los conflictos armados. Esta circunstancia podría sorprender aunque solo fuera por su manifiesta falta de ética y de legalidad y porque, en términos generales, este tipo de violencia es rechazada por la opinión pública y perseguida por la comunidad internacional. Con todo, la agresión indiscriminada a los no combatientes es un fenómeno de largo recorrido histórico. Sin necesidad de remontarse demasiado, sirvan como ejemplo los bombardeos que durante la Segunda Guerra Mundial castigaron numerosas ciudades europeas y japonesas con la finalidad de aterrorizar a la población y quebrar su voluntad de contribuir al esfuerzo bélico.

Más recientemente los civiles se han convertido en víctimas, no precisamente colaterales, de otras formas de agresión entre las que destacan por su gravedad los atentados terroristas indiscriminados y la limpieza étnica o religiosa. En particular, los conflictos asimétricos se han convertido en el escenario idóneo para la multiplicación de este tipo de violencia, justificada en la mayoría de las ocasiones

por el apoyo que los civiles proporcionan a los combatientes. En efecto, los movimientos insurgentes, guerrilleros y terroristas necesitan a la población para ocultarse y sustentarse, es decir, para confundirse entre ellos y sobrevivir a su costa. Así lo debieron de entender los serbios en Kosovo cuando pusieron en práctica una implacable estrategia de limpieza étnica bajo el principio de *no población, no amenaza*.

En la actualidad, la principal razón para que los no combatientes sigan siendo víctimas directas de las guerras no radica ni en su apoyo ni en su identificación con las partes en conflicto. La razón última es que el agresor considera que aterrorizando y eliminando civiles doblegará su voluntad y condicionará su opinión, de manera que acabarán influyendo de forma decisiva en sus dirigentes políticos, quienes al fin y al cabo deciden el uso de la fuerza. Dicho de otro modo, la importancia de los civiles en los conflictos estriba ahora más en su capacidad de influencia política que en su apoyo efectivo a las operaciones, lo que en cualquier caso les sigue señalando como objetivo preferente de las partes beligerantes.



Abu Bakr Al-Baghdadi

Estas son las circunstancias en las que el Estado Islámico (DAESH) ha implantado el terror como elemento sustancial de su actuación en Siria e Irak. Decapitaciones, lapidaciones, fusilamientos, lanzamientos desde edificios, secuestros, esclavización, reclusiones masivas y el exterminio de poblaciones enteras forman parte de la cotidianeidad en los territorios bajo el régimen del Califato. Esta política implacable solo tiene sentido si el califa Abu Bakr Al Bagdadi considera que la crueldad contra los civiles le proporciona una ventaja estratégica significativa frente a sus enemigos locales y occidentales. Para intentar desentrañar cuáles pudieran ser los supuestos beneficios de esta victimización de la población civil en los territorios ocupados, conviene identificar primero los principales elementos que caracterizan este tipo de conducta.

VICTIMIZACIÓN DE CIVILES: EL CONCEPTO

La victimización de civiles es la política o la estrategia militar que consiste en atacar de forma intencionada a la población no combatiente o, por el contrario, que no discrimina de forma efectiva entre combatientes y no combatientes, resultando en ambos casos en la muerte o el sufrimiento de un elevado número de civiles. Se

trata por lo tanto de un concepto muy amplio que puede abarcar numerosas formas de agresión ejecutadas normalmente por fuerzas regulares o insurgentes, pero también por instituciones civiles bajo la dirección de gobiernos nacionales y organizaciones internacionales.

Todas las partes enfrentadas en un conflicto son, por tanto, susceptibles de contribuir al maltrato de la población, sin que importe lo justas que sean sus causas o lo legitimados que se consideren para actuar. De hecho, no es extraño que las acciones de victimización ejecutadas por facciones armadas se complementen con otras de apariencia menos violenta, pero igualmente dañinas. En este sentido, debe reconocerse que las confiscaciones, los bloqueos y las sanciones económicas son susceptibles de dañar en extremo a los ciudadanos, despojándoles de sus posesiones e impidiéndoles el acceso a alimentos, medicinas y otros bienes de primera necesidad.

Los principales elementos que caracterizan a la victimización de civiles son las propias víctimas, la estrategia, la intencionalidad y la no discriminación. Las víctimas, es decir, los no combatientes, se definen por contraposición a los combatientes, tal y como determina el Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra



Intento de doblar la capacidad de resistencia. Bombardeo de Dresde

una decisión política adoptada para aterro-
rizar a la población
mediante un conjunto
de acciones violentas
planificadas de forma
sistemática y manteni-
das en el tiempo con
la finalidad de conse-
guir objetivos políticos
o estratégicos. A este
respecto, Alexander
B. Downes cita la
política británica de
bombardeo aéreo du-
rante la Segunda Guerra
Mundial, en la que el
Bomber Command reci-
bió la misión de destruir

de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados internacionales. Por resumir, y con excepción del personal sanitario y religioso, se consideran combatientes a los miembros de las fuerzas y grupos armados, organizados y colocados bajo un mando de una de las partes en conflicto, con independencia de que pertenezcan a un gobierno o a una autoridad no reconocida por su contendiente.

En sentido contrario, el personal no combatiente es el que no participa en el conflicto porque ni combate ni pertenece a las fuerzas armadas o a los servicios de seguridad y tampoco interviene en la fabricación y suministro de armamento. Este planteamiento es diametralmente opuesto a la postura escéptica según la cual todos los ciudadanos contribuyen al esfuerzo bélico por el hecho de trabajar, pagar impuestos o consentir el uso de la fuerza. Quienes así piensan justifican los ataques a objetivos no militares dejando en un segundo plano un aspecto esencial para decidir el uso de la fuerza: la gravedad de la amenaza.

En segundo lugar, la victimización es una política o una estrategia y, por lo tanto, la decide y autoriza el gobierno de la nación o la jefatura de la parte en conflicto. No se trata, por lo tanto, de ataques aislados, descoordinados y aleatorios contra civiles llevados a cabo por elementos armados que actúan fustigados por episodios de brutalidad, odio o frustración. Se trata, por el contrario, de

zonas urbanizadas de Alemania para debilitar *«the moral of the enemy civil population and in particular, of the industrial workers»*. Los centenares de miles de muertos civiles causados por esta campaña no fueron el daño colateral de los ataques contra objetivos militares, sino el resultado de una estrategia deliberada a tal efecto.

Por último, la victimización de civiles puede tener un carácter intencionado o indiscriminado. En su forma intencionada se materializa en ataques expresamente dirigidos contra la población no combatiente, mientras que la forma indiscriminada se manifiesta mediante agresiones que simplemente no diferencian entre combatientes y no combatientes. Esta última categoría de victimización no debe confundirse con los llamados daños colaterales que, por muy lamentables que sean, no son consecuencia intencionada de decisiones estratégicas, sino que se ocasionan por fallos de planeamiento o de inteligencia, por errores en la designación de objetivos, por imprecisión en el manejo de los sistemas de armas o por disfunciones en la munición.

En cualquier caso, la victimización es una estrategia que de forma intencionada o indiscriminada inflige sufrimiento, dolor o muerte a los ciudadanos de las zonas afectadas por los conflictos armados. Desde el punto de vista de quien la adopta, una decisión política tan impopular y contraria al más elemental sentido ético solo puede justificarse con argumentos muy sólidos.

VICTIMIZACIÓN DE CIVILES: LA JUSTIFICACIÓN

En las sociedades al menos medianamente desarrolladas, el ataque a la población civil se considera una decisión poco racional. Se tiene la convicción de que tal proceder, además de inmoral y contrario al derecho internacional, constituye una estrategia contraproducente porque en la mayoría de los casos refuerza la voluntad de resistencia del enemigo. De hecho, las estrategias de castigo, ya sean de naturaleza política (aislamiento), económica (sanción, embargo) o militar (bombardeo), son las que de forma más inmediata afectan a la población y las que menos éxito político cosechan a corto plazo.

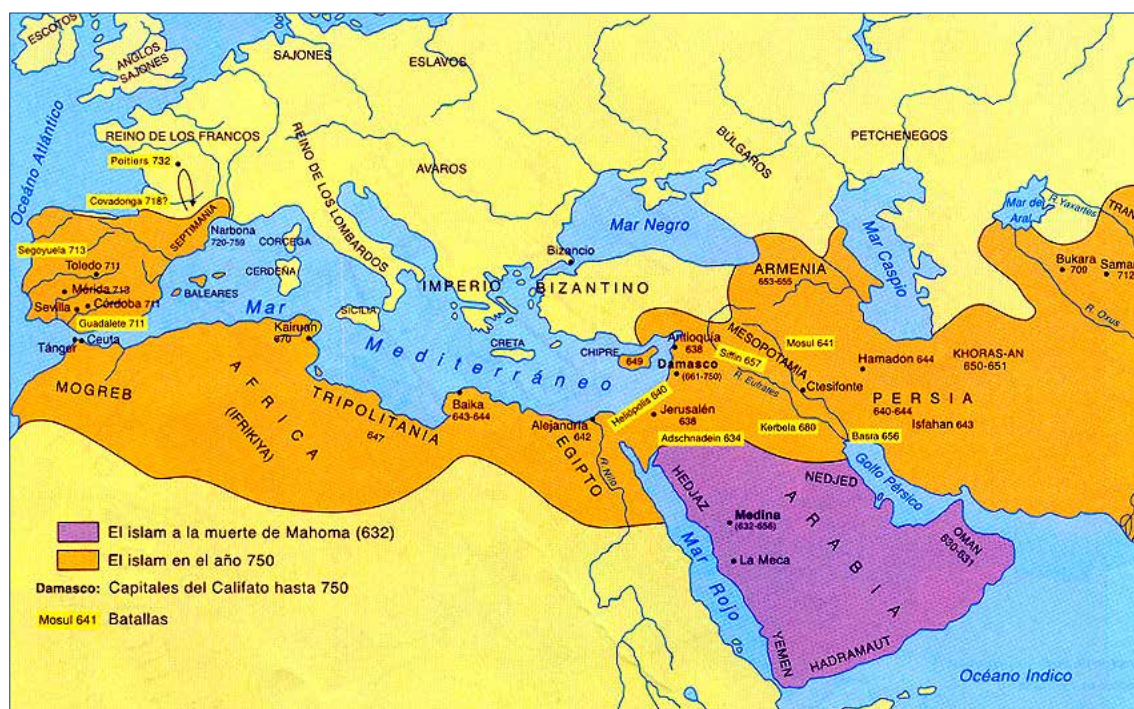
Sin embargo, a medio y largo plazo las acciones coercitivas sobre la población pueden producir beneficios para el agresor. Históricamente y hasta la actualidad, estrategias de castigo como los sitios, los bloqueos navales y los bombardeos aéreos se han empleado, la mayoría de las veces con éxito, para lograr la rendición de las ciudades y la expansión territorial de los Estados. Más recientemente, el uso del terror se ha convertido en una herramienta de coacción omnipresente en

los conflictos asimétricos y en los movimientos insurgentes.

En cualquier caso, el mero planteamiento de utilizar la victimización de civiles como línea de actuación política en un conflicto necesita normalmente de la conjunción de tres condiciones básicas. La primera consiste en que el agresor potencial considere que su actuación es moralmente aceptable. Esta condición se manifiesta preferentemente cuando entre las sociedades beligerantes existe una notable brecha cultural, de forma que al menos una de las partes tenga una visión perversa de la otra.

La segunda condición reside en que el agresor demuestre poca o nula preocupación por la legalidad internacional, ya sea porque opera de forma ajena a la comunidad internacional, porque no tema las consecuencias de sus acciones o, sencillamente, porque sus convicciones ideológicas son contrarias a cuanto establece el derecho internacional humanitario.

La tercera y última condición básica radica en que la victimización de civiles se identifique como una necesidad estratégica o, al menos, una opción beneficiosa. Dicho de



Expansión del Islam en la Edad Media

otra manera, el agresor juzga que, mediante el ataque a la población, podrá alcanzar sus objetivos estratégicos o políticos a un coste bélico asumible. En este sentido, la victimización no es un impulso irracional, sino el riesgo calculado de una decisión lógica adoptada con la finalidad de conquistar un territorio, evitar la derrota o simplemente sobrevivir.

EL CASO DEL ESTADO ISLÁMICO

Las tres condiciones básicas antes mencionadas —visión perversa del enemigo, despreocupación por la legalidad internacional y beneficio estratégico— tienen su propio desarrollo en la peculiar lógica del pensamiento político del Estado Islámico.

Visión perversa del enemigo

El Estado Islámico ha implantado, dentro y fuera de los territorios que ocupa, una cruenta política de terror que de forma muy particular afecta a civiles y no combatientes. Para ellos, matar y mutilar a personas indefensas no es una acción inmoral; al contrario, sus actuaciones parecen inspiradas en el odio y en la predisposición más violenta contra los que se oponen a sus pretensiones y en general contra lo que representa Occidente.

El escenario de confrontación y descomposición que se ha instalado en Oriente Medio ha sido el caldo de cultivo idóneo para la

propagación entre la sociedad musulmana de una fuerte añoranza por lo que consideran remotos tiempos de esplendor social, económico y cultural. En su versión más radical, los islamistas interpretan que su actual declive es consecuencia lógica del abusivo dominio ejercido por el mundo occidental, más rico y avanzado, pero al mismo tiempo decadente y degenerado en términos morales. Este razonamiento alimenta la pretensión de reinstaurar relaciones de poder, estructuras políticas y condenas propias de la Edad Media.

Implementar una manifestación tangible de este planteamiento es parte esencial de la estrategia del DAESH, puesto que la indignación altera su percepción del enemigo. Es, en resumen, la condición primera; la brecha cultural les hace percibir a sus adversarios como personajes infames y deleznales a los que se puede y debe castigar físicamente, incluso con la muerte. La violencia en este caso tiene una base de desprecio, resentimiento y venganza, de ahí que normalmente la acompañen con formas de sufrimiento en extremo crueles y humillantes.

En realidad se trata de un problema de identidad. Desde el punto de vista del apoyo social que pretende granjearse el DAESH, la victimización resulta mucho más aceptable cuando el enemigo es asociado indefectiblemente con una sociedad impía y cruel. De hecho, la movilización del apoyo a la guerra se incrementa notablemente cuando se consigue demonizar de alguna forma al enemigo y, sin lugar a dudas, es más fácil hacerlo con grupos diferentes en lo cultural, lo religioso o lo étnico.

En la actualidad, es relativamente sencillo para el DAESH exagerar esta diferenciación, al contrario de lo que ocurriría si los países occidentales, mucho más abiertos y cosmopolitas, pretendieran hacer algo parecido. En cualquier caso, para el yihadismo es fundamental crear una percepción social de identidades antagónicas e incompatibles, distorsionando la realidad cuanto sea preciso, puesto que las diferencias no tienen por qué ser siempre objetivamente relevantes.



Bandera del DAESH



Destrucción del patrimonio cultural

Despreocupación por la legalidad internacional

No merece la pena extenderse en esta circunstancia asociada a los casos de victimización, pues resulta obvia la absoluta falta de respeto que el DAESH ha puesto de manifiesto por el derecho internacional humanitario. De todos modos, cabría recordar que para las naciones y organizaciones que conforman la llamada comunidad internacional, es sencillamente inadmisibles la práctica de cualquier tipo de agresión hacia los civiles durante los conflictos armados. De hecho, por iniciativa de las Naciones Unidas, este criterio se ha materializado en la creación de la Corte Penal Internacional y de los Tribunales Penales Internacionales para Ruanda y la extinta Yugoslavia.

Beneficio estratégico

La primera ventaja estratégica de la violencia practicada por el DAESH consiste en aterrorizar a la población. Esto le posibilita doblegar su voluntad, tanto en el territorio ocupado, para evitar cualquier atisbo de contestación social, como en

el exterior, para reducir el apoyo popular a sus enemigos y lograr algo parecido a una autocensura miedosa de los medios de comunicación. Sin embargo, por norma general la violencia terrorista tiene una capacidad de intimidación limitada y no es extraño que produzca el efecto contrario al deseado: el odio, la repulsa y la falta de apoyo social. Los atentados de París en enero de 2015, por ejemplo, significaron un fuerte revulsivo que puso a la sociedad francesa y occidental en contra del radicalismo islámico, fortaleciendo e impulsando desde abajo medidas políticas más eficaces contra el yihadismo.

La otra ventaja estratégica buscada por el DAESH es la que proporciona el temor a enfrentarse a quienes no van a dudar en mutilar, esclavizar o asesinar. Una fuerza militar atenazada por el miedo pierde su capacidad de combate y se convierte en un objetivo asequible, tal como se pudo comprobar en Mosul y más recientemente en Ramadi. Con estas conquistas aparentemente sencillas —son muchos los casos— el DAESH muestra a partidarios y adversarios su superioridad sobre los infieles y



ACNUR. La respuesta de las NNUU para los refugiados

sobre quienes no defienden sus postulados con la misma vehemencia. Sin embargo, para que el temor se instale definitivamente entre la población, es fundamental difundir las acciones violentas de la forma más descarnada posible, razón por la cual el DAESH se ha aplicado de forma tan meticulosa en hacer públicos sus perversos actos.

Los estrategias del castigo y la limpieza étnica y religiosa consideran que quien consigue el monopolio de la violencia en un territorio obtiene también el apoyo de la población. Esta línea de pensamiento defiende que cuando las acciones de castigo son insuficientes para subordinar la voluntad de la población a la de la parte dominante —situación habitual en grupos cohesionados socioculturalmente— se hace necesario aplicar una estrategia de limpieza que erradique del territorio a estos grupos. En este sentido, el DAESH ha debido entender que, desde un punto de vista objetivista, las estrategias de castigo y limpieza son muy provechosas, sobre todo en las guerras civiles que afectan a una población polarizada, razón que explicaría su ensañamiento con yazidíes, cristianos, kurdos y otros grupos fácilmente identificables.

CONCLUSIÓN

Las sanciones económicas, los bombardeos estratégicos, los atentados suicidas y, sobre todo, los asesinatos masivos y crueles, no garantizan el dominio sobre la población civil. Por otra parte, la limpieza étnica solo produce algún rédito cuando se ejecuta a escala limitada, como en Oriente Próximo y los Balcanes, pero carece de suficiente eficacia cuando se emplea como estrategia a gran escala.

La estrategia del DAESH prevé el dominio de un área geográfica (el Califato) y la posterior expansión territorial. En estas circunstancias, sus dirigentes han considerado que el control interno pasa por la desactivación —para el DAESH, la

limpieza— de los grupos sociales contrarios, incluso cuando el conflicto evolucione positivamente para los islamistas.

El DAESH pretende, además, crear un estado de ánimo de derrota por el miedo, de anulación de la oposición interna, de neutralización de la capacidad de combate de las fuerzas enemigas y, muy importante, de captación internacional de yihadistas.

Piensan que los líderes occidentales son más vulnerables que ellos a la opinión pública y que esta circunstancia es una debilidad que, bien explotada, les permitirá ganar su guerra.

Por lo tanto, con el ejercicio de la violencia extrema no pretenden solo castigar a bárbaros e infieles occidentales; intentan, principalmente, acortar la duración del conflicto y facilitar el control del territorio, reduciendo costes y salvando vidas propias, lo que en último término les ayuda a superar hipotéticos inhibidores morales —si es que los tienen— para matar civiles.

En definitiva, el terror implantado por el DAESH se asienta en dos lógicas. La lógica del castigo, para acabar con el apoyo de la población al esfuerzo bélico de sus gobiernos, y la lógica del miedo, para minar la capacidad de combate y resistencia de los ejércitos. En cualquier caso, y obviando consideraciones éticas y jurídicas, la victimización de civiles se acabará revelando, con casi total seguridad, como una torpeza estratégica, no la única, de Abu Bakr Al Bagdadi. Con independencia de los éxitos cosechados hasta el momento, la política del terror del DAESH contribuirá considerablemente a su derrota definitiva porque la violencia gratuita, más que inefectiva, es contraproducente, fortalece la capacidad de resistencia de la población y, en este caso, desactiva cualquier opción de romper el aislamiento internacional del Califato.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Alexander B. Downes. *Targeting civilians in war*, Cornell University Press, Ithaca, Nueva York, 2012.
- Christopher Swinarski. *Introducción al Derecho Internacional Humanitario* 01-01-1984 <https://www.icrc.org/spa/resources/documents/misc/5tdl7w.htm>
- *Convenios de Ginebra de 1949 y Protocolos adicionales de 1977*.
- Rupert Smith. *The utility of force: the art of war in modern world*, 2008. ■



EJERCITO
REVISTA ILUSTRADA DE
LAS ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO
DEL EJERCITO

Ejército
REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO
Número 375, marzo-1997

D. _____

Empleo (militar) Escala (militar) Cuerpo/Esp. Fund.....

NIF..... Teléfono..... Correo electrónico.....

D.....

Calle.....Nº.....Esc.....Planta.....Puerta.....

Población..... C.P..... Provincia.....

☐ Para España.....	12,02€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)
☐ Para Unión Europea.....	18,03€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)
☐ Para el resto del mundo.....	24,04€ anuales (IVA y gastos de envío incluidos)

☐ Cheque nominativo a favor del "Centro de Publicaciones del MINISDEF".
☐ Transferencia bancaria a favor de: "Centro de Publicaciones del MINISDEF", con código de cuenta: ES28 0182 2370 4702 0150 3658 del BBVA, en Madrid (España)
☐ Domiciliación Bancaria (no válida para suscripciones desde el extranjero).

autorizo al Centro de Publicaciones del Ministerio de Defensa, para que con cargo a mi cc. Núm. (IBAN),

[illegible]

Del Banco o Caja.....

Con domicilio en la Calle.....

Población.....C.P.....Provincia.....

Sean abonados los recibos correspondientes a la suscripción de la Revista "Ejército".

En a de de 20.....

Firmado:

Datos de carácter personal Suscriptores

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, Protección de Datos de carácter personal la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT) procesará los datos personales, incluyendo los en el fichero de colaboradores y suscriptores de la Revista Ejército. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT), Establecimiento San Nicolás, calle del Factor, 12 - 4.ª planta, Madrid (28013) o por correo electrónico a elejercito@rta.mde.es. El suscriptor será responsable de la exactitud y/o falta de actualización de los Datos Personales aportados.

Puede suscribirse rellenando el boletín de suscripción electrónica en la siguiente dirección

http://www.ejercito.mde.es/Galerias/Descarga_pdf/EjercitoTierra/revista_ejercito/Boletin_de_Suscripcion.pdf



GENERALES, REALIDADES E IDEAS:

Militares en el ranking anual de las personas más importantes del planeta

Andrés González Martín. Teniente coronel. Artillería. DEM.

¿QUIÉN ES EL GENERAL MÁS PODEROSO DEL MUNDO?

Si hiciésemos esta pregunta en España la mayoría de nuestros compatriotas no podrían identificar el nombre de ningún candidato. Incluso si planteásemos la pregunta a los miembros de las Fuerzas Armadas serían muchos los que tampoco sabrían qué decir. Sin embargo, la mayoría pensaría en un oficial general norteamericano, aunque quizá no fuesen capaces de ponerle nombre y destino.

Uno de los posibles aspirantes sería sin duda el general de cuatro estrellas del Ejército de Tierra, presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor de los Estados Unidos, Martin E. Dempsey. Un oficial de origen irlandés, con cuatro abuelos irlandeses, que habla algo de gaélico, que además ha sido jefe de Estado Mayor del Ejército. En los años de plomo en Irak y Afganistán fue comandante y segundo del Mando Central.

Durante 2003 en Bagdad fue jefe de la *Task Force Iron*, la agrupación de fuerzas más potente que han tenido los Estados Unidos en su historia bajo el mando de un general de división, compuesta por la 1ª División Acorazada, una brigada de la 82ª División Aerotransportada y el 2º Regimiento de Caballería Acorazada.

Puede que alguno todavía siguiera pensando en el general David Petraeus, también del Ejército de Tierra, que llegó a acumular tanto prestigio como para presidir el inicio de la XLIII Super Bowl, en el año 2008, y ser director de la Agencia Central de Inteligencia de los Estados Unidos hasta que fue cesado en 2012. Pero parece que algunos problemas domésticos han terminado de arruinar sus aspiraciones.

Después del escándalo generado por Edward Snowden, no sería raro que también hubiese compañeros que todavía pensarán que el general de cuatro estrellas del Ejército de Tierra Keith

Brian Alexander, director de la Agencia Nacional de Seguridad (DIRNSA) y jefe del Servicio de Seguridad Central (CHCSS) desde 2005, al tiempo que comandante del Mando Cyber desde su creación en 2010, fuese otro posible candidato. Curiosamente el general Brian Alexander es también de la promoción del año 1974, como Petraeus y Dempsey. Como en todos los ejércitos hay promociones que se saben hacer notar.

Es posible que mirando más allá alguien se atreviera a pensar en el comandante del Mando Estratégico de los Estados Unidos, el almirante de cuatro estrellas Cecil D. Haney, que antes de su actual destino había sido comandante del Mando del Pacífico.

Cuando un almirante de cuatro estrellas es el responsable del Mando Estratégico del Pacífico son pocos los destinos disponibles para completar su carrera. Después de liderar el más extenso de los seis mandos geográficos de los Estados Unidos, siendo el Pacífico un tercio de la superficie de la Tierra, en un momento en el que nadie discute la reorientación de las prioridades hacia nuestro Lejano Oriente, como consecuencia del cambio del centro de gravedad del mundo, además de dirigir el Mando Estratégico de los Estados Unidos quedan pocas cosas que hacer. Cuando una persona es responsable de las operaciones militares en el espacio, controlando los satélites del Departamento de Defensa, de las operaciones de información, de la defensa antimisil, del mando y control a nivel global, de su inteligencia, vigilancia y reconocimiento, de la disuasión y el uso de las armas nucleares y de combatir a las armas de destrucción masiva de los enemigos de la primera potencia del mundo esa persona es, desde luego, muy importante.

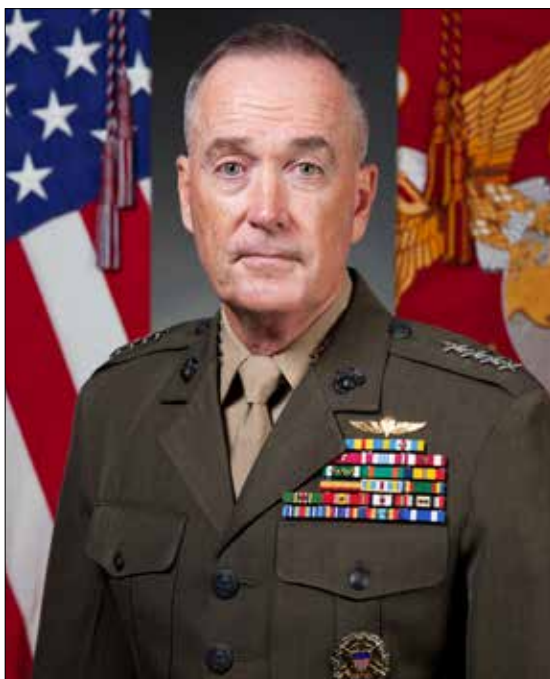
Para Fortune Magazine, en su lista particular de líderes mundiales el primero es el papa Francisco. Este dato seguramente no sorprenderá a muchos. Lo que sí puede ser curioso, al menos



Carros americanos en Bagdad

para algunos, es que en el séptimo puesto se encuentre el general de cuatro estrellas del Cuerpo de Infantería de Marina de los Estados Unidos de América Joe Dunford, actual comandante general de los marines y hasta agosto de 2014 comandante de ISAF. Este destacado puesto puede tener que ver con la particular receta que tiene el general Dunford en el ejercicio del mando, por supuesto legado de la sabiduría del Cuerpo de Marines y aprendida posiblemente cuando era un joven capitán de su primer jefe de batallón. Esta fórmula secreta se reduce a la acertada combinación de tres ingredientes: el primero, rodearse de gente buena y los otros dos, con el tiempo y los ascensos, se le han debido olvidar al general Dunford.

Mirando al otro lado del Pacífico, incluso algún bicho raro podría pensar que, una vez cerrado el capítulo del ascenso pacífico de China, apuntar el nombre del general Fang Fenghui, miembro del todopoderoso Comité Militar Central del Partido Comunista de China y jefe del Estado Mayor Central del Ejército Popular de Liberación, no sería una tontería. El general Fang Fenghui, cuando en 2012 fue ascendido a su puesto actual, era el oficial general más joven de los siete con más rango del ejército. Entonces tenía sesenta y dos años. La estructura de las fuerzas armadas chinas es completamente diferente a la del resto del mundo. La cadena de mando del ejército es parte del Partido Comunista y es controlada por el Comité



General Joseph Dunford

Militar Central del Partido que preside Hu Jintao, también presidente del partido y del país. Lo que no quita ni pone mérito al ascenso pero sí que le da un toque distintivo.

MILITARES EN EL RANKING ANUAL DE LAS PERSONAS MÁS IMPORTANTES DEL PLANETA

Forbes el año 2012 en su ranking anual de las personas más importantes del planeta identifica solo a un militar en la lista, ocupando el puesto vigesimotercero de un total de setenta y una personas. Es importante señalar que Forbes mide en este caso el poder, no la capacidad de liderar, como Fortune.

El general seleccionado por la famosa publicación, para sorpresa de muchos, no es norteamericano, ni chino, ni europeo. Seguramente pocos habrían imaginado que para una revista tan acostumbrada a hacer listas de personajes destacados el militar más poderoso del mundo fuese miembro del Ejército de Tierra de Pakistán. El general Ashfaq Parvez Kayani, entonces jefe de Estado Mayor del Ejército de Pakistán, fue en 2012 incluido por Forbes en su exclusiva lista de personas más poderosas del mundo, ocupando la destacada posición vigesimotercera¹. Para los fieles seguidores de este ranking, este dato no era algo imprevisto porque en el año anterior también

Kayani había sido miembro del selecto club de los más poderosos.

Con su paso a la reserva el general Kayani ha dejado de tener mando directo, lo que ha supuesto que en la famosa lista en el año 2013 no haya ningún militar, ni tampoco ningún paquistaní. Que no haya militares supongo que es una buena noticia, aunque esta cuestión daría mucho que hablar, que no haya ningún paquistaní, siendo Pakistán una potencia nuclear, no sé si lo es tanto. Desde luego para Nawaz Sharif, actual primer ministro de Pakistán, sin duda la salida del general Kayani es un dato positivo, por lo que pudiera haber sido interpretado hasta ahora por algunos como una prueba más de la preeminencia del poder militar sobre el civil en Pakistán.

La continua secuencia de guerras contra la India, la cuestión de Cachemira, la presencia permanente de la violencia política, la traumática pérdida del Pakistán Oriental, la corrupción política, la directa promoción del terrorismo y del radicalismo, la habitual intervención militar en el gobierno, los repetidos golpes de Estado, la estructura de los partidos políticos y los problemas de identidad nacional realimentan las obsesiones y frustraciones políticas de los paquistaníes, explicando el singular papel del Ejército. Pakistán con todos los datos negativos que arrastra sostiene el séptimo ejército del mundo en número de efectivos, manteniendo hasta hace muy poco un presupuesto militar fuera del control parlamentario por razones de seguridad.



General Kayani



Pakistán. Guardia de honor a caballo

Desde las fuerzas armadas esta extravagante situación se ha justificado como una exigencia de la seguridad nacional. El estado de excepción se ha instalado dentro del país, con la excusa de la presión de las amenazas pero también por la debilidad de las alternativas. Esta situación no cambia de repente, aunque el Gobierno de Nawaz Sharif tenía en principio algunas opciones para impulsar el proceso.

Nuestro famoso y poderoso general Ashfaq Parvez Kayani nació en Manghot, una ciudad del distrito de Rawalpindi, en la provincia de Punjab, al noreste de Pakistán en la meseta de Pothohar. Este dato no dice mucho a cualquiera que no conozca bien al ejército de Pakistán pero lo cierto es que no debería llamar la atención al que sepa que la inmensa mayoría de los oficiales pakistaníes proceden de esta provincia. Ahora bien, lo que sí resulta curioso es que su padre fuera suboficial.

A largo plazo, las fuerzas armadas de Pakistán están obligadas a modificar la actual base de reclutamiento de los oficiales si aspiran a ser reconocidas en todo el país. En algunas provincias, especialmente en Baluchistán, la población, si las cosas no cambian, tendría razones para llegar al convencimiento de que el Ejército es una fuerza al mando de oficiales extranjeros. En las Áreas Tribales de Administración Federal (FATA por sus siglas en inglés) sería incluso más peligroso. Si no hay cambios, después de las intervenciones militares norteamericanas en territorio de Pakistán, los ataques de drones armados, las operaciones militares de las fuerzas armadas paquistaníes en

Waziristán Sur y Norte, así como en otros distritos de las FATA, las tribus pastunes serán irrecuperables para la causa de la defensa nacional y mucho menos formando parte de un ejército visto como agresor o como colaborador de los extranjeros infieles.

El Punjab es la más poblada y desarrollada de las provincias del país pero además, por su posición e influencia, la que más peso político tiene. Las quejas del resto de las provincias respecto al dominio que sobre las instituciones del Estado mantiene la población

punjabí son continuas, especialmente graves en Baluchistán y la provincia de Sindh. Si además los mandos militares proceden en su mayor parte de la provincia de Punjab, esta importante institución se movería en la misma dirección que el resto, perdiendo peso en su tarea particular de construcción nacional en el país de los puros.

En todos los países sería bueno que existiera cierto equilibrio en la distribución del origen de sus servidores públicos, especialmente los que llevan armas. Especialmente en los estados donde conviven etnias, culturas, idiomas, razas y credos distintos, la virtud del equilibrio es esencial para el Estado. Aquí podemos aprovechar la ocasión para que cada uno haga su particular repaso del estado de la cuestión dentro de su propia casa.

Pero volviendo al general Kayani, podemos decir que su momento ha pasado. Fue jefe del todopoderoso Inter Services Intelligence (ISI), servicio de inteligencia de Pakistán, fue presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, fue en dos mandatos jefe del Ejército, fue el primer general al mando del Ejército que recibió de manos del poder civil la confianza de revalidar el mando del Ejército, manteniéndose en su puesto, después de perder las elecciones el Partido Popular de Pakistán. Su cese no está relacionado con el cambio de gobierno, propiciado por la amplia mayoría de la Liga Musulmana de Nawaz Sharif en las elecciones de mayo de 2013, sino simplemente porque los tres años de mando que le correspondían habían llegado a su fin.



Mapa del Punjab. En azul claro la parte reivindicada por Pakistán a la India

El resultado es que en la lista de los más poderosos del mundo elaborada por Forbes en 2013 no había ningún militar. Esto seguramente es algo nuevo, no sé cuánto de nuevo, pero a lo largo de la historia el poder ha estado relacionado directamente con la fuerza militar. Ahora no parece ser así. El último de los generales poderosos pudiera ser un paquistaní, aunque ya veremos.

Efectivamente, en la lista de Forbes de 2014 vuelve a aparecer un militar de carrera. En esta ocasión es el general egipcio Abdel Fattah al Sisi. Su currículum es impresionante. Fue el más joven general en el Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, dirigió el Servicio de Inteligencia Militar, fue más tarde nombrado jefe del Estado Mayor del Ejército y ministro de Defensa. En 2012 fue nombrado jefe del Estado Mayor de la Defensa. En el año 2013 impuso un gobierno provisional para arrebatar el poder a los Hermanos Musulmanes y en mayo de 2014 fue elegido presidente del país con el 96% de los votos. El nuevo ídolo del valle del Nilo ha sido reconocido por la revista Time como la persona del año, destacando que el éxito del general reflejaba la genuina popularidad de un hombre que esencialmente se había destacado por dar un golpe de Estado contra el presidente electo democráticamente Mohamed Morsi, del Partido Libertad y Justicia,

fundado por los Hermanos Musulmanes.

No resulta, por lo tanto, raro que la mayoría de los ciudadanos en esta parte del mundo en que vivimos tengan dificultades a la hora de identificar al más importante de los generales, a pesar de lo que dice Forbes.

LA CRISIS POLÍTICA DE PAKISTÁN Y EL PAPEL DE SUS FUERZAS ARMADAS

Al general Kayani lo ha sustituido el general Raheel Sharif, que aunque se llame Sharif no es pariente del primer ministro. El nuevo jefe del Ejército procede de una familia de gran tradición mili-

tar. Su hermano y su tío murieron luchando contra la India y recibieron los más altos honores. Llegó a su puesto saltando por encima de dos generales más antiguos, lo que inicialmente fue interpretado como una victoria del poder civil sobre el militar y una apuesta acertada del primer ministro Nawaz Sharif. Los últimos acontecimientos



General Al Sisi, presidente de Egipto

en Pakistán no reflejan con claridad este juicio inicial.

En el último año la popularidad del ejército ha aumentado. Según los datos de una encuesta publicada por Pew Research Center, el 87% de los paquistaníes cree que las fuerzas armadas ejercen una influencia positiva en el país, con un incremento de ocho puntos respecto al año 2013, mientras la popularidad del primer ministro se estanca.

El actual jefe del Ejército fue antes inspector general de Instrucción y Evaluación, es decir de nuestro Mando de Adiestramiento y Doctrina. Su influencia en los cambios de orientación de la doctrina militar de Pakistán ha sido muy importante y los medios de comunicación dentro y fuera del país se han hecho eco de este desplazamiento².

El general Raheel Sharif ha sido uno de los promotores del cambio de perspectiva de la defensa militar de su país al impulsar el desplazamiento del centro de gravedad de la fuerza. Para algunos nuevos mandos militares la estrategia y la doctrina militar tienen que adaptarse a una nueva situación en la que la principal amenaza para Pakistán no sería convencional sino irregular. Este reenfoque supondría concentrar más atención y medios en las operaciones contra la insurgencia de los militantes radicales, sean talibanes o no. El cambio empezó precisamente con modificaciones en los programas de instrucción y adiestramiento cuando Raheel Sharif era responsable de estas cuestiones. Si esta visión se impusiera necesariamente se produciría un rediseño de fuerzas con un desplazamiento de unidades del este hacia el oeste del país. Este movimiento sería, sin duda, un indicador de la intensidad del cambio.

El general Raheel Sharif ha puesto en marcha una redefinición de las prioridades en relación a las amenazas militares, convenciendo a muchos de sus oficiales de que los grupos insurgentes del oeste, especialmente Tehrik-e-Talibán



El general Halverson recibe, en la sede del TRADOC, al general Raheel Sharif, jefe del Ejército paquistaní

Pakistán (TTP) o su futuro sucesor, son un peligro más grave y urgente para Pakistán que la amenaza India del este. Desde el punto de vista estratégico este cambio es seguramente acertado, pero arrastra el grave riesgo político de identificar los enemigos militares de Pakistán, fundamentalmente dentro del país y no fuera. Esta apreciación puede limitar la capacidad política de movimiento en las negociaciones con los grupos talibanes emprendidas por el gobierno. Las primeras tensiones han aparecido ya. Los éxitos en el campo operacional son contundentes. Tehrik-e-Talibán Pakistán (TTP), el hasta ahora más peligroso grupo talibán del país, ha sido derrotado por una inteligente campaña de contrainsurgencia y su futuro como organización es incierto.

En la crisis política de este pasado mes de septiembre el papel de las fuerzas armadas ha vuelto a ser controvertido. Desde luego escandaloso para una democracia consolidada. El 1 de septiembre la prensa informaba de que el primer ministro convocaba al jefe del Ejército para comunicarle que no estaba dispuesto a dimitir a pesar de las protestas del Partido Tehreek-e-Insaf (PTI), liderado por el carismático jugador de críquet Imran Khan, y del Movimiento Popular de Pakistán (PAT), del erudito Tahir-ul-Qadri. Las protestas tienen su origen en el supuesto fraude electoral de mayo de 2013, cuando Nawaz Sharif obtuvo una victoria aplastante.

Como consecuencia de la reunión del primer ministro y el jefe del Estado Mayor del Ejército, algunas televisiones emitieron la noticia de que el general Raheel Sharif había pedido la dimisión del primer ministro o, al menos, su retirada temporal del cargo. El general de división Asim Saleen Bajwa, director del Inter Services Public Relations (ISPR), portavoz oficial de las fuerzas armadas, tuvo al día siguiente que desmentir la noticia, negando que existiera ningún dato para fundamentar estas especulaciones³.

El día anterior a la citada reunión, la Oficina de Relaciones Públicas de las Fuerzas Armadas de Pakistán (ISPR) se hacía eco de las declaraciones de la Conferencia de Comandantes de Cuerpo, presidida por el jefe del Estado Mayor del Ejército, general Raheel Sharif, celebrada en el Cuartel General de Rawalpindi⁴. Los generales del ejército lanzaban un mensaje muy claro: por encima de las disputas partidistas está el Estado y ellos lo defenderán siempre que esté en peligro.

Las fuerzas armadas, a través del ISPR, habían pedido al gobierno y a los partidos que apoyaban la protesta en la calle que resolvieran el problema de forma pacífica, advirtiendo, lo que no deja de ser una ofensa para el poder político, que las fuerzas armadas están comprometidas a jugar su papel garantizando la seguridad del

Estado. El comunicado de los comandantes de Cuerpo da a entender no solo que la violencia en la calle tienen su origen en la incapacidad de los partidos políticos paquistaníes de resolver sus debates de forma ordenada, sino también que no van a permitir que esto siga su curso sin más.

Las protestas se prolongaron durante el mes de octubre. El Ejército, para sorpresa de algunos, no ha llegado a intervenir deponiendo al primer ministro. No obstante, esta crisis ha puesto en evidencia, una vez más, la disposición de las fuerzas armadas a seguir tutelando al poder político. Por otra parte, casi todo el mundo allí acepta con más o menos agrado esta función metapolítica de las fuerzas armadas. En cualquier caso, el potencial papel mediador de los generales puede ser interesante en un país donde, como en otros muchos, los resultados electorales oficiales nunca son determinantes en términos de legitimidad, por las propias sospechas que el mismo proceso levanta y porque la corrupción política degrada después los girones de legitimidad que quedan en el ejercicio del poder. El origen de las últimas revueltas en Pakistán, que comenzaron en agosto de este 2014, es precisamente el presunto fraude electoral organizado por la Liga Musulmana de Nawaz Sharif.

El general Raheel Sharif lleva un año y medio en su puesto al frente del Estado Mayor del Ejército de su país. Su candidatura al puesto de militar más influyente del mundo acaba de anunciarse en competencia con el general egipcio Abdel el Sisi. Veremos si Forbes dentro de algún tiempo vuelve a colocar a un paquistaní en su lista de los más poderosos. En cuestiones de poder es especialmente cierto que «la realidad simplemente es, la idea se elabora».



Emblema del Ejército paquistaní

NOTAS

¹ <http://www.forbes.com/powerful-people/gallery/ashfaq-parvez-kayani>

² <http://www.bbc.com/news/world-asia-25122054>

³ <http://tribune.com.pk/story/756459/pm-nawaz-meets-coas-raheel-sharif/>

⁴ http://articles.coomictimes.ndiatimes.com/2014-09-01/news/53441649_1_serious-concern-political-crisis-imran-khan. ■

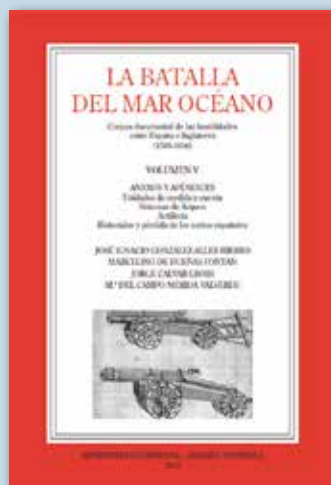
LA GUARNICIÓN DE LA FORTALEZA DE SAN FERNANDO

Carlos Díaz Capmany

134 páginas



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9091-038-2



PVP: 75 euros
ISBN: 978-84-9091-077-1

LA BATALLA DEL MAR OCEANO Volumen IV (tomo V)

Jorge Calvar Gross y otros

488 páginas

EL GRAN CAPITÁN. GONZALO FERNÁNDEZ DE CÓRDOBA Y AGUILAR

Museo del Ejército

398 páginas



PVP: 12 euros
ISBN: 978-84-9091-066-5



PVP: 6 euros
ISBN: 978-84-9091-091-7

ÁFRICA

Escuela de Altos Estudios de
la Defensa

190 páginas

GÉNERO Y OPERACIONES MILITARES

UNA CUESTIÓN DE EFICACIA OPERATIVA

Javier María Ruiz Arévalo. Teniente coronel. Infantería.

Durante los últimos cuatro años se ha venido impartiendo en el Mando de Adiestramiento y Doctrina (Granada) el curso de Asesor de Género en Operaciones (AGO), curso de carácter conjunto financiado por el Instituto Nacional de la Mujer del Ministerio de Sanidad y Asuntos Sociales, cuya quinta edición se celebrará este año (2015). El curso tiene como finalidad capacitar a personal militar para el desempeño de este cometido en operaciones, pero tiene una segunda finalidad, implícita, que quizá sea más relevante: concienciar al personal militar de distintas organizaciones sobre la relevancia que la perspectiva de género tiene en las operaciones militares. Es por ello que creo que uno de los logros más importantes del curso es cambiar la percepción que muchos de los alumnos tienen sobre este aspecto de las operaciones militares, convenciéndoles de que la toma en consideración de la perspectiva de género es, sobre todo, una necesidad operativa. Este es precisamente el objetivo de este artículo.

UN EJEMPLO

A principios del año 2015 tuve la oportunidad de asistir, en la Universidad de Granada, a una conferencia en la que se hablaba de género y fuerzas armadas y en la que se acabó hablando, principalmente, de Afganistán. Durante el coloquio que siguió a la conferencia, salió a relucir un ejemplo que puede servirnos para plantear el problema del que estamos hablando: un afgano acompaña a su mujer al médico militar en la base española de Qala-i-Nau. Ella es apenas una adolescente, él un anciano. A través del intérprete, el hombre trata de explicar al médico los síntomas que presenta su mujer, hasta que, ante las dificultades que este diálogo a tres bandas plantea, el médico sugiere al intérprete: «¿Por qué no hablas directamente con ella y me explicas qué es lo que le pasa?». La respuesta del intérprete es inmediata: «¿Quieres que en cuanto llegue a casa le pegue una paliza, por hablar con un extraño?». Este caso se presentaba como un ejemplo claro del abismo cultural que nos separa

de los afganos y de lo difícil, si no imposible, que resulta cambiar determinadas formas de pensar.

Para mí, sin negar lo anterior, es un ejemplo igualmente claro de otro problema al que se enfrentan las mujeres en Afganistán: la joven de nuestro ejemplo salió de la consulta sin que nadie hablara con ella, sin que sepamos qué siente y qué piensa ante esta situación. Algo que sucede con mucha frecuencia en Afganistán porque, todavía hoy, cuando analizamos el modo de pensar de los afganos, nos limitamos a tomar en consideración lo que expresan sus *portavoces*: siempre hombres, normalmente de cierta edad; y en función de lo que ellos nos dicen, llegamos a conclusiones sobre la manera de pensar de todos los afganos. Incluso cuando intentamos solucionar los problemas de las mujeres, no son normalmente ellas quienes los plantean, ni quienes discuten las posibles soluciones. Resumiendo: cuando analizamos el factor humano, nos olvidamos de la mitad de la población, ignorando sus opiniones, intereses y temores.

QUÉ SIGNIFICA GÉNERO

Antes de tratar sobre la relevancia de la perspectiva de género en las operaciones militares, parece conveniente definir exactamente el concepto de género, término que es empleado con frecuencia como sinónimo de sexo, pero que es en realidad un concepto diferente. El sexo hace referencia a las características biológicas que diferencian a un hombre de una mujer, se reconoce a partir de datos corporales genitales y se hace patente por una serie de características físicas, biológicas, anatómicas y fisiológicas, que definen a los humanos como macho o hembra. Es una construcción natural, con la que se nace. El género es otra cosa. Aunque tiene su origen en la diferenciación sexual, hace referencia al conjunto de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas y económicas asignadas a las personas en

función de su sexo y que se traducen en la asignación de diferentes roles sociales.

La primera diferencia entre sexo y género radica en el hecho de que, mientras aquel es una realidad natural, que no depende ni del momento histórico ni del marco geográfico, el género es una construcción cultural que varía en función del espacio y el tiempo; es decir, al dato objetivo del sexo, cada grupo cultural le atribuye un contenido particular, que define lo que considera *masculino* y *femenino* y que sirve para atribuir roles diferenciados a unos y otros.

La distinción entre sexo y género es reciente; hasta hace no mucho tiempo, se consideraba que la diferenciación entre los roles atribuidos a hombres y mujeres era algo consustancial a la naturaleza humana. Según el pensamiento tradicional, la diferencia de roles entre hombre y mujer se debe a que la propia naturaleza les predispone a hacerse cargo de tareas diferentes. Esta diferenciación de roles se ha traducido en las sociedades tradicionales en una subordinación de la mujer al hombre, considerada también de carácter *natural*. Al menos en nuestro entorno cultural, esta concepción está superada. Hoy sabemos que los rasgos de conducta que definen a hombres y mujeres están más condicionados por la educación y por el entorno social que por la biología. Y es por ello que no son inmutables: pueden cambiarse.



Según el escenario, las mujeres tienen unas necesidades específicas



Refugiados. Entre ellos abundan más las mujeres que los hombres

Reconocer el carácter coyuntural, que no natural, de las diferencias de género no implica dejar de reconocer el papel fundamental que juegan en la articulación de cualquier sociedad. Guste más o menos, la realidad nos enfrenta a estereotipos de lo masculino y lo femenino, diferentes según la sociedad de la que se trate, pero que condicionan la conducta y las posibilidades de las personas. Desde una perspectiva práctica, lo que interesa es dejar constancia de esa realidad. No se trata aquí de discutir sobre el origen de estas diferencias, ni de analizar las injusticias que de ello se derivan; no se trata de justificar la necesidad de cambio, ni de estudiar el modo en que esta realidad puede transformarse. Se trata de incorporar este dato, como un factor más a tener en cuenta a la hora de analizar el entorno humano en el que va a desarrollarse una determinada operación.

RECONOCIMIENTO LEGAL

Durante los últimos dos siglos, las sociedades más avanzadas han asistido a una larga lucha por la igualdad de derechos entre hombres y mujeres. Hoy podemos decir, con todas las reservas que se quiera, que la igualdad de derechos entre hombres y mujeres no es ya una

aspiración de un grupo más o menos grande de mujeres, sino un valor generalmente reconocido, recogido por la Declaración Universal de Derechos Humanos y con un amplio respaldo legal, tanto a nivel nacional como internacional, empezando por nuestra propia Constitución. Este reconocimiento generalizado se traduce en la necesidad de aplicar la perspectiva de género en todos los ámbitos sociales y políticos; es decir, a tener en cuenta la particular situación de la mujer a la hora de tomar cualquier tipo de decisión, en cualquier ámbito, incluido el militar.

Dentro ya del ámbito militar, conviene resaltar la relevancia de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU, que garantiza la participación de la mujer en los procesos de paz y llamar a mejorar la protección de la mujer en zonas de conflictos. Desde entonces, el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de Paz de la ONU ha adoptado una serie de medidas encaminadas a su aplicación efectiva y a la inclusión de la perspectiva de género en su área de responsabilidad. Destaca en este sentido el documento *Directrices para integrar la perspectiva de género en el trabajo de militares y policías de Naciones Unidas en operaciones de paz* que traduce las

directrices de la Resolución 1325 en instrucciones concretas para sus fuerzas militares.

La OTAN, la UE y numerosos países, incluido España, han desarrollado planes de acción propios para asegurar la efectiva aplicación de los valores recogidos en la Resolución 1325.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LAS OPERACIONES MILITARES

Una vez definidos los conceptos de género y perspectiva de género, se hace necesario determinar qué papel juegan en el marco de las operaciones militares, dejando claro desde un principio que incluir la perspectiva de género en su planeamiento y ejecución es un imperativo legal y una exigencia moral; pero es, sobre todo, una cuestión de eficacia. Si se hace hincapié en la necesidad de integrar esta perspectiva en las operaciones, es porque se considera que con ello se contribuye a incrementar la eficacia de las unidades militares. Y esto es así tanto desde una perspectiva interna como externa.

Desde una perspectiva interna, las Fuerzas Armadas, como cualquier otra institución pública, están obligadas a no discriminar a sus miembros femeninos, a garantizar su igualdad de derechos y oportunidades y a prevenir y castigar cualquier forma de discriminación o violencia basadas en el género. Adicionalmente, siempre desde una perspectiva interna, no cabe duda que incluir mujeres en las unidades militares puede proporcionar capacidades específicas: acceso a la información proporcionada por mujeres, enlace con organizaciones de mujeres, etc., que pueden ser útiles en el desarrollo de las operaciones. Es por estos motivos que en los últimos años se ha insistido en todos los ámbitos en la necesidad de incrementar el número de mujeres en los contingentes militares. Los

mismos motivos han aconsejado crear unidades mixtas, para asegurar la presencia de mujeres en patrullas, controles, etc. Para evitar problemas a la hora de comunicarse con personas de sexo femenino, especialmente en entornos culturales en los que la comunicación hombre-mujer es difícil o imposible. En este tipo de escenarios, se han llegado a crear equipos puramente femeninos, conocidos como FET (*Female Engagement Teams*) para facilitar la interacción con el personal civil femenino.

Pero la perspectiva de género no es un problema que acabe con una adecuada gestión de personal. Lo verdaderamente relevante desde el punto de vista operativo es cómo la presencia de mujeres en el entorno puede afectar al cumplimiento de la misión. En un momento en que las operaciones militares se desarrollan entre la población y en el que «ganarse los corazones y las mentes» es crítico para alcanzar los objetivos asignados, es absolutamente necesario tener en cuenta el entorno civil a la hora de planear y ejecutar operaciones militares. Aunque todos lo sepamos, no está de más recordar que en cualquier escenario, las mujeres constituyen no menos del 50% de la población. Al analizar el entorno humano, debemos asegurarnos de que no dejamos fuera de la ecuación a un porcentaje tan alto de la población.



La igualdad de género no se ha alcanzado en muchos países

Nadie discute la necesidad de tomar en consideración a la población civil pero ¿por qué analizar de forma diferenciada a las mujeres?, ¿no basta con analizar a la población civil en su conjunto?, ¿no sufren las mujeres los efectos de los conflictos igual que los hombres? Evidentemente, los civiles presentes en un escenario de conflicto, sean mujeres u hombres, comparten gran parte de los problemas, riesgos y necesidades. Pero las mujeres suman a esos riesgos algunos específicos, no compartidos con la población masculina, de la misma forma que las necesidades y aspiraciones de hombres y mujeres no siempre coinciden. El empleo de formas de violencia sexual como instrumento de guerra es solo una de las manifestaciones de esa realidad. Como lo es el hecho de que, en muchos escenarios de conflicto, los desplazados son mayoritariamente ancianos, mujeres y niños. También son frecuentes los casos en los que los hombres han desaparecido, muertos, huidos o combatiendo, dejando a las mujeres a cargo de comunidades normalmente controladas por ellos. Planear y ejecutar operaciones militares sin tenerlo en cuenta puede tener consecuencias desastrosas para esta parte de la población e, indirectamente, para el éxito de la operación, en la medida que supondría una valoración errónea, por incompleta, de un factor esencial en la toma de decisiones: el entorno humano. Y

la consecuencia más natural de una valoración errónea de cualquier factor es la toma de decisiones equivocadas.

Es esta realidad, muchas veces olvidada, la que aconseja incluir en los cuarteles generales personal adecuadamente formado y sensibilizado, responsable de que la perspectiva de género sea tomada en consideración a lo largo de cualquier proceso de toma de decisiones.

LA PERSPECTIVA DE GÉNERO COMO FACTOR DE EFICACIA OPERATIVA

¿Qué tiene que ver la perspectiva de género con la eficacia militar? Si uno compara las misiones encomendadas habitualmente a las unidades militares con las exigencias derivadas de la Resolución 1325, es evidente que no es fácil encajarlas. Los ejércitos están adiestrados y equipados para conseguir determinados objetivos mediante el uso de la fuerza, no para promover la igualdad de género en el mundo. La Resolución 1325 no puede convertirse en el paradigma de la actuación de las fuerzas armadas, que tienen encomendados objetivos que van más allá de esta resolución. Si pensamos en escenarios como el afgano, es bueno tener presente que las fuerzas de ISAF no tienen entre sus cometidos el de asegurar la igualdad entre hombres y mujeres. Pero sí entra dentro de sus cometidos garantizar un entorno seguro y proteger a la población civil, lo que obliga a tener en cuenta la particular situación de la mujer en este país.

Estas consideraciones podrían llevarnos a pensar que la aplicación de la perspectiva de género supone un lastre para la operatividad de las organizaciones militares, en la medida en que les obliga a condicionar sus decisiones en virtud de unos criterios ajenos a su propia esencia. Estos recelos han estado siempre presentes en nuestras fuerzas armadas y en las de nuestro entorno, lo que ha llevado a numerosas reticencias y ha entorpecido



La violación se ha llegado a utilizar como arma de guerra

en ocasiones su aplicación efectiva.

De hecho, si hay algo en común en los procesos de implantación de la Resolución 1325 no es el escepticismo, sino el rechazo abierto que ha generado entre muchos, debido a que se ha considerado como una imposición política que puede distraer a las unidades militares de sus cometidos propios. La respuesta a estas posturas pasa por subrayar que la inclusión de la perspectiva de género en los procesos militares no es una cuestión política, sino de eficacia operativa. La perspectiva de género

no solo no se contrapone a la eficacia militar, sino que su adecuada toma en consideración supone incorporar nuevas capacidades y mejorar la eficacia operativa de las fuerzas militares. Aplicar la fuerza militar teniéndola en cuenta tenderá a producir una mejoría en la situación de mujeres en la zona de conflicto, pero éste no es el objetivo principal; el objetivo es mejorar la eficacia mediante la toma en consideración de aspectos que pueden influir en el cumplimiento de la misión. Por ejemplo, en un determinado escenario, mujeres y hombres pueden tener acceso a diferentes tipos y



El general Petraeus, jefe de ISAF, con un FET jordano

fuentes de información relativas a los riesgos y amenazas de seguridad. En consecuencia, obtener una visión global de la situación de seguridad exige tener acceso a la información que puedan facilitar las mujeres, evitando así dejar de lado fuentes de información que pueden ser muy valiosas.

Esta vinculación entre perspectiva de género y eficacia operativa ha llevado a muchos ejércitos a integrar a sus asesores de género en las divisiones de operaciones de sus cuarteles generales, dejando claro que no se trata tanto de asesorar al jefe sobre aspectos marginales de las operaciones militares, sino de integrar en los procesos de toma de decisiones aspectos que pueden contribuir a una mayor eficacia.

Lo expuesto hasta ahora no se contradice con una realidad evidente: aunque es posible hacer compatibles eficacia militar y perspectiva de género, no cabe duda que la Resolución 1325 presenta un concepto de seguridad diferente al tradicional, que considera la seguridad como un asunto de Estado, en el que las fuerzas armadas juegan un papel hegemónico. En la Resolución 1325, el concepto de perspectiva de género enlaza con el de seguridad humana, un concepto integral de



El aspecto del género, factor a tener en cuenta en los cuarteles generales



La implantación del aspecto del género sigue encontrando serias reticencias

seguridad que, a diferencia del concepto tradicional de seguridad nacional, no considera al Estado, sino al individuo como destinatario último de la seguridad. Dentro de este concepto amplio de seguridad se incluiría la protección del ser humano frente a la falta de libertad o la carencia de necesidades básicas —la seguridad alimentaria, por ejemplo, sería un componente de la seguridad humana—. Este prisma cambia completamente conceptos como riesgo o amenaza, ya que un hecho que suponga poner en peligro las necesidades básicas de determinado grupo de población pasa a convertirse en una amenaza para la seguridad. El concepto de seguridad humana exige que en el planeamiento y ejecución de las operaciones se tengan en cuenta la seguridad y la satisfacción de las necesidades básicas de la población civil, aunque el mandato de la fuerza militar no los incluya expresamente.

Esta exigencia incrementa la necesidad de interacción con la población local, en la medida en que su situación ha pasado a convertirse en un componente de la seguridad. Una mayor preocupación por la seguridad de la población civil y una mayor necesidad de interacción se

traducen en una mayor necesidad de tomar en consideración la perspectiva de género, ya que las mujeres son un grupo importante de esa población, con amenazas específicas que hay que tener en cuenta.

Por último, es necesario tener siempre en cuenta que las operaciones militares tienen un impacto directo sobre la población. En el caso de las mujeres, este impacto puede tener efectos específicos que es necesario identificar para asegurar que las amenazas a su seguridad se abordan adecuadamente. Ahora bien, esta consideración diferenciada, debe evitar estereotipar a las mujeres como víctimas. En muchas ocasiones las mujeres representan este papel, especialmente en los casos, desgraciadamente frecuentes, en que la violencia sexual se emplea como arma de guerra. Pero no es este el único aspecto a considerar, las mujeres no son un elemento pasivo al que hay que proteger por su particular vulnerabilidad, son también un elemento activo, al que hay que dar voz en aspectos como la construcción de la paz. La búsqueda de soluciones a los conflictos no debería hacerse nunca sin contar con su voz y su implicación activa. ■

OPERACIONES DE ENTRADA

UN NUEVO CONCEPTO

CONJUNTO DE EEUU

José Ángel Úbeda Garcerán. Comandante. Artillería. DEM.

Una de las misiones que pueden ser encomendadas a una fuerza conjunta es la de acceder a una zona de operaciones (ZO) y emplear inmediatamente sus capacidades para cumplir los cometidos que le han sido asignados, siendo capaz para ello de superar todos los desafíos que pueda encontrar, ya sean geográficos, de infraestructura o de oposición armada, incluyendo los sistemas avanzados antiacceso¹, diseñados para evitar que una fuerza de oposición entre en una ZO y/o de negación de área², diseñados para limitar la libertad de acción de una fuerza de oposición dentro de una ZO.

Posteriormente, dichas fuerzas de entrada deben ser capaces de cualquiera de las opciones siguientes:

- Repliegue de la ZO sin que se requiera la introducción de fuerzas de relevo (*follow-on forces*).
- Realizar el relevo con otras fuerzas conjuntas o de coalición.
- Traspasar la responsabilidad a otros actores no militares.

CONCEPTO CONJUNTO PARA OPERACIONES DE ENTRADA (JCEO)³

Dicho concepto conjunto de las fuerzas armadas de EEUU se ha desarrollado para dar profundidad y detalle al JOAC (Concepto Conjunto de Acceso Operacional), el cual describe cómo operará la fuerza conjunta en respuesta a los desafíos de seguridad emergentes del tipo antiacceso y de negación de área en el entorno operativo futuro.

El JCEO define por su parte las operaciones de entrada como «la proyección y empleo inmediato de fuerzas militares por vía marítima o aérea en territorio extranjero para cumplir las misiones asignadas».

PROPÓSITO Y ALCANCE DEL CONCEPTO DE ENTRADA

La familia de conceptos conjuntos de acceso operacional desarrollada por los EEUU describe cómo ganar y mantener el acceso a una ZO. Por su parte, el propósito del concepto de entrada es superar las amenazas antiacceso y/o de negación de área explotando la ventaja de



la libertad de acceso, centrándose en la integración de capacidades de la fuerza a través de múltiples dominios para asegurar la libertad de movimiento en una ZO.

NUEVO MARCO PARA LAS OPERACIONES DE ENTRADA

La doctrina conjunta estadounidense define *entrada en fuerza*⁴ como «tomar y retener una cabeza de puente con oposición armada» y *cabeza de puente* como «un área determinada en una ZO hostil o potencialmente hostil que, cuando se toma y se mantiene, hace posible la llegada continua de tropas y material y proporciona espacio de maniobra para las operaciones subsiguientes».

La experiencia operacional obtenida en las últimas décadas indica que la fuerza conjunta futura debe acceder a una ZO por distintos propósitos para permitir la consecución de objetivos estratégicos más amplios, entre los que pueden incluirse:

- Derrotar aquellas amenazas que impidan o dificulten el acceso y uso de las zonas mundiales comunes o espacios sin soberanía (*the global commons*).

- Localizar, controlar, derrotar, inutilizar y/o deshacerse de amenazas específicas como pueden ser las armas de destrucción masiva (WMD⁵).
- Llevar a cabo otro tipo de misiones de duración limitada.
- Ayudar a poblaciones o grupos dentro de la ZO.
- Establecer una cabeza de puente.

IMPORTANCIA DE LAS CONDICIONES PREVIAS

El reto de las operaciones de entrada depende fuertemente de las condiciones previas y de la efectividad de las operaciones precisis realizadas por la fuerza conjunta. Por consiguiente, el éxito en las operaciones de entrada a menudo dependerá de los esfuerzos para conseguir el acceso y en lograr establecer previamente las condiciones necesarias para ello, lo que a cambio requiere un enfoque integral.

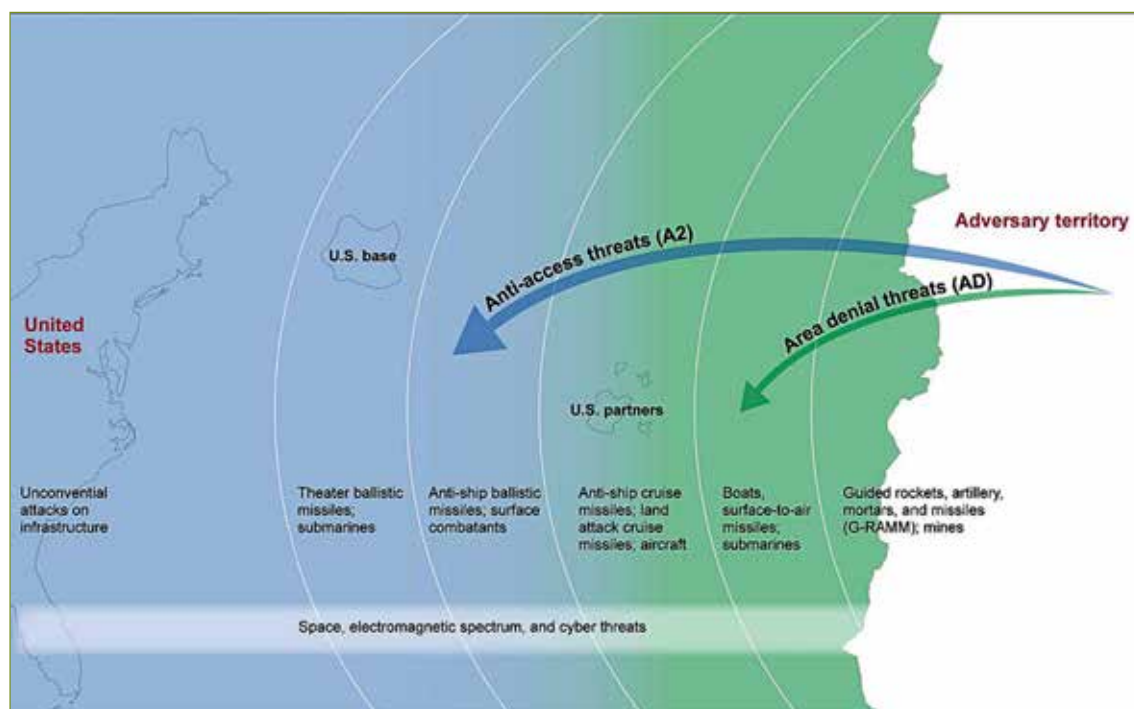
La fuerza conjunta intentará conformar la ZO antes del conflicto a través de una variedad de actividades tales como ejercicios multinacionales, acuerdos de acceso y apoyo, establecimiento y mejora de bases en el extranjero, preposicionamiento de suministros y despliegue de fuerzas avanzado. Sin embargo, lograr el acceso a una ZO puede llegar a requerir que la fuerza conjunta deba empeñarse en combate para lograr establecer unas condiciones mínimas para la fuerza de entrada.

EL PROBLEMA MILITAR

La fuerza conjunta futura debe ser capaz de acceder a una ZO y emplear inmediatamente sus capacidades para cumplir las misiones que le han sido asignadas, haciendo frente a aquellos desafíos que se encuentre, ya sean geográficos, de infraestructura o incluso la presencia de oposición armada dotada de sistemas avanzados de negación de área. Para superar estos retos la fuerza conjunta requiere una serie de capacidades para conducir, apoyar y explotar las operaciones de entrada.

INTEGRACIÓN PLENA DE LAS CAPACIDADES DE LA FUERZA EN TODOS LOS DOMINIOS

Para lograrlo, las fuerzas conjuntas futuras deben diseñarse a medida de la misión, establecer las condiciones operacionales apropiadas y



Sistemas anti-acceso y de negación de área (A2/AD)

conducir las operaciones de entrada mediante la integración plena de las capacidades de la fuerza en múltiples dominios, explotando los espacios vacíos en las defensas del adversario en puntos de entrada seleccionados para cumplir los objetivos operacionales.

La idea es emplear una maniobra oportunista e impredecible, en múltiples dominios y a través de estos, en conjunción con la habilidad para alcanzar superioridad local en múltiples puntos de entrada y alcanzar los objetivos deseados. Esta superioridad local puede no ser permanente, sino temporal. Después de desembarcar, las fuerzas de entrada pueden ser capaces de alcanzar los objetivos operacionales y luego realizar el repliegue sin requerir la introducción de fuerzas posteriores. En otras operaciones las fuerzas de entrada pueden necesitar ser relevadas por fuerzas conjuntas o de coalición y, en algunos casos, incluso por otros actores no militares.

Realizar operaciones de entrada requiere diseñar fuerzas conjuntas que estén organizadas, adiestradas y equipadas con capacidades excepcionales. El diseño de dichas fuerzas comienza

con el conocimiento del propósito de la misión de entrada que influirá en el tipo y cantidad de fuerzas requeridas. Por su parte, la estructura de mando y control para esas operaciones debe permitir a los comandantes conjuntos integrar todas las fuerzas, conjuntas y multinacionales, para conducir la maniobra a través de múltiples dominios.

Una fuerza conjunta capaz de realizar operaciones de entrada se compone de fuerzas conjuntas/combinadas de cuatro tipos:

- Fuerzas de Apoyo.
- Fuerzas de Entrada Inicial (IEF).
- Fuerzas de Refuerzo de Entrada (REF).
- Fuerzas de Relevo.

En la conducción de operaciones de entrada, las fuerzas conjuntas dependerán del apoyo de Territorio Nacional, bases intermedias, bases móviles conjuntas, aeródromos expedicionarios y puertos.

La fuerza conjunta envolverá, se infiltrará o penetrará en múltiples dominios y a través de estos en puntos seleccionados de entrada para colocar al adversario en una desventaja

operacional. Maximizar la sorpresa a través de la decepción, el sigilo y la ambigüedad, maniobrando a través de múltiples dominios durante la entrada, constituye una amenaza para el adversario, ya que perturba su ciclo de decisión y explota sus vulnerabilidades críticas. Esto permite a la fuerza conjunta capturar y retener la iniciativa mientras minimiza sus propias vulnerabilidades.

CAPACIDADES REQUERIDAS PARA LA REALIZACIÓN DE OPERACIONES DE ENTRADA

El concepto identifica veintiuna capacidades, agrupadas por funciones de combate, que la fuerza conjunta necesita para realizar efectivamente operaciones de entrada en un medio caracterizado por adversarios equipados con capacidades de negación de área avanzadas:

Mando

- El cuartel general de una fuerza conjunta/combinada debe integrar las capacidades de los mandos de combate y de sus socios multinacionales en todos los medios, mientras coordina con los gobiernos implicados y opera a través de múltiples áreas de responsabilidad durante la ejecución de las operaciones de entrada.
- El estado mayor conjunto y los mandos de combate deben preparar cuarteles generales conjuntos y específicos para participar en una operación de entrada conjunto/combinada, por medio del adiestramiento conjunto y un programa de ejercicios integral. Esta capacidad debe incluir a los cuarteles generales de las agrupaciones

tácticas conjuntas (JTF⁶) y sus componentes potenciales para realizar las operaciones de entrada.

- Desarrollar el mando y control de las fuerzas en medios austeros o degradados.
- Realizar la integración efectiva y complementaria de fuerzas de operaciones especiales y fuerzas convencionales, donde unas u otras pueden ser la fuerza apoyada dependiendo de la naturaleza de la operación de entrada.
- Mantener el mando y control y la capacidad de enlace indispensables para lograr la necesaria interoperabilidad. Para ello será preciso el intercambio de oficiales de enlace, compartir medios y procedimientos de mando y control, así como facilitar el intercambio de información.

Inteligencia

- Proporcionar apoyo de inteligencia y gestionar las capacidades de obtención de inteligencia necesarias para cumplir las necesidades de las Fuerzas de Entrada Inicial y de Refuerzo de Entrada, antes y durante la fase inicial de entrada.
- Proporcionar las capacidades de elaboración y difusión de inteligencia en ambientes



La obtención de información es fundamental



Sistema de armas Phalanx: anti-GRAMM. (Counter-Guided Rockets, Artillery, Missiles, and Mortars)

degradados o austeros durante las operaciones de entrada.

- Compartir información y datos, y productos de inteligencia con todos los socios relevantes (conjuntos, multinacionales e interagencias) durante las operaciones de entrada.

Fuegos

- Acceder, en el escalón táctico más bajo posible (potencialmente sección), a fuegos conjuntos de manera oportuna y en apoyo a planes de maniobra independientes.
- Operar en contra de las amenazas A2/AD, ya sean amenazas de superficie o bajo ella; misiles superficie-aire (SAM) y sistemas de defensa aérea integrada (IADS⁷); misiles balísticos guiados de precisión; misiles crucero antibuque; enjambres de pequeñas embarcaciones; minas terrestres y marítimas; complejos de obstáculos; WMD y materiales químicos, biológicos, radiológicos y nucleares (CBRN⁸); y sistemas aéreos enemigos.
- Planear e integrar capacidades relacionadas de información (IRC) con las operaciones de información (INFOOPS) para informar e influir en las audiencias.

Maniobra

- Capacidad de las Fuerzas Iniciales de Entrada para realizar la entrada inicial en una zona de operaciones. Generalmente, se valorará que las IEF dispongan de movilidad estratégica, operacional y táctica y requerirán adiestramiento, organización y equipo especializados.
- Capacidad de las Fuerzas de Refuerzo de Entrada para desplegar rápidamente y maniobrar hacia los objetivos iniciales de asalto para proporcionar potencia de fuego, protección, movilidad y aquellas capacidades adicionales para asegurar la supervivencia de las IEF y lograr los objetivos de entrada necesarios para el cumplimiento de la misión o la transición a las Fuerzas de Relevo.

Protección

- Mitigar los posibles efectos de las amenazas y riesgos para el personal, equipo e instalaciones durante las operaciones de entrada inicial.
- La capacidad de las Fuerzas de Refuerzo de Entrada y/o de las Fuerzas de Apoyo de contrarrestar los esfuerzos del enemigo para limitar la libertad de acción de las fuerzas de

entrada; incluyendo las operaciones antiaéreas y anti-GRAMM⁹.

- Proporcionar la superioridad aérea y marítima necesaria para la inserción de las fuerzas de entrada y sostener la maniobra litoral y aérea durante las operaciones de entrada.
- La capacidad de las IEF y de las REF para operar en zonas degradadas por ataques y acontecimientos CBRN.

Apoyo Logístico

- Acceso rápido a equipo y suministros apropiadamente configurados y preposicionados para apoyo a las operaciones de entrada.
- Evaluar, planificar, priorizar, secuenciar y dispersar las necesidades de apoyo de las Fuerzas de Refuerzo de Entrada y las Fuerzas de Relevo, para ofrecer un objetivo menos rentable a la maniobra enemiga y a sus medios de fuego, incrementando la supervivencia general de las Fuerzas de Entrada.
- Construir, desplegar, evaluar, reparar y mejorar los aeródromos y puertos expedicionarios para apoyar las operaciones de entrada, una vez que la zona de entrada está asegurada.
- Proporcionar una entrada escalonada y temprana y un sistema de entrega en múltiples puntos de combustibles a granel y líquidos, suficiente para cubrir las necesidades de al menos dos operaciones distintas pero simultáneas, tanto en el litoral como en el interior.

LAS OPERACIONES DE ENTRADA EN EL ENTORNO OPERATIVO DEL FUTURO

Durante una operación de entrada se han de tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El propósito de la operación.
- Los desafíos geográficos y de infraestructura.
- La capacidad para realizar la operación.
- Las amenazas en evolución.
- Las redes sociales, los factores culturales y las capacidades de la infraestructura de la zona.
- El objetivo del gobierno de la nación.
- El nivel de interoperabilidad de los componentes multinacionales de la operación.

RIESGOS DE ADAPTAR EL CONCEPTO DE OPERACIONES DE ENTRADA

Las operaciones para perturbar, destruir y/o derrotar los sistemas avanzados de negación de área, acceder a la ZO y emplear capacidades en presencia de oposición armada pueden enfrentarse a los siguientes riesgos:

- Las fuerzas conjunto/combinadas pueden no ser capaces de lograr un mando y control adecuados para integrar efectivamente las capacidades de la fuerza en todos los dominios.

La aplicación de la potencia de combate en múltiples dominios descansa en la capacidad de integración y coordinación entre dichos dominios, lo cual puede ser difícil con un mando y control degradados. Para mitigar el riesgo hay que desarrollar procedimientos y métodos de mando y control alternativos, mantener la capacidad de recurrir al mando de la misión, a capacidades específicas y fomentar programas de instrucción y adiestramiento enfocados a trabajar con medios de mando y control degradados.

- Las capacidades de las unidades para maniobrar en múltiples dominios pueden ser sobreestimadas, deduciéndose unas necesidades considerablemente menores de las realmente precisas.

Esto podría ser muy grave si un mando y control degradado impiden la integración interdominios, dejando a elementos de maniobra únicamente con sus capacidades orgánicas. Mitigar el riesgo requiere mantener un razonable equilibrio entre capacidades orgánicas y aquellas accesibles solo a través de apoyo externo, junto con medios robustos y redundantes para solicitar y coordinar dicho apoyo.

- Integrar acciones simultáneas a través de múltiples dominios por medio de líneas de operaciones múltiples puede conducir a operaciones de entrada conjuntas de una complejidad excesiva.

La fricción de los conflictos insta a la simplicidad y castiga la complejidad innecesaria, pero las operaciones de entrada son intrínsecamente complejas. Por ello, los jefes de unidad deben estar alerta a la tensión entre complejidad y simplicidad y esforzarse continuamente para conseguir el adecuado equilibrio entre ambas.

- La conformación del campo de batalla, incluyendo los ataques de precisión en



Dstrucción de los medios enemigos

profundidad para neutralizar los sistemas enemigos antiacceso y de negación de área, particularmente en lo que concierne a la protección del transporte aéreo y marítimo, puede ser poco realista en el marco temporal del concepto.

Localizar, seleccionar y derrotar efectivamente a dichos sistemas a distancia continúa siendo un reto difícil, desde la perspectiva de la inteligencia de objetivos y de elección de armamento. Si los sistemas enemigos no pueden ser rápidamente neutralizados en los lugares críticos y en el momento oportuno, la ejecución con éxito del concepto podría estar en peligro. Mitigar este problema puede requerir que la fuerza conjunta adopte una estrategia de campaña secuencial basada primero en derrotar o neutralizar casi completamente las capacidades adversarias de negación de área, antes de proyectar las fuerzas a tierra.

- Fracasas en el aislamiento de la zona de operaciones durante una operación de entrada, puede impedir el implementar plenamente las ideas propuestas en este concepto.

El concepto de las operaciones de entrada asume que el acceso a una ZO ha sido alcanzado y que las zonas adyacentes han sido suficientemente aisladas de interferencias, para permitir la proyección de fuerzas a tierra. Si el

conflicto se amplía militarmente y la autorización política para mantener la zona aislada no se prevé, la fuerza conjunta puede no ser capaz de lograr la entrada de acuerdo con este concepto. La solución puede ser trabajar con las autoridades políticas para asegurar que todos los requisitos operacionales son entendidos y tenidos en cuenta, en especial cuando existe la posibilidad de que el conflicto se amplíe en alcance y escala.

- Conducir operaciones de entrada contra adversarios con capacidades de negación de área avanza-

das sin la apropiada protección de las fuerzas de apoyo, puede reducir el ritmo operacional a niveles inaceptables.

Los medios futuros de negación de área exigirán aceptar altos niveles de riesgo. Con todo, las fuerzas de apoyo serán especialmente vulnerables ante medios de negación de área avanzados, debido a su menor capacidad de autoprotección y a la tendencia a incrementar los medios de mando y control con sistemas comerciales que a menudo están peor protegidos contra ciberataques y contra la obtención de inteligencia de señales que los medios específicamente militares. Para mitigar esto se requiere una continua evaluación del riesgo y, en caso necesario, el utilizar fuerzas y medios adicionales para asegurar que las fuerzas de apoyo puedan sobrevivir para apoyar a la operación de entrada. Aunque esta solución puede reducir el ritmo operacional, puede llegar a convertirse en algo absolutamente necesario para el cumplimiento de la misión.

- La dependencia en los medios de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR) para la preparación integral del ambiente operacional (CPOE¹⁰) en apoyo de las operaciones conlleva ciertos riesgos.

Las operaciones de entrada serán intrínsecamente más peligrosas si no existen productos



Avión AWACS de reconocimiento

de inteligencia del lugar de entrada. En tal caso, se necesitará tiempo para obtener productos de inteligencia apropiados para el planeamiento y la selección de objetivos. Sin esos productos, se correrá un riesgo mucho mayor o las operaciones de entrada pueden llegar a retrasarse. En lugares con infraestructura austera los medios ISR pueden verse afectados si la arquitectura de comunicaciones no es adecuada para sostener los anchos de banda requeridos.

CONCLUSIONES

Las fuerzas conjuntas deben ser capaces de perturbar, destruir y/o derrotar las capacidades enemigas de negación de área, para acceder a su territorio y emplear las capacidades propias para cumplir las misiones asignadas. Todo esto no es nuevo, pero se convierte en excepcionalmente demandante cuando dichas fuerzas se enfrentan a sistemas avanzados enemigos que pueden amenazar directamente al transporte estratégico, a las plataformas empleadas para la proyección de poder y a las instalaciones logísticas.

Por ello, el concepto de las operaciones de entrada debe ser el punto de partida para el desarrollo y generación de las fuerzas conjuntas, así como de las capacidades necesarias para poder realizar dichas operaciones de entrada, por lo que deberá tenerse muy en cuenta tanto para la realización de este tipo de operaciones como en el desarrollo de otros conceptos complementarios.

NOTAS

¹ Sistemas antiacceso (A2). La proliferación generalizada de sistemas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento (ISR) de gran capacidad y de largo alcance; de misiles balísticos y de crucero lanzados desde superficie, aire o de forma submarina; de submarinos, aeronaves de ataque y bombardeo de largo alcance, medios terroristas y de operaciones especiales, pueden amenazar a las

fuerzas de entrada durante los movimientos estratégicos y de transición o mientras actúan en bases intermedias o lugares de apoyo. JOAC v 1.0 *Joint Operational Access Concept*. 17 de enero de 2012. DoD USA. http://www.dtic.mil/doctrine/concepts/joint_concepts/joac_2012.pdf

² Sistemas de negación de área (AD). Las capacidades de negación de área enemigas se han incrementado en número y han proliferado en alcance durante los últimos diez años, con fuerzas regulares e irregulares que poseen capacidades AD avanzadas, así como medios AD menos sofisticados pero difíciles de contrarrestar como minas, artefactos explosivos improvisados, amenazas móviles para medios aéreos y marítimos y una variedad de cohetes guiados, artillería, morteros y misiles (GRAMM, *ibidem* 1).

³ JCEO *Joint Concept for Entry Operations*, 7 de abril de 2014. DoD USA.

⁴ JP 3-18 «*Joint Forcible Entry Operations*». DoD USA.

⁵ WMD: *Weapons of Mass Destruction* (armas de destrucción masiva).

⁶ JTF: *Joint Task Force* (agrupación táctica conjunta).

⁷ IADS: *Integrated Air Defence System* (sistema de defensa aérea integrado).

⁸ CBRN: *Chemical, Biological, Radiological and Nuclear* (química, biológica, radiológica y nuclear).

⁹ GRAMM: *Guided Rockets, Artillery, Mortars and Missiles* (cohetes guiados, artillería, morteros y misiles).

¹⁰ CPOE: *Comprehensive Preparation of the Operational Environment* (preparación integral del ambiente operacional). ■

LA REEDICIÓN DE UN HISTÓRICO DISTINTIVO DE COMBATE EN UNA UNIDAD ESPAÑOLA (OPERACIÓN A/I)

Ramón Santiago Candil Muñoz. Teniente coronel. Cuerpo Jurídico Militar.

ABRIL DE 2015...

En aquella tarde del 1 de abril de 2015, aun dentro del clima seco y caluroso característico de la zona semidesértica situada al sur de Bagdad, algo en el aire permitía notar que una primavera incipiente se estaba abriendo camino. Y una calma que, en este caso no precedía a tempestad alguna, parecía abatirse, implacable sobre el cuidado acuartelamiento norteamericano de FOB Hammer.

Las cosas empezaban a funcionar; nuestra base (uno de los cuatro *Building Partnership Capacity* activados en la operación *Apoyo a Irak* bajo OPCON del Componente Terrestre de la Coalición, el CJFLCC, y situada en Besmayah, a poco más de 20 km de la capital de Irak), empezaba a dar signos de un crecimiento acelerado; nuestro equipo de adiestradores no encontraba problemas (como no fuese una preocupante falta de moral entre el personal iraquí) para abordar una labor de *training* que, a la postre, nos daría tantas alegrías, y ya sabíamos que en breve nos sería reconocido el liderazgo sobre el BPC de Besmayah¹, con un batallón norteamericano y su



Actual emblema del distintivo. Uniforme de diario



Paracaidistas norteamericanos en la operación Market Garden

correspondiente *Task Force* y un destacamento portugués, ambos bajo nuestro control táctico.

Pero aquella tarde, cincuenta hombres y mujeres habíamos sido convocados en FOB Hammer para algo muy distinto, y que anunciaba con ser muy especial: la 82.^a División Aerotransportada del Ejército de los Estados Unidos, nos había distinguido con la concesión del *Shoulder Sleeve Insignia-Former Wartime Service*, o SSI-FWTS, más conocido como *Combat Patch* o Parche de Combate. Y a decir verdad, ninguno sabíamos, ni con exactitud (ni sin ella), lo que implicaban tales siglas. Tan solo, algo tan ambiguo como que la mencionada División quería «resaltar nuestro compromiso duradero y compartido entre la *Task Force 2 Panther* (su Batallón 2-505) y la Agrupación Española, en apoyo a la operación *Inherent Resolve*». Pero vayamos por partes.

LA DIVISIÓN AEROTRANSPORTADA 82.^a UN POCO DE HISTORIA

Con un impresionante historial, los orígenes de esta División se remontan al 5 de agosto de 1917, cuando fue constituida con dos brigadas de infantería, la 163.^a y la 164.^a (sin paracaidistas), con dos regimientos cada una, y con personal recién reclutado, a los solos efectos de su envío a Europa como fuerza expedicionaria en la Primera Guerra Mundial. Tras ocupar puestos en la primera línea del sector francés, permaneció como una fuerza de reserva al oeste de Verdún, una vez finalizada la contienda. Había sufrido 995 bajas.

Pero no fue hasta el 15 de agosto de 1942 cuando se convirtió en la primera división aerotransportada de paracaidistas del Ejército norteamericano. Con su nueva fisonomía se incorporó a la Segunda Guerra Mundial, desplegando en Sicilia, desde el norte de África, para luego ser nuevamente reorganizada con ocasión de los preparativos de la operación *Neptuno* para la invasión de Normandía. Eran los tiempos en que era mandada por el general James M. Gavin, en su momento el general más joven desde la guerra de Secesión². El 2 de agosto de 1944, y como parte del *First Allied Airborne Army*, participó en la operación *Market Garden*³ y en la posterior batalla del puente de Arnhem. Rendida Alemania sus hombres entraron en Berlín, pero no todos; había sufrido 1.619 bajas mortales y los desaparecidos, entre posiblemente muertos o heridos, superaban los 300.

Ya en plena Guerra Fría, no participó en la guerra de Corea porque tanto los presidentes Truman como Eisenhower prefirieron mantenerla en intensivos ejercicios de entrenamiento (Panamá, Alaska, Lejano Oriente,...) en previsión de ser necesaria con motivo de una ataque soviético.

Es a partir de 1965, cuando volvió a la tener un protagonismo directo allá donde fue requerida: en abril de ese mismo año en la guerra civil de la República Dominicana; en 1967 en su propio país, en los disturbios de Detroit que causarían 43 muertos en pocas horas; en 1969 en Corea del Sur y en Vietnam, tras formarse en su seno el recién creado *Rapid Deployment Force*; en Granada en 1983 (en el conflicto del Aeropuerto de Punta Salinas); en Honduras, en el ejercicio *Golden Pleasant* que planteaba un posible cambio a operación real en función de la evolución de los movimientos sandinistas en la vecina Nicaragua, o en la invasión de Panamá el 20 de diciembre de 1989. Posteriormente intervino en la operación *Tormenta del Desierto* (16 de enero de 1991) para luego, tras su intervención de ayuda humanitaria en el sur de Florida (agosto de 1992), desplegar en Haití, en septiembre de 1994 en la operación destinada a restaurar al presidente democráticamente elegido, Jean Bertrand Aristide, tras el golpe de Estado de Raoul Cedrés. En aquella ocasión, el entonces vicepresidente Al Gore, viajó expresamente a

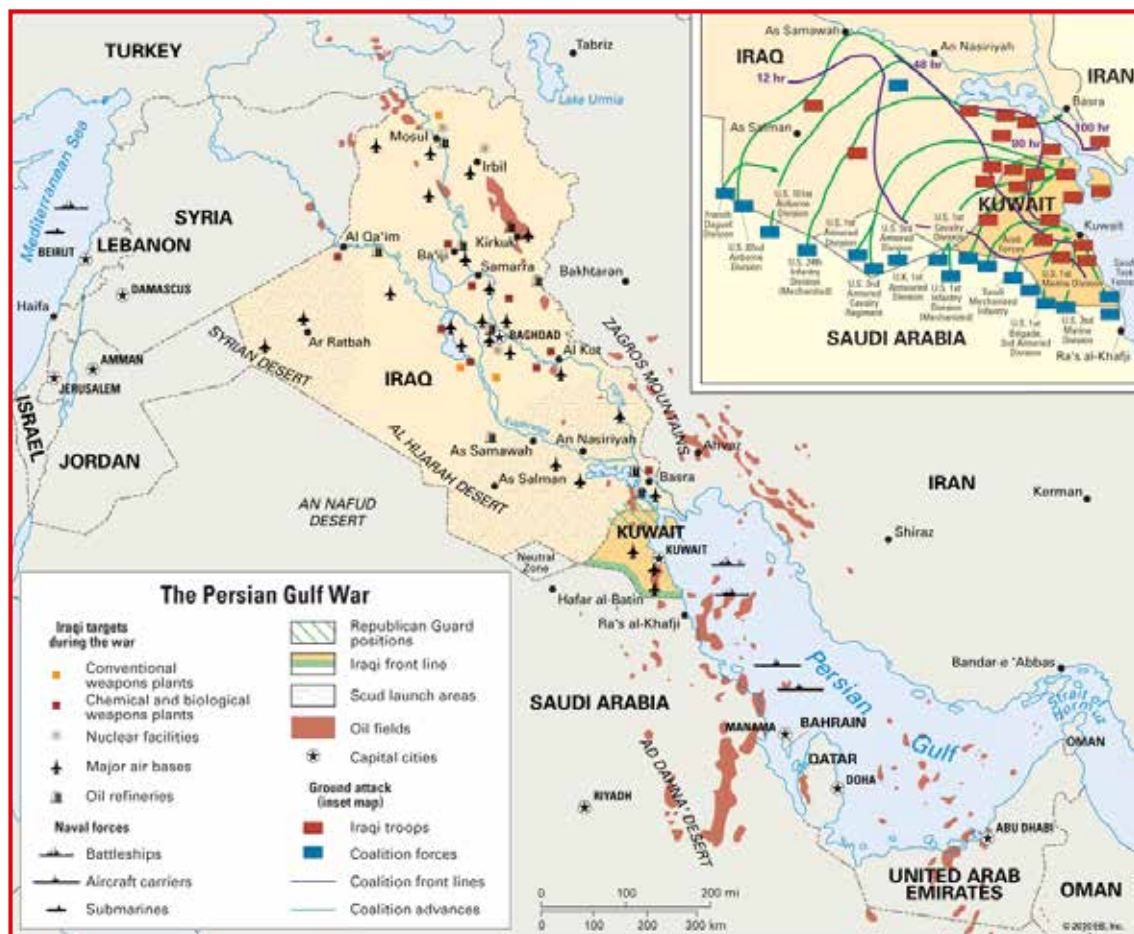
Fort Bragg para agradecer a los paracaidistas de la 82.^a División su intervención, en un famoso discurso pronunciado el 19 de septiembre de 1994. Entonces su prestigio era ya enorme.

A partir de aquí: *Joint Endeavor* en Bosnia, desplegando en Tuzla (diciembre de 1995); Albania, en la frontera con Kosovo (marzo de 1999); *Enduring Freedom* en Afganistán (2002); en apoyo a *Iraqi Freedom*, en la frontera entre Arabia Saudí e Irak, y agregada temporalmente al 75th Ranger Regiment de Operaciones Especiales (marzo de 2003)⁴; en la operación humanitaria en Nueva Orleans con ocasión del huracán Katrina (septiembre de 2005); *Iraqi Freedom* en Tikrit y en Mosul, en Irak (2006); vuelta a Tikrit, dentro de la misma operación *Iraqi Freedom* también en 2006; vuelta a Afganistán en junio de 2007 para estar desplegados 15 meses, principalmente en Kandahar; nuevo despliegue en

Camp Ramadi (Irak) en noviembre de 2009, y otra vez Afganistán en dos ocasiones más (octubre de 2011 y febrero de 2012). Y actualmente, considerada una división legendaria, en Bagdad, con el 2.º Batallón del Regimiento 505 desplegado en Besmayah, desde enero de 2015 ... hasta ahora. Lo que nos trae al punto donde comenzamos.

DEL SSI AL PARCHE DE COMBATE

Por lo que al distintivo *Shoulder Sleeve Insignia* se refiere, lejos de ser una práctica reciente, la tradición se remonta a la revolución americana, cuando, bajo el mando del general George Washington, los soldados que habían servido en una zona de combate durante un determinado periodo y habían estado en contacto con el enemigo, colocaban los parches de sus unidades en el hombro derecho para hacer notar su



Operación Tormenta del Desierto



Emotiva entrega del Parche de Combate

participación en la salvaguarda de las libertades del pueblo de los Estados Unidos de América.

Pero con su actual denominación, *Shoulder Sleeve Insignia-Former Wartime Service*, o SSI-FWTS, no aparece sino hasta la Segunda Guerra Mundial cuando, tras haber entrado en combate contra el Ejército alemán, fueron precisamente los soldados de la 82.^a División Paracaidista los primeros en recibir el preciado distintivo. Fue a partir de entonces cuando el Ejército de Tierra de los Estados Unidos, adoptó la costumbre de entregar *Parches de Combate* de la unidad al personal que, o bien entra en combate de forma directa, o bien presta sus servicios en territorio hostil, tanto el encuadrado en dicha unidad como cualesquiera otro personal, norteamericano o extranjero, que actúa junto a ella.

A día de hoy, solo el Ejército de Tierra es competente para autorizar a los soldados a llevar este parche en el uniforme. Su entrega se ha convertido en una ceremonia castrense que se une a las más importantes tradiciones guerreras de los ejércitos occidentales, y el distintivo en sí, uno de los más importantes entre los ligados al combate en escenarios hostiles de todo el mundo. No en vano, su concesión tiene por base «la participación activa,

o en apoyo, a operaciones terrestres de combate en el exterior contra fuerzas hostiles, durante las cuales se estuvo expuesto a la amenaza de la acción enemiga, o al fuego directo o indirecto». Quizás por ello, la mayoría de los militares lo conocemos directamente como Parche de Combate.

Pero para llegar a la distinción, objeto de este artículo, fue necesario que el actual jefe de Estado Mayor del Ejército norteamericano, general John McHugh, reconociese a determinadas unidades haber prestado servicios en un territorio *hostil*, y eventualmente en conjunción con otras fuerzas no norteamericanas, lo que ocurrió por vía del Memorándum, de 23 de marzo de 2015. A través del mismo, calificaba los teatros de operaciones, en las operaciones *Inherent Resolve* y *Freedom's Sentinel*, como escenarios de *ambiente hostil*.

En segundo término reconocía el derecho a portar la SSI-FWTS, o *parche de combate*, por servicios prestados en zona de guerra, con base fundamentalmente a anteriores textos legales⁵ y de donde se desprende que, si bien para el personal norteamericano se requiere su presencia en los mencionados teatros por un tiempo mínimo de 6 meses, entre el 1 de junio de 2014 y una fecha aún por determinar⁶, por lo que se refiere al personal extranjero, tal requisito no existe.

Por último, y con expresa referencia a la operación *Inherent Resolve*, tal Memorándum designa los países en los que se encuentran los teatros de operaciones calificados como de *ambiente*



Prácticas de MEDEVAC en Besmayah



Adiestramiento de limpieza de edificios en Besmayah

hostil (Irak, Jordania y Siria) y, en definitiva, concede la SSI-FWTS al personal asignado a unidades que se encuentren en tales países bajo el paraguas de la Operación y ratifica el emblema que lo representa⁷.

¿POR QUÉ A NOSOTROS?

Como ya hemos anticipado, a primeros de abril, en la base norteamericana de FOB Hammer, próxima a la base española Gran Capitán, ambas en Besmayah (Irak), tuvo lugar una marcial y emotiva ceremonia, en la que el jefe de la TF 2-505 del US Army hizo entrega, tanto al personal bajo su mando, como a los componentes del contingente español del emblema de combate de su unidad, la 82.^a División Paracaidista.

Pero sabiendo ya su significado... ¿Qué es lo que motivó esa decisión? No fue el combate en sentido estricto lo que se tuvo en cuenta, excluido por otra parte del planeamiento de la operación, sino antes bien la amenaza permanente algo más que hostil del enemigo: múltiples células del DAESH⁸ habían provocado un deterioro creciente de la seguridad en la provincia de Diyala, en cuyo extremo se encuentra el acuartelamiento de Besmayah; en la cercana Bagdad, la media de bajas era, invariablemente, de 300 a 350 civiles muertos al mes, y a ello habría que añadir la ulterior y espeluznante toma de Ramadi, a mediados del mes de mayo y

a menos de 100 km al oeste de Bagdad. En esta situación, tanto el Ejército iraquí, como las unidades de la Coalición que lo apoyan y entrenan, se han convertido en objetivos inequívocos de los yihadistas.

Aun así, no cabe duda de que la entrega de un distintivo tan preciado precisó de otra circunstancia, más allá del entorno hostil mencionado, que no era otra que la colaboración eficaz y hermanada con las fuerzas norteamericanas. Y a este respecto, el trabajo de nuestros adiestradores no fue fácil; había que adaptarse a nuevos pro-

cedimientos y, afrontando la carencia de intérpretes, ir conociendo la idiosincrasia del soldado y de los mandos del Ejército iraquí. Pero todo se iría resolviendo gracias a la ayuda y camaradería ofrecida por los paracaidistas de la *Task Force Panther*, quienes ya habían iniciado el entrenamiento con la Brigada 75 iraquí, antes de nuestra llegada.

Inicialmente, nos fueron asignando la ejecución de tareas de apoyo a sus equipos de instructores ya que ellos tenían el liderazgo para con esta brigada, al igual que nosotros lo tendríamos después. Sabían que, más tarde o más temprano, seríamos nosotros los que tendríamos reconocido el liderazgo absoluto y permanente en el BPC de Besmayah. Y eso les llevó a facilitarnos, con total lealtad, el conocimiento exacto de los métodos que ellos empleaban, para posteriormente ejecutarlos nosotros mismos de forma autónoma. Primero fueron los ejercicios de tiro, luego la instrucción táctica y finalmente, la ejecución de cursos de especialización.

Pronto los adiestradores norteamericanos se dieron cuenta de que trabajar con legionarios (extraídos fundamentalmente del Tercio Alejandro Farnesio 4.º de la Legión) no solo era fácil, sino que también podían aprender de nosotros, y no tanto nuestra natural empatía con los soldados iraquíes como los nuevos procedimientos derivados de la gran experiencia de los adiestradores españoles en escenarios tales

como Bosnia, Kosovo, Líbano, Congo, Mali o Afganistán. Tanto que, la desconfianza como el excesivo respeto inicial, fruto del desconocimiento mutuo, empezaron a desvanecerse.

Luego, las largas jornadas de instrucción compartida en las tórridas mañanas de Besmayah, haciendo frente día a día a duras condiciones meteorológicas, al áspero terreno y a la, algunas veces, incomprensible falta de interés de algunos componentes del ejército iraquí (al igual que su carencia de *voluntad de vencer* y de fe en sí mismos), hicieron surgir entre el personal norteamericano y el español, unos lazos de fraternidad y complicidad que solo existen entre aquellos que han combatido unidos o que se han preparado juntos para ello.

El buen hacer de nuestros adiestradores pronto fue reconocido, y esa unión en el campo de instrucción trascendió pronto a lo personal; empezaron a ser frecuentes las invitaciones a uno u otro destacamento cuando lo apretado del programa lo permitía. Los jefes y sus planas mayores pronto alcanzaron también esa unión y fraternidad, tras *batirse el cobre* en muchas ocasiones en las reuniones con los mandos de la 16.^a División y de la 75.^a Brigada defendiendo juntos las posturas de la Coalición.

En definitiva, ambas fuerzas con mucha personalidad en sus países de origen, que compartían idénticas inquietudes en Irak, comenzaron a trabajar muy juntas en el campo. Si hay algo que une, algo que marca y deja huella en los ejércitos, es el trabajo en el terreno (ese *boots on the ground*), y es ahí donde los Caballeros y Damas Legionarios mejor dan la talla, y lo que sirvió para que los *panthers* identificasen a la unidad legionaria como digna de compartir su emblema de combate, porque fue esta camaradería lo que finalmente se reconoció mediante la concesión del SSI-FWTS por la 82.^a División al contingente español en un acto sumamente emotivo. Acto que, para el Ejército norteamericano, simbolizó la camaradería y hermandad entre los componentes de ambos contingentes, alcanzadas tras el trabajo desarrollado conjuntamente durante

muchas horas en el *entorno hostil*, como así ha sido calificado, que rodea a Besmayah.

LA EXTENSIÓN DEL DISTINTIVO A TODA LA UNIDAD

Con fecha de 17 de abril, el mencionado Parche de Combate, concedido inicialmente a cincuenta hombres y mujeres del despliegue bajo el marco de la operación *Ayuda a Irak (Inherent Resolve)*, fue extendido a todo el personal español perteneciente al BPC de Besmayah; como ya hemos apuntado éramos, en su gran mayoría, legionarios.

Y esto es aún más importante si cabe, toda vez que la *Army Regulation 670-1* estableció, a su entrada en vigor el 15 de septiembre de 2014, algunos cambios en la política a seguir en esta materia: desde aquella fecha, contempla la necesidad de que el distintivo «raramente se conceda a formaciones integras con una única estructura de mando» así como que, «usualmente no se concederá al personal destinado en unidades subordinadas». Es por eso que el caso que nos ocupa presenta dos singularidades que lo hacen aun más meritorio: 1) su concesión a personal no estadounidense, que no obstante cuenta con antecedentes, y 2) el hecho de haberse concedido a la totalidad de los miembros de una unidad y por razón, únicamente, de su pertenencia a la misma.

La realidad es que son escasos los militares que actualmente tienen reconocida esta



Intercambio de recuerdos militares en Fort Hammer



Formación que presidió la entrega del distintivo

distinción y aun lo son más los no estadounidenses, constituyendo esta una auténtica excepción, quizás sin precedentes, y que nos enorgullece de forma extraordinaria al haberse concedido a los más de trescientos hombres y mujeres que formaron el BPC I español.

No en vano representa un «reconocimiento del apoyo prestado a una nación agradecida, y sus portadores están sosteniendo las más altas tradiciones del servicio, reflejo de su propia credibilidad y de la del Ejército de los Estados Unidos». (Apartado 28-17 B B.14, de la ya mencionada *Army Regulation 670-1*).

En definitiva un gran honor que, por su carácter excepcional, tenía que ser puesto de manifiesto y suficientemente conocido por todos nuestros compañeros de armas. Parafraseando diversas informaciones aparecidas en la *web* del Ministerio de Defensa, se trata de «un distintivo y emblema glorioso, bañado con la sangre de muchos soldados desde la Segunda Guerra Mundial, que viene a simbolizar la unión y el espíritu de colaboración con el que trabajan españoles y *paratroopers* de la 82.^a División en Besmayah, a fin de adiestrar al Ejército iraquí en su lucha contra el terrorismo yihadista».

Paracaidistas norteamericanos de una legendaria unidad que, con este gesto, no han querido nada más que honrarnos pero además considerarse, ellos mismos, *un poco* legionarios.

NOTAS

¹ Sería el 11 de abril cuando el CJFLCC estableció la definitiva *Task Organization and Force Manning Level* por vía de la correspondiente FRAGO (D15-103).

² Cuando tomó el mando tan solo tenía 36 años. Después de la guerra, sirvió en el Ejército encabezando el área de I+D y a sus investigaciones se debe que en la guerra de Vietnam se utilizaran helicópteros por primera vez en la historia militar (piénsese en su semejanza con un escuadrón de caballería moderno).

³ Esta operación fue tratada con cierto detenimiento en el artículo del entonces recién ascendido teniente auditor, y hoy autor de estas líneas: *El vuelo sin motor y su utilidad militar en operaciones aerotransportadas*, publicada en *EJÉRCITO*, nº 562 de noviembre de 1986.

⁴ ZINMEISTER, K (2003), *Boots on the Ground: A Month with the 82nd Airborne in the Battle of Irak*. Nueva York.

⁵ En particular los memorandos del Mando en Europa de los Estados Unidos, de 15 de diciembre de 2014 (sobre «autorización para la SSI-FWTS o insignia por servicios prestados en guerra en la operación *Inherent Resolve*»); del Mando Central de los Estados Unidos, de 4 de noviembre de 2014 (solicitando la autorización antedicha), y del Mando del Ejército de los Estados Unidos, de 25 de noviembre de 2014.

⁶ Véase el *Army Regulation 670-1, Wear and Appearance of Army Uniforms and Insignia*, actualizada el 15 de septiembre de 2014, en su apartado 21-17^a y 29^a.

⁷ A la vista del lema de la 82.^a División, AA no significa otra cosa que *All Americans*, y surgió porque, cuando la División se creó para ser enviada a Europa en la Primera Guerra Mundial, se dio la circunstancia de que todos sus integrantes eran oriundos de los cuarenta y ocho estados que entonces constituían los Estados Unidos.

⁸ El Estado Islámico, tal como es denominado en España (o ISIS en el Reino Unido), es conocido en todos los círculos militares y políticos como DAESH, que viene a ser un acrónimo de *Al-Dvla Al-Islamiya Al-Izaq Al-Sham*. Este vocablo, está íntimamente relacionado con una expresión peyorativa que podría traducirse como «el que siembra la discordia», y su rechazo por parte de los yihadistas es tal, que han amenazado con cortar la lengua a todo aquel que lo pronuncie. ■

NORMAS DE COLABORACIÓN DE LA REVISTA EJÉRCITO

1. REVISTA EJÉRCITO. AUTORES

La Revista Ejército es una publicación sobre temas técnicos profesionales, que se orienta a facilitar el intercambio de ideas sobre temas militares, cabiendo en la misma cuantas informaciones, opiniones, investigaciones, ideas o estudios se consideren de interés en relación con la seguridad y la defensa, así como con la organización, el personal, la preparación, el empleo, la logística, las experiencias, los proyectos, la historia, la cultura militar, y los valores y tradiciones del Ejército. Así mismo, contribuye a fomentar y mejorar la vinculación entre Ejército y Sociedad para una mayor participación en la cultura de Defensa.

En la Revista Ejército puede colaborar cualquier persona que presente trabajos originales, inéditos y con una redacción adecuada que, por su tema, desarrollo y calidad se consideren acordes a la anterior finalidad.

2. DERECHOS

Los autores de los artículos se comprometen a respetar los derechos de propiedad intelectual que pudieran existir sobre los textos, fotografías, gráficos e ilustraciones que presenten para su publicación, en los términos establecidos por el Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril.

3. DATOS DE CARÁCTER PERSONAL DE LOS COLABORADORES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de carácter personal, la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT) procesará los datos personales, incluyéndolos en el fichero de colaboradores y suscriptores de la Revista Ejército. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a la Sección de Publicaciones de la Subdirección de Asistencia Técnica (SUBAT), Establecimiento San Nicolas C/ Factor, 12, 4ª planta, Madrid (28013) o por correo electrónico a ejercitorevista@et.mde.es. El colaborador será responsable de la inexactitud o falta de actualización de los Datos Personales aportados.

4. DOCUMENTACIÓN

Se remitirán los siguientes datos del autor/es:

- Nombre y apellidos. Si es militar: empleo, especialidad fundamental, cuerpo, ejército, y si es DEM o no; si es civil: breve currículo, licenciatura, diplomatura o título de mayor categoría.
- Dirección postal del domicilio, correo electrónico, fax, y/o teléfono de contacto.
- Fotocopia de la cara anterior del DNI (o, en caso de no tener la nacionalidad española, fotocopia del pasaporte).
- Entidad bancaria: banco o caja, sucursal, dirección postal y código cuenta cliente (código IBAN).

Estos datos son exigidos por la Subdirección General de Publicaciones y Patrimonio Cultural del Ministerio de Defensa, aunque su aportación no conlleva necesariamente la publicación del artículo. No se remitirán estos datos en caso de haberlo hecho anteriormente y no haber sufrido modificación.

5. DOCUMENTOS MONOGRÁFICOS

Los Documentos monográficos son trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc. que se trata de forma unitaria. Se confeccionan a propuesta de una autoridad u organización o a instancias de la Revista.

Generalmente los Documentos constan de presentación y una serie de 4 a 6 artículos. La extensión total del Documento no será superior a las 15.000 palabras. Su tratamiento es el mismo que el del resto de colaboraciones, que se especifica al final de estas normas. Por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el Documento, que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

6. NÚMEROS EXTRAORDINARIOS

Los números extraordinarios, en similitud a los Documentos, son también trabajos sobre un tema profesional, especialidad, gran unidad, organización, función organizativa, de combate o logística, operación, etc. que se trata de forma unitaria, pero con mayor profundidad, detalle y extensión, reservándose un número completo de la Revista para su publicación.

Generalmente los «extraordinarios» constan de presentación y una serie de 12 a 18 artículos, cada uno entre las 2000 y 3000 palabras. Dependiendo del tema, pueden tener distinto tratamiento. Las normas de remisión de textos y gráficos son las mismas que las del resto de colaboraciones. Así mismo, por la autoridad u organización proponente, se designará un representante para el «extraordinario», que se encargará de la coordinación del trabajo con la Redacción de la Revista.

7. PUBLICACIÓN DE TRABAJOS

La Redacción de la Revista acusará recibo de los trabajos, sin que esto comporte su publicación.

Los trabajos no publicados serán devueltos a su autor.

Para publicar en otro medio de comunicación un trabajo ya publicado en la Revista Ejército, habrá de solicitarse previamente autorización a la misma.

De no indicarse previamente por el autor, los trabajos publicados se difundirán en soporte papel, electrónico y digital e irán identificados con el nombre, apellidos y, en su caso, empleo militar o profesión.

Milipedia (Enciclopedia Militar Digital): Los trabajos publicados, con la autorización expresa del autor, se remitirán a la Milipedia para su edición en lenguaje *wiki*, lo que permitirá que otros usuarios de la enciclopedia puedan añadir, modificar, completar, etc, el texto publicado. La autorización del autor se recabará expresamente por la Revista Ejército durante el proceso de publicación del trabajo en la misma.

8. CORRECCIONES

El Consejo de Redacción se reserva el derecho de corregir, extractar o suprimir alguna de las partes del trabajo siempre que lo considere necesario y sin desvirtuar la tesis del autor/es.

9. PRESENTACIÓN DE COLABORACIONES. FORMATOS

Con el objeto de facilitar su tratamiento, mejorar la edición y disminuir en lo posible los errores de publicación, las colaboraciones que se aporten a la Revista deberán remitirse de acuerdo a las siguientes normas:

Textos

1. Es imprescindible su presentación en fichero informático, formato DIN A4, letra ARIAL de tamaño 12 puntos, a doble espacio.
2. El texto se remitirá sin maquetar, incluyendo título que no superará las diez palabras. Los epígrafes o subtítulos no se numeran.
3. Su extensión no superará las 3.000 palabras, incluyendo notas y bibliografía si las hubiere.
4. Las notas, si las hubiere, han de ser breves en contenido y número. Han de numerarse (numeración arábica) y se relacionarán al final del texto y no a pie de página.
5. No se remitirán a la Revista textos clasificados o que muestren marcas de clasificación de seguridad.
6. La bibliografía y fuentes, si las hubiere, estarán debidamente reseñadas y aparecerán al final del artículo.
Se relacionará un máximo de diez, entre notas y bibliografía.
7. Con carácter general, en los artículos se recomienda utilizar el menor número de siglas o acrónimos posible.
No obstante, cuando se empleen, la primera vez tras identificar su significado completo se pondrá entre paréntesis el acrónimo, la sigla o abreviatura correspondiente. Así mismo, cuando el trabajo requiera el empleo de un número considerable de siglas o acrónimos, al final del trabajo, o en documento aparte, figurará la relación de siglas empleadas con su significado.
8. El artículo ha de ir acompañado por un resumen del mismo cuya extensión no superará las 120 palabras.
9. En caso de agregar correcciones en un texto ya remitido, estas tienen que escribirse en color rojo, apareciendo tachado el texto al que modifican.

Gráficos

Se entiende por material gráfico todas las fotografías, tablas, gráficos, esquemas, dibujos, croquis, cuadros, etc, que se remitan para ilustrar un texto. Deberán cumplir los siguientes requisitos:

1. El material gráfico aportado contará con el permiso de su autor. Si procede de Internet, se habrá de verificar que la imagen tiene el permiso de uso y copia, y que se encuentra libre de cualquier derecho de autor (sin copyright o cualquier otra limitación de difusión).
2. Los autores ceden a la Revista los derechos de comunicación pública de sus obras para su difusión y explotación electrónica a través de las redes (Intranet, Internet) y dispositivos inalámbricos que decida la Revista para el acceso on line de su contenido.
3. No se remitirá a la Revista material gráfico clasificado o que tenga alguna marca de clasificación de seguridad.
4. Los archivos del material gráfico han de ser:
 - De extensión «.jpg» o «.tif» (nunca «.bmp», «.gif» o cualquier otro formato).
 - Identificados con un nombre inferior a los 20 caracteres.
 - De un tamaño mínimo de 1.200 píxeles de ancho.
 - Independientes, es decir, no estar incrustados en un documento de texto (Word o similar) o en una presentación (Powerpoint o similar).
 - Sin marcas de agua, símbolos o letras sobreimpresas.
5. El material gráfico no estará insertado en el texto remitido por el autor, sino que se incorporará a este la referencia (número o nombre del material gráfico) que indique el lugar en que desea que aparezca.
6. Se debe presentar un archivo, en documento aparte, con los pies de foto o título de los gráficos o tablas (máximo de 15 palabras). Si proceden de Internet, se deberá indicar la dirección de la página web de donde se hayan extraído.
7. En el caso de aparecer menores de edad, no deberán ser reconocibles sus facciones.

10. DIRECCIÓN

Los trabajos pueden enviarse a las direcciones de:

Correo electrónico

ejercitorevista@et.mde.es
revistaejercito@telefonica.net

Correo postal

Sección de publicaciones de la JCISAT
Establecimiento San Nicolás
Calle del Factor, 12 – 4.ª Planta, 28013 – Madrid
Teléfono: 915 160 480 - 819 44 80 • 915 160 488 - 819 44 88
FAX: 915 160 390 - 819 43 90

SIDAE: SISTEMA INFORMÁTICO DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN ECONÓMICA DEL MINISTERIO DE DEFENSA



Juan Manuel Rodríguez Lara. Comandante. Cuerpo de Intendencia.

En enero de este año 2015, toda la información de gestión económica del Ministerio de Defensa ha pasado a ser gestionada únicamente por el Sistema Informático de Dirección y Administración Económica (SIDAE). Este acontecimiento supone un extraordinario avance en la gestión económica en el ámbito departamental, ofreciendo al mismo la posibilidad de avanzar en la eficacia y en la eficiencia de la gestión del recurso económico.

SITUACIÓN DE PARTIDA

De una forma u otra, desde los años 90, cada servicio presupuestario buscó soluciones informáticas a sus necesidades dentro de su ámbito desarrollando sus propias herramientas de gestión económica financiera.

Dado que las necesidades, despliegue y demás circunstancias de cada Ejército eran diferentes, las soluciones que en cada uno se tomaron vinieron determinadas por enfoques funcionales y tecnológicos que diferían bastante entre ellos. Se añadió diversidad de entornos adoptados por

los CPD, (Centros de Proceso de Datos) de cada uno de los Ejércitos, donde cada herramienta diseñada intercambiaba la información requerida utilizando diferentes interfaces con otras fuentes de información.

Al final, con cuatro sistemas en funcionamiento, realizando tareas relativamente similares, se



Sistemas anteriores a SIDAE

hacía prácticamente imposible la integración en un dato único, dificultando enormemente los diferentes estudios y análisis que se requerían desde la Dirección General de Asuntos Económicos.

SIGE/SIECODEF (PRIMEROS INTENTOS)

Con la Orden DEF/315/2002, de 14 de febrero, por la que se aprueba el Plan Director de Sistemas de Información y Telecomunicaciones, se establece una nueva visión en lo que a *software* y *hardware* corporativo del Ministerio de Defensa se refiere, basando la política de desarrollos y adquisición de *software* y *hardware* en conceptos nuevos que había que adoptar (visión corporativa de la información, evitar desarrollos propios en lo posible, reducción de redes, etc).

Motivado por este Plan Director, se acometió el estudio de la función económica en lo que se denominaría en una primera fase SIGE (Sistema de Gestión Económica), y que posteriormente pasó a denominarse SIECODEF.

SIECODEF promovió una serie de trabajos bajo la dirección funcional de la Dirección General de Asuntos Económicos. Entre las tareas que se llevaron a cabo, se evaluaron diferentes sistemas de gestión económico-financiera, tanto paquetes comerciales que se encontraban en el mercado, como alguno de los sistemas que estaban implantados y funcionando en el Ministerio y en el resto de la Administración. Paralelamente, se realizó un análisis de las funcionalidades que dicho sistema debería ofrecer, con entrevistas a todos los niveles de la gestión económica. Se elaboró una amplia documentación y se llegó a la conclusión de que, no existía ninguna herramienta que pudiese adquirirse en el mercado e implantarse, sin afectar enormemente a la gestión económica y al funcionamiento de otros sistemas en producción (ajenos al de gestión económica, como eran los de Gestión Logística, Planeamiento, etc).

Este reto, venía marcado por las siguientes particularidades:



Cuadro con las Funciones del Plan Director CIS

- La criticidad de la gestión económica. Las facturas, las nóminas, las comisiones de servicio..., ninguna de estas facetas puede paralizarse.
- El alcance del mismo. Tres Ejércitos y un Órgano Central con diferentes necesidades, con multitud de unidades de gestión, órganos de contratación, infinidad de usuarios de distintos niveles, roles, cuerpos y escalas.
- La cambiante legislación relacionada con la gestión económica, que obliga a adaptar los desarrollos en un tiempo record, puesto que la gestión no debe paralizarse.
- Sistemas informáticos muy arraigados en los usuarios de cada servicio presupuestario, y altamente integrados con otros sistemas en funcionamiento como eran herramientas de gestión logística, de información al mando, de personal, nominas, IRS, etc...

Todas estas vicisitudes llevaron a que todavía en el año 2008, y a pesar de los múltiples trabajos realizados hasta la fecha, SIDAE como sistema no fuese más que una necesidad constatada pero sin perspectiva seria de convertirse en realidad.

PROYECTO SIDAE

En marzo de 2009, con la Instrucción 8/2009 del Secretario de Estado de Defensa, se aprueba el Programa Permanente de Eficiencia y Economía de Gasto del Ministerio de Defensa (PPEG). Este plan tenía la finalidad de mejorar la eficiencia y la economía en la obtención y la gestión de los recursos públicos asignados al ministerio de Defensa y a sus organismos dependientes, y constituyó el

impulso definitivo al desarrollo del Sistema informático de Dirección y Administración Económica (SIDAE). El proyecto debía abarcar la gestión económica integral del Ministerio, le encomendaba a la Dirección General de Asuntos Económicos la determinación de las especificaciones funcionales y a la Dirección General de Infraestructuras el desarrollo, la implantación y la explotación del mismo. Con este reparto de competencias se aseguraba que el nuevo sistema, por un lado hacía lo que *debía* hacer, y por otro, lo hacía *cómo* debía hacerlo. Así mismo debía ser compatible e interoperable con los demás servicios que estaban o iban a estar desarrollados tanto dentro, como fuera del ministerio de Defensa, y además, se debía adaptar al nuevo paradigma de administración electrónica que se estaba implantando por parte de la administración (DNle, @firma, Portal de Contratación de la Administración, Factur@e, etc).

Para finalizar, se establecía que la operatividad del sistema debía alcanzarse en el plazo de tres años desde la entrada en vigor de dicha instrucción.

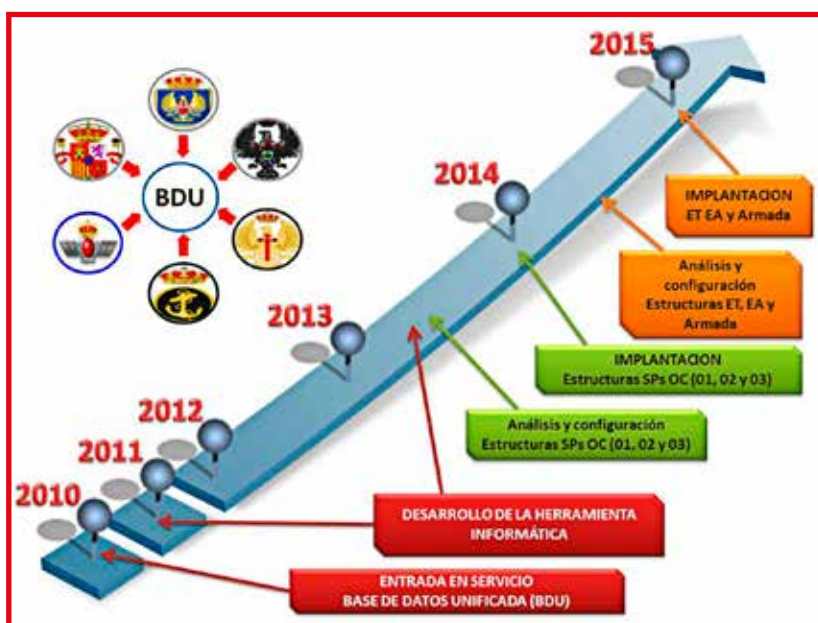
Como primer paso, y debido a la necesidad de disponer desde la Dirección General de Asuntos Económicos, de una información centralizada de toda la gestión del departamento, se optó por desarrollar una base de datos centralizada donde se replicarían los datos de los sistemas que se encontraban en funcionamiento una vez transformados y adaptados los mismos. Esta Base de Datos Unificada (BDU), desarrollada por una UTE formada por las empresas que hasta la fecha habían desarrollado y mantenido INTEx, SIGEA, Intendente Montojo y GESPRES (Software AG, SLI y Software Ingenieros, respectivamente). Uniendo las tres empresas mantenedoras de los sistemas de gestión económica de los servicios presupuestarios se aprovechaba al máximo el considerable acervo acumulado hasta el momento.

Se constató el hecho de que la transformación de la información que los distintos sistemas aportaban a la BDU, tenía un coste tanto económico como de tiempo tan elevado o más que el desarrollo de un nuevo sistema desde cero.

A esta evidencia se le añadió el vertiginoso desarrollo tecnológico que en diferentes áreas se estaba produciendo en el resto de la



Sistemas Gestión Económica



Calendario de implantación

Administración y que obligaba a la necesidad de acometer un cambio tecnológico, sobre una plataforma nueva y con posibilidad de evolución de forma conjunta. Por ello, la decisión de acometer el desarrollo desde cero se hizo la más ventajosa y eficaz.

El 29 de octubre de 2014, el Secretario de Estado de la Defensa aprueba la Instrucción 52/2014 por la que se establece la funcionalidad del Sistema Informático de Dirección y Administración Económica. Con ella se define con carácter general el sistema y se marca el ámbito competencial tanto de DIGENECO en el área funcional, como de DIGENIN en la parte técnica, y se establece el ejercicio 2015 como fecha de implantación del mismo.

Además, se crea el Grupo de Trabajo de apoyo al SIDAE. Entre los cometidos que se le asigna están la importante labor de establecer criterios únicos en los procedimientos, realizar la coordinación de los organismos que pudieren resultar afectados por el SIDAE, evaluar y proponer soluciones a conflictos competenciales, así como estudiar nuevas funcionalidades que sean propuestas.

TRANSICIÓN

Con vistas a la primera implantación del SIDAE prevista para enero del 2014 en los Servicios Presupuestarios del Órgano Central y

EMAD, se procedió a nombrar un grupo de trabajo con la finalidad de realizar una transición lo más segura posible con el sistema que hasta ese momento estuviese operando.

Mientras esta preparación se iba realizando, las vicisitudes propias de la gestión económica no podían paralizarse. También se sucedieron diferentes adaptaciones al programa de implantación que hubo que desarrollar sobre la marcha, entre otras, las decisiones gubernamentales de establecer el Registro Contable de Facturas y Factura Electrónica, las diferentes actualizaciones en la Plataforma de Contratación del Estado, vicisitudes con el contrato centralizado de MONI/MINI, etc... Todas estas necesidades requirieron de un sobreesfuerzo adicional en su análisis y desarrollo, puesto que se abordarían desde el propio sistema SIDAE, deberían dar servicio a todos los sistemas que en ese momento estaban en funcionamiento y, todo ello, sin retrasar el calendario previsto de implantación.

QUÉ ES SIDAE EN LA ACTUALIDAD

Se puede decir que no solo por la importancia, criticidad y relevancia que la gestión económica acarrea, si no que por el alcance y la dispersión de la misma, el SIDAE se ha convertido en la herramienta de gestión



Personal de desarrollo en CCEA

más importante del departamento. No hay proceso, tarea, o decisión que de una forma u otra no lleve consigo una transacción procesada en SIDAIE.

• **Arquitectura Técnica:**

En la actualidad, y tras la implantación en todos los Servicios Presupuestarios del Ministerio, SIDAIE se ha convertido en el sistema informático del Área de Sistemas Medios del CCEA de mayor volumen, ya sea por número de usuarios, documentos almacenados, transacciones realizadas, o simplemente por la arquitectura técnica que en conjunto se emplea.

La arquitectura técnica del sistema está dividida en tres capas principales. Una primera capa de base de datos ubicada en un SUPERDOM (UNIX) gestionado por un motor de base de datos de Oracle. Una segunda capa de aplicación donde se encuentra desarrollada la lógica de negocio de SIDAIE en más de millón y medio de líneas de código, desarrolladas tanto en lenguajes de programación JAVA como NET que corren en diferentes máquinas virtuales con servidores Apache *balanceados* contra servidores TOMCAT, y diferentes capas de servicios WEB, que en función de diferentes elementos de configuración, dan servicio directamente a los usuarios que se conectan al sistema.

De esta forma el usuario final únicamente necesita utilizar un navegador WEB para acceder a todas las funcionalidades de SIDAIE, siendo el propio sistema internamente el que gestiona las diferentes conexiones necesarias, en función de

la transacción que se realice (seguridad, firma electrónica, servicios web internos o externos, gestor documental, etc).

Todo lo anterior se encuentra ubicado en cuatro entornos diferentes:

- Entorno de Desarrollo.
- Entorno de Pre-Producción. (pruebas de aceptación o certificación).
- Entorno de Formación.
- Entorno de Producción, para trabajo real y disponibilidad (24x7).

La seguridad del sistema utiliza, tanto la plataforma DICODEF (Directorio Corporativo de Defensa), como la plataforma de PKI/PSDEF firma electrónica del Ministerio. Para la gestión documental asociada a SIDAIE, se utiliza el Gestor Documental DOCUMENTUM. Así mismo, y pendiente de una explotación del mismo a corto plazo, se dispondrá de herramientas para la explotación de la información basadas en cuadros de que utilizarán el motor COGNOS de IBM.

Por si fuera poco complejo el entramado de sistemas, tecnologías, *hardware* y *software* que hasta ahora se ha detallado, todavía existen una serie de conexiones con otros sistemas tanto internos del Ministerio como externos a este. Todas estas conexiones se realizan a través de servicios WEB que utilizan la arquitectura orientada a servicios (SOA) del CCEA implementada en una Appliance SOA/XML IBM DATAPOWER, con un tecnología de Bus de servicios basada en TIBCO. Entre ellos están:

• **Arquitectura Funcional:**

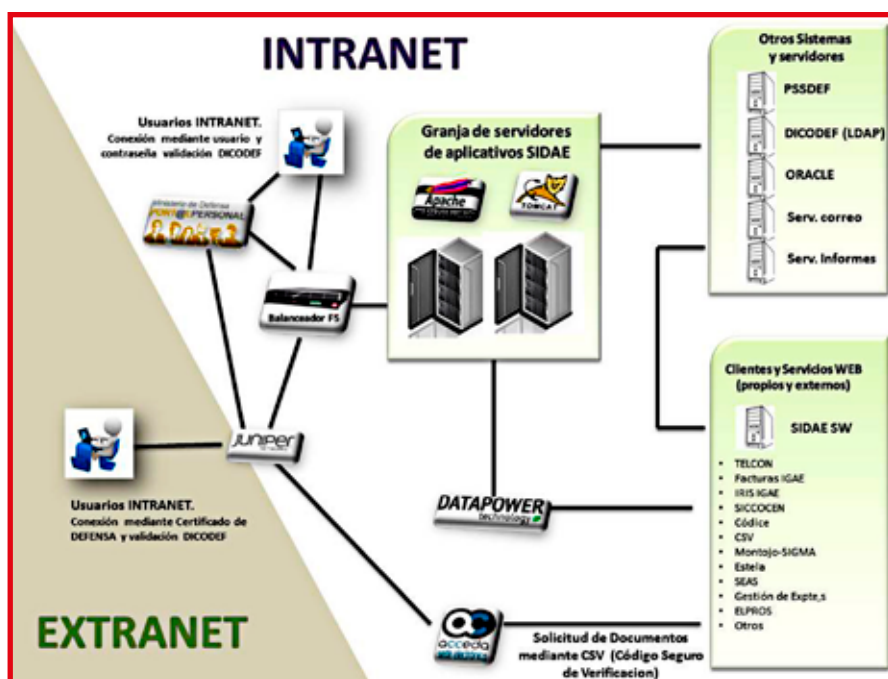
SIDAIE en la actualidad abarca en mayor o menor medida, todas las funcionalidades relacionadas con la gestión económica del ministerio de Defensa. Las facetas de la gestión económica del Ministerio se acometen por los diferentes tipos de usuario que acceden a las opciones de menú que tienen configuradas en función de las tareas que deban desarrollar.

Está compuesto de un módulo de gestión de la Seguridad, se administra de forma piramidal tanto las funciones, tareas y accesos que cada tipo de usuario realiza, como la posibilidad de acceso de los usuarios a una o varias unidades de gestión o de gasto. Como opción de configuración, los usuarios con acceso a unidades jerárquicas superiores, tienen la posibilidad de acceder en modo consulta o no a los datos de sus unidades dependientes.

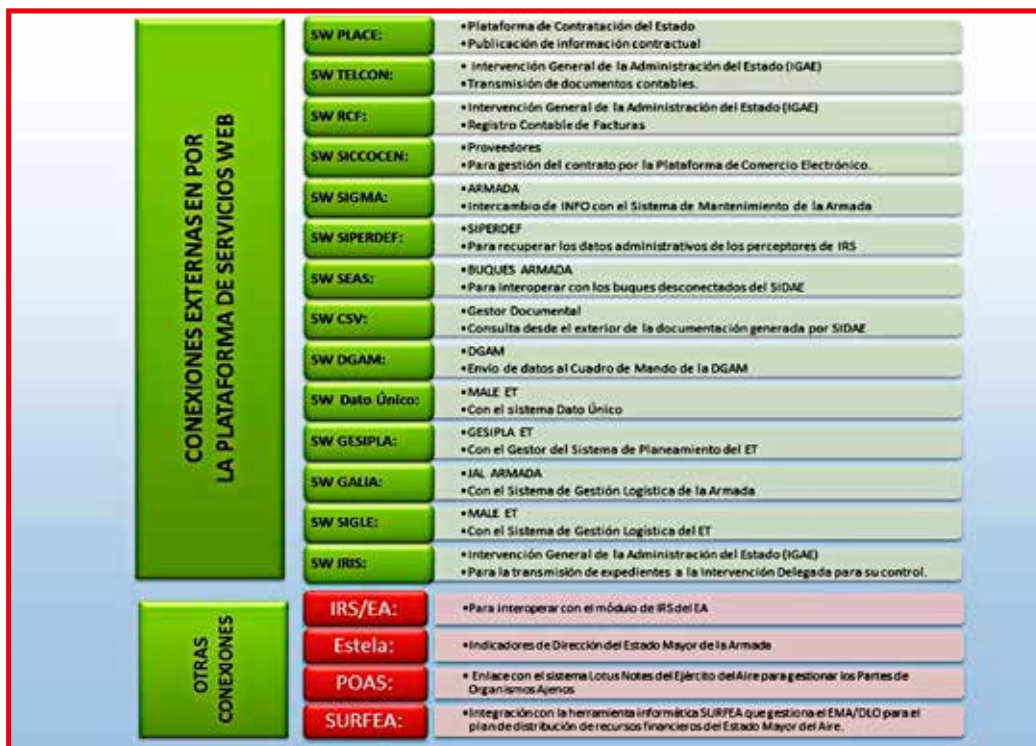
- En el área de Presupuestación se puede realizar la programación, presupuestación (elaboración de presupuesto de gastos e ingresos), ejecución, control y seguimiento de programas.
- Contabilidad: subsistema para la contabilización de todos los movimientos contables que afecten a las UCO del Ministerio de acuerdo con lo estipulado en el SICADEF, (Sistema de Contabilidad Auxiliar de la Defensa). Todo ello con la correspondiente funcionalidad de contabilidad analítica y patrimonial.
- Contratación: se gestiona toda la vida de un expediente de contratación, fase interna, fase externa, gestión propia de la mesa de contratación que corresponda, contrato/ ejecución, finalización, gestión de garantías, etc.
- Subsistema de Pagaduría: para la gestión de las diferentes Pagadurías existentes en el Ministerio incluyendo las pagadurías de Haberes e IRS, así como toda la gestión que realiza el Centro Gestor de Pagos en el Extranjero.
- En lo concerniente a la gestión de habilitaciones, se incluye los diferentes tipos de habilitaciones existentes en el Ministerio (habilitados y habilitados generales, agregadurías y delegaciones de Defensa, buques de la Armada, operaciones de paz, etc.), con acceso a las tareas y cometidos de gestión que en cada uno de ellos deba realizarse.
- Comisiones de Servicio Gestión de IRS: Subsistema de Indemnizaciones por razón del servicio, que incluye la gestión integral de las mismas desde la solicitud hasta la justificación incluyendo la aprobación, anticipo y liquidación.

Además de estos subsistemas, existe otra serie de módulos desarrollados que dan servicio a necesidades que han surgido durante el desarrollo de SIDAE:

- PACDEF. Módulo para la toma de información y generación del Plan Anual de Contratación de la Defensa.
- SICCOCEN (MONI/MINI). Plataforma de comercio electrónico para la gestión del contrato centralizado de Material de Oficina no inventariable y de Material Informático no inventariable.



Estructura de plataforma



Conexiones SIDA

FUTURO

Fruto de estos análisis, se vislumbran grandes posibilidades de integración con desarrollos que están en fase ya de estudio dentro y fuera del departamento.

A los avances que ya se han producido en la gestión de recursos externos (entre diferentes servicios presupuestarios), con una considerable reducción de plazos, trámites, etc., se identifican ya (y en algunos casos, ya hay ciertos trabajos realizados) otras bondades que SIDA puede ofrecer a corto o medio plazo:

- Órdenes de proceder. Un módulo dentro de SIDA, que utilizando la información disponible de un expediente de contratación concreto, gestione la tramitación de las órdenes de proceder de SEDEF (cuando se requiera), e incorpore las fases correspondientes a la gestión propia del expediente de contratación.
- WOPER: tramitación de los créditos de OMP desde la solicitud de necesidades, memoria, asignación, distribución y ejecución de los mismos.
- Plan de Acción: automatización del Plan de Acción para la resolución de las debilidades observadas por la intervención en su control.

- Ayuda económica: para control y gestión de las Ayudas Económicas que se tramitan en el MINISDEF.
- SICCOCEN (Agencia de viajes): interconexión a través de la plataforma de comercio electrónico SICCOCEN. Para controlar el cumplimiento de las diferentes cláusulas contenidas en el contrato, modernizar y agilizar las comunicaciones con la agencia de viajes.
- Subsistema de Planeamiento de la Secretaría de Estado, incluyendo la programación y su enlace con la presupuestación y la ejecución. Dando solución, con carácter general, a una funcionalidad que en la actualidad se está realizando por diferentes sistemas particulares de cada Ejército y la Armada.
- Cuadro de mando y cuadro de mando integral de contratación: ofrecer a los órganos responsables toda la información que se requiera en base a cuadros de mando con los indicadores de seguimiento y sistemas de alertas.
- Integración con Sistema IGAE: a través de conexiones con los sistemas de la IGAE (IRIS, CORE.Net, SIC2) para agilizar el proceso de intervención fiscal, la tramitación electrónica de los documentos contables, la solicitud de

representante interventor para la intervención material de las inversiones, etc.

- Integración con sistemas de Terminales de Puntos de Venta (TPV). Contabilización y control de los derechos económicos de la Hacienda Pública desde el momento de su devengo en pabellones, farmacias, ópticas, comedores, cantinas, masitas, depositarias, etc., con sistemas de gestión o TPV,s que suministrasen directamente a SIDAE aquella información o datos que se consideren necesarios, ayudando a los gestores a realizar un control más efectivo sobre los mismos.
- Sistema de información de proveedores. Un único sistema en el cual, los proveedores pudieran aportar información útil a los órganos de contratación, y estos a su vez, poder intercambiarla entre ellos.
- Expediente electrónico. SIDAE está concebido desde su planteamiento inicial, para estar en condiciones de gestionar completamente un expediente electrónico. En la actualidad, la gestión de la factura electrónica se realiza completamente en SIDAE como queda establecido en el Esquema Nacional de In-

teroperabilidad. En un futuro a corto plazo, se irán incorporando la gestión de diferentes procesos (documentos contables, comisiones de servicio, etc.), que ayudándose de la plataforma de firma electrónica del ministerio de Defensa, agilicen considerablemente, la realización de las tareas asociadas a los mismos.

Al igual que nuestras fuerzas armadas se han ido dotando de sistemas de armas que las han provisto de nuevas capacidades, el salto evolutivo que se ha producido al integrar toda la gestión económica del departamento en el sistema SIDAE, va a dotar a todos los niveles del Ministerio de mejor respuesta a nuevos retos, mayor capacidad de anticipación y previsión, racionalización, unificación de criterios, etc.

Este hito se ha conseguido gracias al gran esfuerzo y trabajo realizado en su desarrollo, al trabajo de aquellos que desde el principio han creído en él, y a la dedicación, paciencia y comprensión de todos los que han conseguido que la implantación se haya llevado a cabo con las mínimas repercusiones en el funcionamiento de todos organismos involucrados.■



Estadística actualizadas del SIDAE. Agosto 2015

SIRVIENDO A LOS QUE SIRVEN, 25 AÑOS DEL «SARFAS»

Francisco José Bravo Castrillo. Vicario Episcopal del Ejército de Tierra y Guardia Civil

El Servicio de Asistencia Religiosa en las Fuerzas Armadas (SARFAS), es en la actualidad el depositario de una larga tradición de la labor y presencia de capellanes en los Ejércitos españoles.

Desde hace 25 años sus miembros cumplen con la misión de asistir religiosa y espiritualmente a los creyentes pertenecientes a las Fuerzas Armadas. No es algo nuevo. Durante siglos, numerosos sacerdotes, a los que se encomendó esta tarea, lo han venido haciendo aunque bajo otras disposiciones administrativas.

A lo largo de la historia la forma y los medios han ido cambiando, así como el régimen jurídico que posibilita su ejercicio. Su evolución natural, consecuencia de las transformaciones que se suceden a lo largo del tiempo (sociales, militares, eclesiales), sin alterar el objetivo fundamental, sigue haciendo posible que los militares creyentes puedan ejercer y practicar su fe, sobre todo en aquellas circunstancias en las que de no contar con capellanes cualificados no podrían hacerlo por sí solos.

HEREDEROS DE UNA TRADICIÓN DE SERVICIO

El *páter*, como cariñosamente es conocido el capellán en los Ejércitos españoles, ha vivido desde la Edad Media entre nuestras tropas. A lo largo de los años les ha acompañado en la guerra, en el campo, en misiones..., en cualquier circunstancia y vicisitud, especialmente en aquellas de mayor dureza, peligro y riesgo.

Aunque ya con anterioridad tenemos testimonios de su presencia, el sacerdote comienza a verse incorporado de una manera definitiva a la milicia en el año 1532, fecha en que se



Emblema del SARFAS

organizaron nuestros famosos Tercios. Era uno más de estas unidades tácticas, y con su Tercio vivía día y noche y le seguía a todas partes. Pero en estas circunstancias no tenía atribuciones fijas, ni gozaba de privilegios en beneficio de la tropa; estaba sujeto a la autoridad episcopal del territorio ocupado por las fuerzas entre las que ejercía su ministerio.

La jurisdicción castrense se irá estableciendo en España por razón de la movilidad de la milicia. Seguirá una evolución, que pasará de



Santa Misa en la plaza Gran Capitán

una atención inicial, prestada por sacerdotes sin ningún tipo de vinculación ni de organización estatal ni eclesial, a la actual asistencia religiosa prestada a través del Arzobispado Castrense como diócesis personal.

Una vez que se establecieron los ejércitos permanentes profesionales, se vio la necesidad de vincular a ellos personal que pudiese prestar la demandada asistencia espiritual de sus miembros. Al principio, los militares seguían unidos eclesiásticamente a su territorio. Esto dio lugar a numerosos problemas y situaciones de conflicto que con el tiempo se irían corrigiendo. En un segundo momento el mismo Papa asumió en su persona la jurisdicción de todas aquellas personas que se encontrasen sirviendo en los ejércitos. Para ello desposeyó a los obispos diocesanos de jurisdicción sobre los mismos, delegando esta en un Vicario General con facultad a su vez de subdelegar. Nació así, el Vicariato General Castrense.

Llama particularmente la atención, al estudiar los distintos Breves y las distintas modificaciones que ha sufrido la asistencia religiosa, que estos siempre se fueron concediendo a petición de los correspondientes monarcas españoles. Los reyes, viendo las necesidades, solicitaron del Santo Padre, primero el beneplácito para poder establecer capellanes que atendiesen a las tropas y después, ante los problemas que iban surgiendo, las disposiciones necesarias para que pudiesen cumplir su misión pastoral y espiritual.

Ya en 1535, el emperador Carlos V en unas instrucciones dirigidas al marqués de Bastos, virrey

y capitán general de Nápoles, estableció que se destinasen al servicio espiritual de cada compañía un sacerdote secular. Con Felipe II, nos encontramos con una corporación de capellanes que prestaban sus atenciones ministeriales en la Armada de un modo jerárquico. Por demás, decir, sin duda alguna, que el nombramiento de Capellán Mayor de la Armada fue el precedente de la jurisdicción eclesiástica castrense. Realmente no era aun una jurisdicción propiamente dicha, y los marinos seguían sujetos jurisdiccionalmente al territorio. Pero

en torno a la figura del capellán mayor se creó un servicio permanente de capellanes que funcionaba de un modo jerárquico y con la concesión de ciertos privilegios en el ejercicio de su ministerio.

En 1645 el papa Inocencio X, a petición del rey Felipe IV, otorgó el Breve *Cum sicut Majestatis tuae* de 26 de septiembre de 1645. Es un Breve por el que se instituyó la jurisdicción eclesiástica castrense en el Ejército de Tierra. Se creó por medio de él una jurisdicción personal, pero solo para tiempos de guerra. Se extendía el privilegio «a cuantos viven y se hallan en los campamentos», es decir a los ejércitos de operaciones (sin distinguir los militares propiamente dichos y los que por cualquier otra razón pudieran seguir a los ejércitos sin ser soldados). Se ejercía a través de los capellanes mayores. No existía propiamente un Vicariato Castrense al que incumbiese la orgánica unificada de la jurisdicción, sino varios capellanes mayores que acompañaban a las tropas en campaña, a los que se dotaba de facultades especiales para la asistencia espiritual de las mismas, y con capacidad de subdelegar en otros sacerdotes incorporados a las operaciones.

En 1705 el rey Felipe V nombra vicario general del Ejército y de la Armada a D. Carlos de Borja Centellas y Ponce de León, ejerciendo este la jurisdicción unificada a tenor de las facultades contenidas en el Breve de 1645.

Aunque históricamente pueda afirmarse que la Jurisdicción Castrense española existe desde 1645, orgánicamente no tuvo existencia real hasta que las dificultades prácticas que impedían

el buen funcionamiento del Vicariato General Castrense, determinaron la petición de un nuevo Breve que extendió la jurisdicción a todos los actos parroquiales en tiempo de guerra y de paz. Llegamos así al Breve *Quoniam in exercitibus* de 14 de febrero de 1736 dado por el papa Clemente XII.

Clemente XII, basándose de nuevo en el criterio de la movilidad, otorgó los privilegios y los extendió a tiempo de guerra y de paz, teniendo en cuenta que «la movilidad es una característica de los ejércitos permanentes y que no es menos difícil adaptar el servicio parroquial ordinario a las necesidades de una campaña que a las exigencias de su preparación». Este Breve se concede para un plazo de siete años renovable a su finalización. Podemos decir, sin duda, que este Breve es el auténtico comienzo de la jurisdicción eclesiástica castrense, ejercida a través del Vicariato General Castrense hasta 1986, y desde entonces, hasta nuestros días, por el Arzobispado Castrense en el que se transformó aquel. Este hecho, el Ordenamiento Constitucional Democrático de 1976 y los Acuerdos entre el Estado Español y la Santa Sede de 1979 darán lugar a la creación del SARFAS y a su posterior desarrollo mediante el Real Decreto 1145/1990.

Nuestro Estado puede sentirse orgulloso de haber sido de los primeros en regular la figura del capellán. La mayor parte de los ejércitos del área de los países democráticos y de occidente también lo hacen atendiendo a sus propias peculiaridades. En todos, el capellán militar ha unido a su propia vocación sacerdotal, un aspecto propio y específico de su vocación castrense: encarnarse y acompañar en todo momento a las tropas, sacrificándose como uno más, cuando los hombres y mujeres de la sociedad a la que defienden requiere incluso la entrega de la propia sangre. En esta situación su actuación ha sido y es valorada por todos como un plus de humanidad en una institución de especiales riesgos a la que se encomienda la trascendente misión de velar por la paz común.

UN SERVICIO INSPIRADO EN LOS PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES

¿SARFAS?, hace 25 años casi nadie conocía ni había oído hablar de este acrónimo recién

creado y que hacía referencia a los sacerdotes que a partir del año 1990 ingresaban en él como capellanes de las Fuerzas Armadas. La presencia de los mismos, como hemos visto, no era algo nuevo, si lo era, sin embargo, a partir de ese momento, su regulación administrativa.

Fue establecido como *servicio* por el Ministerio de Defensa, a instancias del legislador, con el fin de adecuar la asistencia religiosa en los ejércitos al ordenamiento constitucional, de tal forma que bajo los principios constitucionales que lo inspiran de libertad religiosa, igualdad, neutralidad (aconfesionalidad) y cooperación, los militares creyentes, en la milicia, puedan cumplir con sus prácticas y deberes religiosos sin que se vea conculcado su derecho fundamental de libertad religiosa.

Nos encontramos ante una institución estatal, la militar, en la que sus miembros, sometidos a una especial sujeción a la misma, en muchas circunstancias (maniobras, ejercicios, misiones internacionales, etc.), si no fuese por la presencia de capellanes en sus filas, no podrían cumplir y practicar su fe, atentando con ello, contra uno de sus derechos fundamentales, que como cualquier otro derecho fundamental goza de una especial protección constitucional.

El SARFAS, es la forma administrativa actual, que protegiendo la aconfesionalidad del Estado y el derecho de igualdad de los ciudadanos, posibilita la asistencia religiosa a los militares creyentes. Son muchos los que piensan que este es un servicio solamente católico. Están equivocados. El SARFAS, creado mediante Real Decreto, se estableció en su día como medio de asistencia religiosa, sin especificar confesión alguna. Sus primeros cuatro artículos determinan la naturaleza y fin del mismo y lo hace como puesta en marcha de un mecanismo de asistencia, o sea de atención religiosa, sin hacer distinción entre confesiones.

El Estado, a tenor del acuerdo suscrito con la Iglesia Católica en 1979, precisó, a partir del artículo 5 del Real Decreto que constituye el SARFAS, el modelo católico de asistencia religiosa en las Fuerzas Armadas, determinando que esta se realiza por medio del Arzobispado Castrense, desarrollando a continuación, en su articulado, el régimen propio del personal católico perteneciente al mismo. A partir de ese



Confirmaciones de personal militar

de sus fieles en todo aquello concerniente a sus prácticas religiosas y especialmente al cumplimiento en lo referente al ayuno y alimentación.

El SARFAS encuadra por ello en la actualidad solo a sacerdotes católicos. Lo más importante sin duda no es su condición militar o no, sino su pertenencia al SARFAS que se define como Servicio. Este solo puede ser llenado de contenido y de sentido por aquellos que lo integran. Estos son los que durante estos veinticinco años han sabido, con su labor, hacer de

momento los capellanes castrenses integrados en él, dependiendo de los años de permanencia, tienen carácter de permanentes o temporales, acceden por medio de un concurso oposición y no tienen carácter militar sino que son asimilados a los militares a tenor de su consideración. Hemos de decir que la regulación es bastante farragosa en cuanto a su régimen de personal. Ha tenido que ser modificada en varias ocasiones a lo largo de estos veinticinco años para poder superar las dificultades que han ido surgiendo en la práctica, el trabajo y el cometido diario de los capellanes en su relación con el medio en el que se desenvuelven.

Ninguna otra confesión, en sus respectivos Acuerdos con el Estado, eligió la posibilidad de pertenecer al SARFAS, bien sea por la escasez del número de sus fieles en la milicia en esos momentos o por no considerarlo conveniente para ellos. Judíos, musulmanes y evangélicos, los únicos que entonces tenían concedida la condición de notorio arraigo, determinaron con el Estado, en las respectivas leyes promulgadas en el año 1992, que la asistencia religiosa a los militares creyentes de sus confesiones se realizaría mediante el modelo de libre entrada, libre salida. Modelo que posibilita la salida del fiel de la institución en aquellas circunstancias en las que necesita profesar su fe; o la entrada de un miembro cualificado de su comunidad ante una necesidad pastoral o espiritual concreta, incidiendo de forma especial en la protección

él un verdadero medio de atención y asistencia religiosa. Servicio que, siguiendo la tradición y siendo herederos del trabajo y entrega de los innumerables sacerdotes que han acompañado a las tropas de nuestros Ejércitos, dando en muchos casos sus vidas por ellos y entre ellos, está formado por capellanes que continúan a disposición de los militares creyentes y de todos aquellos que lo demanden y precisen.

UNA NUEVA PRESENCIA, UN IGUAL SERVICIO DEL PATER

De la misma forma que a nivel estatal los capellanes han experimentado un cambio administrativo al integrarse en el SARFAS, también han sufrido un cambio, en este caso eclesiológico, al formar parte del Arzobispado Castrense, heredero del antiguo Vicariato General Castrense, que se transformó en aquel en 1986, como consecuencia de la promulgación de la Constitución Apostólica *Spirituali Militum Curae*, dada por Juan Pablo II. La Constitución Apostólica, siempre bajo el deseo de prestar la mejor asistencia posible a los militares, determina que la jurisdicción eclesiástica castrense deja, a partir de ese momento, de tener un carácter delegado (vicario) del Santo Padre, para convertirse en una jurisdicción propia, no vicaria. El Arzobispado Castrense de España, con un arzobispo con jurisdicción propia, se asimila a las diócesis territoriales, como iglesia particular, siendo sus capellanes párrocos personales de sus fieles a

todos los efectos, dejando de tener estos, con el Arzobispado Castrense una mera relación y función administrativo pastoral, sino una vinculación del todo eclesial, como la de cualquier sacerdote con su diócesis y obispo.

Desde esta doble renovación de la presencia del capellán en las Fuerzas Armadas tenemos que decir que este se caracteriza por ser:

¿Sacerdote?, ¡naturalmente! Su misión en la milicia no es la militar, que estupidamente saben desempeñar sus profesionales, sino la sacerdotal de acompañar, escuchar, asistir, celebrar y administrar los sacramentos a aquellos que alejados de sus cuarteles y de sus hogares ejercen la misión, encomendada por la nación, en bien de los hombres y mujeres a los que defienden.

¿Capellán? ¡También!, puesto que se encarga como pastor de una parte del Pueblo de Dios que vive frecuentemente al margen de la parroquia de su territorio.

¿Capellán castrense? ¡Por supuesto!, ya que se integra en la milicia y sobre todo en la vida de sus gentes y de sus familias, viviendo, día a día y codo a codo, con aquellos a los que se entrega.

¿Páter? ¡Aun mejor!, es el término cariñoso y entrañable acuñado durante todos estos siglos por los propios militares españoles para dirigirse, designar y referirse a su capellán, sabiendo que distinto a ellos, forma parte de ellos, viviendo entre ellos y participando con ellos de los gozos y las dificultades de su trabajo. *Páter* es el término que los militares del siglo XXI siguen concediendo a los capellanes, que en la actualidad forman parte y están integrados en el SARFAS y que continúan prestando cuidado espiritual, con dedicación y entrega, a los hombres y mujeres que han elegido como forma de vida la milicia, esa profesión de hombres honrados.

NECESIDAD DE CAPELLANES INTEGRADOS EN LA MILICIA

En una visita a Melilla, por boca del capellán que atiende la plaza, me sorprendió conocer y saber del gran número de capellanes enterrados en aquellas tierras. ¿Cuántos de ellos, anónimos, han muerto sirviendo a los que eligieron servir? ¿Cuántos regresaron enfermos a la vuelta de las campañas o misiones a las que se desplazaron? Pero sobre todo, ¿cuántos han animado a nuestras tropas en momentos de dificultad? ¿Cuántos

han asistido a nuestros hombres a las puertas de la muerte? ¿Cuántos han tenido que llorar y sufrir con sus familias el dolor de su partida?

Nuestros capellanes han aprendido a través de los siglos a ser uno más y a vivir como uno más, sin olvidar quiénes eran y para qué estaban en la milicia. De no ser así, el mismo militar se lo demandaba e incluso se lo reprochaba. En el cuartel, en la incomodidad del campo de maniobras, en las largas marchas, en la batalla y en la guerra o en las actuales misiones internacionales, pasando frío o calor, escasez o incluso soledad, han experimentado en sus propias carnes las dificultades de la profesión y de los que a ella se dedican, dotándola, desde su espiritualidad propia, de un plus de humanidad.

Podríamos hablar de la necesidad de una doble integración del capellán en las Fuerzas Armadas para que este pueda cumplir con la misión encomendada. La que realiza el Estado, que puede ser de distinta índole y naturaleza, según el modelo que considere más adecuado en bien de la mejor atención espiritual al militar creyente, y la integración que debe realizar este entre el personal que atiende, y a lo que desde la eclesiología se denomina «encarnación», que va mucho mas lejos de una mera integración funcional o administrativa. Se convierte en la imitación, por parte del sacerdote, de Jesús que se encarnó en el mundo y en su historia, haciéndose hombre entre los hombres, compartiendo con ellos y entre ellos sus alegrías y sus penas. Esta actitud es la que ha de empujarle a saber integrarse y encarnarse por si mismo entre sus fieles como uno mas, desde la disponibilidad y la entrega personal.

Esta es la verdadera y necesaria integración que precisa el capellán católico en la milicia para poder prestar la mejor asistencia posible a los hombres y mujeres que forman parte de ella y la que necesita el militar católico para ser debidamente atendido. Los medios que el Estado y el Ejército ponen a su disposición han de ser utilizados solo para facilitar su misión.

El capellán se convierte, al estar integrado, en capellán castrense, pero cuando se encarna se transforma en el *páter* de todos. El SARFAS es, en la actualidad, el medio utilizado por la Institución para facilitar la prestación religiosa, indispensable para poder atender a los creyentes de las Fuerzas Armadas. A él le toca, por este

medio puesto a su disposición, encarnarse, compartir y vivir la vida y la historia de los que sirve.

Un capellán me contaba que había vivido y trabajado entre militares mas de veintinueve años, los últimos veinticinco formando parte del SARFAS. Que en todos estos años se había sentido plenamente realizado en su vocación sacerdotal como capellán de las Fuerzas Armadas, primero haciendo la mili siendo soldado presbítero, después como capellán de los Cuerpos Eclesiásticos, y ahora como miembro del SARFAS. Que había vivido y participado con ellos en misiones internacionales y había sentido con ellos el dolor y la compasión al ver y experimentar la pobreza en Afganistán, Bosnia, Sudamérica, Asia... y las consecuencias de la guerra o el destrozo de la naturaleza como en Ache (Indonesia), arrasada por el tsunami en 2004, que solo en esa ciudad dejó mas de 40.000 muertos a los que las tropas españolas ayudaron a localizar y desenterrar de entre el lodo y los escombros. Que con ellos había caminado, volado, navegado, dormido, se había refugiado, pasado frío y calor, asistido a sus prácticas y maniobras y también a sus bodas y a los bautizos, comuniones, confirmaciones de ellos o de sus hijos. Que les había acompañado en la enfermedad y en las de sus familias. Que había tenido que asistir a los funerales de numerosos compañeros fallecidos en acto de servicio o por circunstancias naturales. Que había experimentado el dolor ante la pérdida de casi todo el contingente al que relevó en Afganistán en el triste y fatídico accidente en Turquía del Yakolev que trasladaba a nuestras tropas de regreso a casa al final de su misión.

Me decía también que había vivido las continuas transformaciones habidas en el Ejército en todos estos años. Que había dado la bienvenida a las primeras mujeres que se incorporaron al mismo y asistido a la creación del ejército profesional

diciendo adiós al Servicio Militar obligatorio (la mili). Innumerables vivencias de las que para él lo mas importante no era lo que había hecho, sino haberlo hecho con ellos, agradecido de todo lo que había aprendido y de todo lo que le habían aportado como sacerdote y como persona.

Todo esto, realizado en casi treinta años de vida en la milicia, no es algo extraordinario de un capellán concreto, es la labor cotidiana y habitual de cada uno de los capellanes que antes y en la actualidad han pertenecido al clero castrense, cada uno con su propia historia y con sus propias experiencias. Formando parte de los cuerpos eclesiásticos de los Ejércitos, o perteneciendo al SARFAS, han participado con los militares, y entre las tropas, de sus vivencias y de los riesgos inherentes a su profesión, y en su caso a los de su propia vocación sacerdotal castrense.

¿SARFAS? En estos 25 años, los militares que hoy forman parte de nuestras Fuerzas Armadas seguramente han coincidido con algún capellán en sus destinos, maniobras, misiones... y han vivido y compartido parte de su vida y de su trabajo al lado de un *páter*, de este ya, no tan nuevo *servicio*. Sin duda lo más importante es, que en estos 25 años, aquellos que lo han demandado o lo han precisado, han seguido teniendo la posibilidad de ser atendidos religiosa y espiritualmente por alguno de ellos. ■



Santa Misa en ZO

UN FRANCÉS EN ESPAÑA. CAPITÁN (EN 1808-11). CORONEL (EN 1823-28).

Segunda parte: 1823 y adelante: «Etapa española» y situación política.

José Antonio Cabezas Fernández del Campo. Capitán. Cuerpo Militar de Sanidad. Farmacia.
Colette Delamare Bernage. Biógrafa.

COMIENZO DE LA OMINOSA DÉCADA

El 1 de octubre de 1823, Fernando VII se reunía con Angulema en El Puerto de Santa María. Ese mismo día decretó que eran nulos los actos y decretos realizados en su nombre durante los años del Trienio Liberal, por haber él carecido de libertad. Ello significaba la vuelta al *absolutismo*, como ya existió desde 1814. Comenzaba así el periodo de unos diez años que duró, con leves modificaciones suavizadoras al final del mismo, hasta la muerte del monarca en 1833; por eso es conocido como la *ominosa década*.

El rey ordenó entregar todos los puestos militares a los franceses (verosíblemente no confiaba en gran parte de lo que quedaba en pie del ejército español).

Aunque no estaba previsto que las tropas francesas permanecieran en España una vez logrado el restablecimiento del poder absoluto del monarca español, este solicitó que se quedaran aquí.

«Deseaba el de Angulema salir de España, donde no le agradaban las escenas que le hacían

presenciar, y dejando nombrado a Bourmont general jefe del ejército francés de la Península, atravesó rápidamente Burgos y Vitoria, desdénando las ovaciones que le hacían los pueblos. [...] El 26 de noviembre fue magníficamente recibido en Burdeos, y el 2 de diciembre lo fue con solemnidad y aparato en París.¹»

En España, «vuelven las purificaciones [depuraciones] para los empleados civiles». Y llegan «nuevas instancias del gobierno francés a Fernando para que adopte una política templada y conciliadora»¹.

Estas prudentes medidas sugeridas por Luis XVIII (aunque no luego por su sucesor y hermano, Carlos X) no fueron tomadas en consideración por el monarca español. Con reticencia, aceptó promulgar una amnistía en 1824, pero que contenía tal cantidad de excepciones que su alcance resultó muy limitado.

Aceptó el rey francés la solicitud de permanencia de sus tropas en España, ya que ello constituía una garantía adicional de estabilidad para su propio Gobierno, ventajas económicas

relativas a su comercio no solo con la península sino también con nuestras colonias americanas (frenando las pretensiones inglesas), y devolver el prestigio al que fue victorioso ejército napoleónico hasta que aquí recibió la primera e inesperada derrota en Bailén, pocos años antes, por parte de otras fuerzas a las que consideraban inferiores...

Por todo ello, se firmó en Madrid un convenio por una duración inicial de cinco meses (susceptible de prórroga, como sucedió) para la permanencia en España de un ejército de cuarenta y cinco mil hombres, que al ser prorrogada posteriormente quedó limitado a veintidós mil. Aquí quedó (principalmente en Barcelona, Cádiz y Madrid) hasta muy avanzado 1828.

En el libro de Grandmaison², prácticamente coetáneo de los hechos que describe, pues data de 1828, se detallan las condiciones económicas del tratado en cuestión, las cuales son reproducidas en obras como la de M. Lafuente¹, de 1890, y la generalidad de las posteriores.

Para conocer mejor algunos aspectos de la peculiar situación de estas tropas francesas aceptadas como ocupantes por una nación que las había combatido victoriosamente solo una decena de

años antes, puede quizá ser conveniente incluir algunos testimonios tanto de escritores franceses como españoles, así como noticias relativas al entonces coronel Lasnon, aquí nuevamente residente.

Así, el prestigioso historiador francés A. Maurois³ ha escrito, en 1947, [traducido]: «Esta guerra de España era inicua; no tenía otro objeto que imponer el despotismo. Los liberales se indignaron».

Recientemente, en 2013, opinión similar es la mantenida por otro francés, E. Larroche⁴, quien se expresa del siguiente modo: «La ocasión perdida fue la de no haber sostenido, aunque [hubiera sido] por la fuerza, el triunfo de los constitucionales moderados».

PERMANENCIA EN ESPAÑA DEL CORONEL LASNON (1823-1828)

En vísperas de su entrada en España, Lasnon se hallaba, con su tropa, como «coronel comandante del Primer Regimiento de Artillería a caballo y del 2.º Cuerpo de Reserva del Ejército de los Pirineos», cercano a la frontera con España, con el pretexto de vigilar el peligro de una epidemia de fiebre amarilla declarada en Cataluña, que pudiera propagarse a Francia.



EL REY Y LA PATRIA
(anverso)



AL MERITO MILITAR
(reverso)

Condecoración concedida por Fernando VII al entonces Coronel Lasnon en 1824

El 29 de noviembre de 1823 era *Colonel Commandant de l'Armée d'Occupation en Espagne (Catalogne)*. Unos meses más tarde, el 14 de febrero de 1824, aunque figura en su hoja de servicios con esta denominación, también se señala la de *Colonel remplace*. Probablemente esta situación de *reemplazado* pudiera coincidir con alguna ausencia de Cataluña como la que se deduce de una carta que dirige desde Madrid, en 1824, (¿a su esposa?), a la que llama *Ma chère Henriette*, en la que le dice ha hecho el viaje de Barcelona a Madrid, donde se encuentra; pero que hubiera preferido permanecer en Barcelona «a causa de la proximidad con Francia y porque allí estaba instalado y me encontraba muy bien». Y añade: «No sé aun positivamente lo que me va a suceder, dependiendo de la suerte del Ejército de Ocupación: si este permanece tal como está, debo permanecer; si es disuelto, tengo orden de ir a mandar la artillería en Cádiz. Así es que, suceda lo que suceda, no estoy destinado a volver a Francia».

Cabe pensar que este desplazamiento, que sí tuvo que realizar Lasnon desde Barcelona a Cádiz, pasando por Madrid, pudo estar motivado por la actuación de un grupo de liberales, que en agosto de 1824 habían tomado la plaza de Tarifa (Cádiz).

Para contrarrestar esta acción, tal vez tuvo que intervenir Lasnon.

¿Pudo ser este un motivo adicional para que ese mismo año, con fecha de 29 de septiembre, recibiera del rey nada menos que la Cruz al Mérito Militar (véase foto) nombrándole *Chevalier de Saint-Ferdinand d'Espagne (Deuxième classe)*?

ACTITUD DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA RESPECTO A LAS TROPAS FRANCESAS DE OCUPACIÓN

Transcurrido algún tiempo de esta permanencia testimonios de coetáneos, tanto franceses como españoles, pueden aportar alguna información, aunque sea limitada.

Así Grandmaison², en 1828, escribe [traducido]: «Nuestra llegada había sido acogida, aclamada, por la inmensa mayoría de los españoles, no siendo nuestra salida deseada por nadie, asegurando nuestra presencia a los realistas el

mantenimiento de su poder, y a los liberales la garantía de su seguridad».

Se admite que las relaciones entre el ejército ocupante (que imponía su autoridad en cuestiones de orden público, etc.) y la población civil fueron generalmente pacíficas, salvo algunos incidentes en los que incluso perecieron militares franceses.

A la llegada de esas tropas extranjeras se procuraron suavizar previsible reacciones adversas que pudieran surgir. Algunos escritores quisieron de este modo congraciarse con el rey. Así, «Arriaza, que tantas veces escribiera contra los franceses, los saluda ahora, en cambio, en un arco levantado en honor de Fernando VII a su regreso en Madrid:

*Id valientes militares; / contad en vuestros hogares
que si vuestros triunfos bellos / nos dieron
rey y quietud
nos dejáis también con ellos / ejemplos de
gran virtud*»

«El duque de Frías remite en cambio a J. N. Gallego "El llanto de un proscrito", quejándose de la invasión:

*El vencido francés, que con maldades
nuestro suelo invadió, cruza atrevido
hasta embestir a la opulenta Gades*»⁵.

PROLONGACIÓN DE LA PERMANENCIA DE ESTAS TROPAS EN ESPAÑA

Transcurridos los cinco meses previstos, se renovó esta permanencia hasta el 1 de enero de 1825; luego se prorrogó hasta septiembre de 1827, en que comenzó el retorno de dichas tropas a Francia, al considerar que la estabilidad del trono español estaba asegurada.

No obstante, en 1827 aparecieron en Cataluña y luego en el Maestrazgo algunos grupos de *realistas* que crearon conflictos, al considerarse *agraviados* y perjudicados por algunas medidas del Gobierno, estando deseosos del restablecimiento de la Inquisición, la intensificación del sentimiento absolutista en el Ejército, etc., coincidiendo con las intenciones sucesorias del hermano del rey (cuestiones que posteriormente contribuirían a desencadenar las guerras carlistas). Para atajar la situación, el propio Fernando VII se desplazó temporalmente a Cataluña⁶.



Uniforme del ejército francés en 1824

Todavía una pequeña parte de las tropas francesas (y con ella el coronel Lasnon) estaba en España en 1828.

En efecto, según se acredita en su citada hoja de servicios, Lasnon actuó como *Colonel Commandant en Chef de l'Artillerie de Cadix* (aunque con breves estancias en sitios como Madrid) desde el 23 de octubre de 1824 hasta el 29 de septiembre de 1828, como mínimo, por ser esta última la fecha de la «orden de reunirse con su Regimiento». Lo que significa que su misión, iniciada el 29 de noviembre de 1823 como *Colonel Commandant de l'Armée d'Occupation en Espagne (Catalogne)* había concluido. Esta segunda permanencia fue para el militar normando más prolongada (duró cuatro años y diez meses) que la primera, y sin duda más tranquila.

SITUACIONES DE LA POLÍTICA DE FRANCIA (ENTRE 1815 Y 1852)

Para poder interpretar adecuadamente las distintas actividades del coronel Lasnon principalmente a partir de 1828 (habiendo ascendido a general en 1835) puede ser útil recordar, aunque sea muy brevemente, las diferentes situaciones de la política francesa en el convulso periodo que está comprendido entre 1828 (en que Felix-Aimé regresó a Francia) y 1853 (año en que falleció).

Datos extraídos de un libro francés de Historia⁷ indican lo siguiente:

«Luis XVIII, vuelto a Francia en 1815, después de Waterloo, recomenzó a gobernar [pues no lo pudo hacer durante el periodo previo de los Cien Días, en que Napoleón recuperó el poder]. La Carta daba a Francia libertades. El poder del rey no era absoluto. [...] Pero los *ultrarrealistas* hubieran querido que el rey suprimiera todo lo que la Revolución había hecho.

Carlos X sucedió a su hermano Luis XVIII en 1824: era gran amigo de los *ultras* [...]. Un ejército francés enviado a Argelia se adueñó de Argel (1830). [...] En julio de 1830 el rey publicó unas Ordenanzas que no tenía derecho a hacer. El pueblo de París se sublevó. [...] Carlos X fue obligado a huir al extranjero. El duque de Orléans, Luis Felipe (pariente de Carlos X) fue proclamado rey.



Luis Felipe, duque de Orléans

A la llegada de Luis Felipe, en 1830, la Constitución fue ligeramente modificada [...]. El nuevo rey tuvo dificultades para gobernar; tenía en su contra a los republicanos, los bonapartistas y los legitimistas. Hubo varios complots y motines; se intentó incluso matar al rey [...]. El Gobierno promulgó muy buenas leyes acerca de escuelas, carreteras y ferrocarriles [...] e hizo la conquista de Argelia.

Los republicanos reclamaron el sufragio universal. El Gobierno no quiso hacer ninguna



Carlos X, rey de Francia

reforma. El pueblo de París se sublevó. Luis Felipe fue obligado a huir y fue proclamada la República el 24 de febrero de 1848.

El Gobierno provisional que proclamó la República ordenó que los diputados fuesen elegidos por sufragio universal [...]. Luis Napoleón Bonaparte fue elegido presidente el 10 de diciembre de 1848. Dio un golpe de Estado el 2 de diciembre de 1851. En 1852 el Imperio fue restablecido.»

LA CARRERA MILITAR DE F. A. LASNON EN RELACIÓN CON LOS ACONTECIMIENTOS POLÍTICOS DE FRANCIA

La trayectoria militar de Lasnon puede ser valorada por su participación en duras campañas bélicas, también por la importancia de los puestos de mando que desempeñó y por los ascensos sucesivos por él merecidos, así como por la obtención de codiciadas condecoraciones con las que diversos gobernantes (de dos países e ideologías incluso

contrapuestas dentro de las de Francia) premiaron su prolongada entrega al cumplimiento del deber.

En lo concerniente a campañas, puestos de mando y ascensos, debe apreciarse que:

Desde que en 1802, como teniente de artillería, participó en la campaña de las costas francesas, pasando a Portugal en 1807, seguidamente a España en 1808 (como capitán), viajando luego a Alemania, para incorporarse inmediatamente al frente ruso, volviendo a Francia e interviniendo en las actuaciones de los *Cien Días* como miembro de la Guardia Imperial, desempeñando puestos de mando en Toulouse y Marsella, antes de su vuelta a España en 1823, un amplio y distinguido historial había acumulado, según se ha indicado.

Después de su regreso a Francia en 1828, es «Comandante del 10º Regimiento de Artillería», desde el 1 de junio de 1830, cuando reina en Francia, en vísperas de huir a consecuencia de los disturbios provocados por la revolución del mes de julio, Carlos X.

El 26 de mayo de 1832 es «Coronel de Estado Mayor particular de la Artillería y Director de la Artillería en Toulouse», reinando Luis Felipe. En esta etapa, desde el 28 de marzo de 1834, participa en la que sería su última campaña fuera de Francia, concretamente en Argelia, como «Coronel Director de Artillería en Argel, Comandante Superior de este Arma en la Colonia».

Todavía gobernando este rey, el 31 de diciembre de 1835 le llega el nombramiento nada menos que de *Maréchal de Camp*, equivalente a general de división. En situación de *disponible* se halla el 30 de enero de 1836, hasta que es nombrado «Comandante de la Escuela de Artillería de Rennes», el 31 de mayo de 1836.

Con 62 años recién cumplidos, el 4 de septiembre de 1840 pasa a la situación de «Reserva del Estado Mayor General». Pero, proclamada la república el 24 de febrero de 1848, con motivo de los cambios relativos a la legislación por ella introducidos (que suprime la situación de reserva), es admitido en la de *retirado*, con pensión de 4.800 francos, el 8 de junio de 1848.

Finalmente, en tiempos de Luis Napoleón Bonaparte, por decreto del 26 de diciembre de 1852, se le devuelve a la situación de *reserva* (considerada como más prestigiosa que la de retiro), con fecha de 1 de enero de 1853. Un año viviría en esta situación.



La Guardia Nacional francesa durante la revolución

Respecto a las condecoraciones que recibió Lasnon, recuérdense las ya mencionadas de *Chevalier de la Legion d'Honneur* (11 de octubre de 1812) y *Officier de la Legion d'Honneur* (16 de agosto de 1813), que le concedió Napoleón por su actuación en las campañas de España y Rusia, respectivamente. Y un año después, Luis XVIII le nombró *Chevalier de Saint-Louis* (20 de agosto de 1814).

Puede ser interesante comentar que, el 25 de febrero de 1817, Lasnon firma en Toulouse un sorprendente documento relativo al nombramiento de *Chevalier de la Legion d'Honneur* que había recibido en ¡1812! Se trata de un juramento de [traducido] «ser fiel al rey, al honor y a la patria; revelar todo lo que pudiera llegar a mi conocimiento y que fuera contrario al servicio de Su Majestad y al bien del Estado; no aceptar ningún servicio y no recibir ninguna pensión ni sueldo de un príncipe extranjero, sin consentimiento expreso de Su Majestad; observar las leyes, ordenanzas y reglamentos, y de modo general hacer todo lo que es deber de un valiente y leal *Caballero de la Legión de Honor*».

¿Cabría pensar que el rey francés quería asegurarse de la fidelidad a su persona por parte de Lasnon recordando quizá que el emperador había concedido a este la Legión de Honor (como caballero y como oficial), y que Lasnon prefirió

adherirse a Napoleón en el episodio de los *Cien Días*, abandonándole a él, a pesar de que (con anterioridad) él le había nombrado Caballero de la Real Orden de San Luis?

También merece ser valorado el sorprendente hecho de que el rey del país contra el que Lasnon, siendo capitán, había luchado durante varios años, le nombrase *Chevalier de Saint-Ferdinand d'Espagne*, con la condecoración «Al Mérito Militar» (que es la leyenda del reverso de la misma), figurando en el anverso la de «El Rey y la Patria» (véanse fotos). Tal vez esta concesión, el 20 de septiembre de 1824, estuvo relacionada con alguna acción llevada a cabo por Lasnon en Tarifa, precisamente en aquel año (como aquí ya se ha comentado), que el monarca apreció significativamente.

Aun recibiría el normando el nombramiento que culmina la famosa serie: el de *Commandant de la Legion d'Honneur*. Se lo concedió Luis Felipe, el 30 de abril de 1835.

Una brevísima indicación de las diferentes etapas políticas por las que atravesó Felix Aimé, superando en la edad adulta algunas de ellas a pesar de las contradicciones entre las mismas (lo que sugiere que tuvo inteligencia, habilidad y capacidad de adaptación), fueron las siguientes: Antiguo Régimen, Revolución de 1789, Consulado, Primer Imperio, Primera Restauración

Monárquica, Periodo de los Cien Días, Monarquía de Julio, Revolución de 1830, Revolución de 1848 y República, Segundo Imperio...

Por último, además de su valía intelectual y méritos castrenses, es indudable que debió de contar también con una sólida *salud*, que le permitió realizar penosos viajes a caballo en cualquier época del año... y *suerte* (ya que no consta que sufriera heridas).

Murió en Toulouse el 28 de diciembre de 1853, a la larga edad de 75 años.

REFERENCIAS

¹ Lafuente, Modesto: *Historia General de España*. T. 19. Barcelona: Martínez Ed., 1890. pp. 119, 128, 151.

² Grandmaison, Geoffroye: *L'Expedition française d'Espagne*. Plon. 1828. pp. 220-222.

³ Maurois, André: *Histoire de la France*. T. 2., Nueva York, Ed. A. Michel, 1947. p. 136.

⁴ Larroche, Emmanel: *L'Expedition d'Espagne 1823. De la Guerre selon la Charte*. Presses Univ. de Rennes, 2013. p. 321.

⁵ Díaz-Plaja, Fernando: *La Historia de España en la poesía*. Barcelona: Ed. Barna, 1946. pp. 201-202.

⁶ Cabezas Fernández del Campo, José Antonio: José Cafranga. Graf. Varona, Salamanca, 1997. P. 118.

⁷ Lavissee, Ernest: *Histoire de la France*. Paris: Lib. A. Colin, 1940. Pp. 200, 201, 210, 211, 217.

AGRADECIMIENTOS

A Jacques Delamare, hermano de la coautora de este trabajo, por haber aportado la hoja de servicios y otros documentos sobre el biografiado Felix-Aimé Lasnon, y haber colaborado intensamente con ella en lo relativo a averiguar el grado de parentesco de ambos con él; y a Françoise Delamare, prima carnal de ellos, por haberle hecho entrega a la coautora de la condecoración concedida por Fernando VII al biografiado; siendo los tres sobrinos-tataranietos del mencionado Lasnon, por ser descendientes de Joachim-A. Delamare (por línea directa), casado con Marie-Louise Lasnon, hija de Frederic-A.-N. Lasnon, hermano del biografiado.■



La Legión de Honor



A historical map of Italy and surrounding regions, including parts of France, Germany, and the Ottoman Empire. The map is color-coded by region and includes labels for various cities and states. Overlaid on the map is the title 'V CENTENARIO DEL GRAN CAPITÁN' in a large, stylized, red font with a white outline. The map shows the following regions and cities:

- REP. DE VENECIA: Venice, Padua, Verona, Bergamo, Brescia, Mantua, Ferrara, Modena, Bologna, Ravenna, Forlì, Trieste, Istria, Fiume, Eslavonia, Dalmacia.
- REP. DE MILAN: Milan, Asti, Monferrato, M. DEL.
- REP. DE GENOVA: Genoa, Lucca, Livorno, Talamone.
- REP. DE FLORENCIA: Florence, San Marino, Ancona, L'Aquila, Pescara, Tremiti, Foggia, Andria, Lecce.
- REP. DE RAGUSA: Ragusa.
- REINO DE NÁPOLES: Naples.
- ESTADOS PONTIFICIOS: Pontifical States.
- Other regions: HUNGRIA, IMPERIO OTOMANO, Croacia, Eslavonia, Dalmacia, Córcega, Asinara, Mar Tirreno.

V CENTENARIO DEL GRAN CAPITÁN



ENTRE LA HISTORIA Y LA LEYENDA: EL GRAN CAPITÁN

Antonio Ruiz Olmos. General de brigada. Infantería. DEM.

En el año en que se cumple el V Centenario de la muerte del Gran Capitán, resulta oportuno profundizar en su vida y aprovechar actos y publicaciones para reflexionar sobre las cualidades que adornaron a una relevante figura de la historia de España, un ilustre montillano que ganó el aprecio de sus hombres y el respeto de sus jefes cuando todo en su entorno cambiaba, en plena formación de la España que hoy conocemos y en su transición al Renacimiento.

Con esa finalidad se presentan cinco colaboraciones que ilustran la prolija vida de nuestro admirado compatriota, que termina en Loja, población próxima a Granada, y que empieza también en ella, en Granada, el último de los pueblos incorporados al escudo de España.

El duro camino que condujo a la incorporación de Granada a la Corona de los Reyes Católicos, sintetizado por el teniente general don Juan Antonio Álvarez Jiménez en su colaboración, es también el camino que sigue don Gonzalo hasta sobresalir como jefe militar, ganando la confianza y el reconocimiento de sus jefes y el respeto de sus soldados. Durante la guerra de Granada, se le asignan misiones que solo pueden encomendarse a un hombre de extraordinaria lealtad. Es el tiempo en el que recibe los primeros mandos de tropas, siempre en el frente y al frente de sus hombres. También será su escuela y la forja imprescindible para el éxito en las campañas napolitanas.

Siguiendo a don Gonzalo Fernández de Córdoba en el ejercicio de sus responsabilidades como «agente de la política exterior de la Monarquía Católica», el doctor don Juan José Primo Jurado nos lleva hasta las campañas en Italia y lo presenta en toda su dimensión.

Lo identifica como el primer general de un ejército moderno, como diplomático y hábil negociador. Destaca, en su recorrido por la historia, las dotes de liderazgo exigibles al que ejerce mando: valentía, capacidad para tomar decisiones sobre la marcha, respeto al adversario, maestro de expertos y duros soldados a los que conquista hasta proclamarlo como Gran Capitán en el campo de batalla. Y su inquebrantable lealtad a la Corona, cualidad imprescindible que debe adornar al que no es más que depositario de las armas de la nación.

Y así, en Nápoles, el general de división don José Manuel Mollá Ayuso nos lleva hasta Ceriñola, lugar en el que don Gonzalo hace virtud de la adversidad y enseña a sus cansados soldados las *luminarias de la victoria* antes de llevarlos al combate. Se presenta al montillano como genio militar, como estrategia que se anticipa al Renacimiento tanto por el fondo como por la forma para llegar a sus decisiones, tras el análisis de la situación y contando con el asesoramiento de sus capitanes. Recorriendo los trazos de la batalla de Ceriñola se muestra la habilidad táctica de don Gonzalo para imponerse a un adversario que le supera en fuerzas, y su rotunda victoria lo introduce en la leyenda con la admiración del vencido rey de Francia. Una victoria que despierta el interés para profundizar en las innovaciones introducidas en los ejércitos por el, ahora sí, Gran Capitán.

En este sentido se dirige el riguroso análisis que presenta el coronel de Infantería don Benito Tauler Cid, imprescindible para conocer el legado que el Gran Capitán deja a las siguientes generaciones de soldados. Un legado que abarca aspectos propios de la organización

de los ejércitos y de las unidades de combate; la preparación de los soldados y su encuadramiento en unidades que deben alcanzar la cohesión requerida para que del conjunto resulte la unión de voluntades, de corazones y mentes, alineadas con el propósito del mando; la selección y formación de los cuadros, responsables del ejercicio del mando y de hacer de la unidad militar a cualquier nivel un grupo sólido, capaz de combatir como una sola pieza; y, finalmente, un legado que proporciona un estilo de liderazgo, de ejercicio del mando, que todavía constituye una escuela.

Termina esta hilada colección de documentos con la colaboración presentada por el catedrático de Historia y uno de los escritores referentes de la novela histórica española

don José Calvo Poyato. Don José sitúa a don Gonzalo al final de sus días, en Loja, entre la batalla de Rávena y una nueva campaña en Italia que, finalmente, no dirigió. Y es que, precisamente, son los preparativos de esta última campaña los que confirman las singulares virtudes que adornaron al Gran Capitán. Un líder con el que no dudaron en alinearse inmediatamente sus veteranos capitanes ante la llamada del rey a través del que fue su más leal comandante.

Cinco visiones concordantes de una relevante figura de la historia de España reconocida y respetada por reyes, y convertida en leyenda viva por sus soldados en el frente, donde fue aclamado por todos ellos como Gran Capitán. ■



Retrato del Gran Capitán



DOCUMENTO



LA TOMA DE GRANADA POR EL GRAN CAPITÁN

Juan Antonio Álvarez Jiménez. Teniente general.

Quiero empezar este artículo dejando constancia de que la base del mismo está en el libro *El Gran Capitán* cuyos autores son el general don José María Sánchez de Toca y don Fernando Martínez Laínez.

La guerra de Granada fue diferente de la táctica de la época, que se fundamentaba en un choque de lanzas y picas a caballo o a pie.

Las acciones que se realizaron se basaron principalmente en incursiones, asedios, escaramuzas y guerrillas, batallas, talas y negociaciones.

Sin olvidar un gran número de traiciones, conspiraciones, incumplimientos de los acuerdos y entrega de recompensas a los jefes musulmanes que capitulaban, entre otras.

Los tres primeros años de la guerra de Granada se basaron en la lucha medieval contra los musulmanes, las talas, el asedio a fortalezas y castillos, los abastecimientos a estas guarniciones, etc.

La hueste continúa siendo de tipo medieval, formada principalmente por mesnadas señoriales



Primera fase de la guerra de Granada

y milicias concejiles castellanas en las que la caballería supone un 40 % del total.

Pero entre 1485 y 1489 se produce un importante cambio. El peso de la caballería disminuye hasta el 20 o 25 % del total y la artillería alcanza una gran importancia en la ocupación de las plazas fuertes como Ronda, Málaga, Baza, Guadix y Almería.

La infantería aumenta la proporción de ballesteros y espingarderos y aparecen algunas unidades extranjeras.

Entre 1490 y 1492 destaca como forma de actuación la política a través de las negociaciones, que dará como resultado la caída de Granada y con ello, el fin de la Reconquista. No obstante, la llamada guerra de Granada la dividen los autores en tres fases:

- De 1482 a 1487. Se reconquista Málaga y parte de Granada.
- De 1488 a 1489. Se reconquista Almería y parte de Granada.
- De 1490 a 1492. Se rinde la capital, Granada.

De 1482 a 1487. Se reconquista Málaga y parte de Granada.

Después de firmadas en 1478 las treguas entre los ejércitos cristiano y musulmán, en 1480 Muley Hacén dejó de pagar los tributos, incendió Villacarrillo, atacó Alcalá la Real y saqueó Cieza dos veces.

Como respuesta, en 1481 los cristianos de la frontera atacaron Villaluenga y llegaron junto a Ronda, por lo que la guerra se generaliza en toda la frontera.

Finalizando el año 1481 los cristianos pierden Zahara y eso motiva que el rey Fernando el Católico se decida a conquistar Granada.

Se inician las acciones con un ataque a Alhama de Granada que es finalmente conquistada. Muley Hacén intenta por dos veces recuperarla, pero es rechazado.

La toma de Alhama es considerada como el comienzo del final de la guerra de Granada por el sentimiento de debilidad que provocó en el bando musulmán.

Con objeto de apoyar a Alhama, el rey Fernando decide ocupar Loja a mediados de julio de 1482, pero el intento resulta fallido, por lo que ordena a Gonzalo Fernández de Córdoba y de Aguilar que socorra a Alhama



Boabdil rey de Granada,
llamado el Chico

desde Antequera con hombres, pólvora, víveres y municiones.

Ante el fracaso de Muley Hacén por recuperar Alhama, este realiza una incursión desde Ronda atacando Cañete el Real y capturando a sus habitantes.

Con motivo de la caída de Alhama, se lleva a cabo en el bando musulmán una conspiración para derrocar a Muley Hacén y sustituirlo por su hijo Boabdil. Este último se apodera de la Alhambra y Muley Hacén y el Zagal tienen que huir a Málaga.

El frente se estabiliza en invierno y se producen dos fracasos por parte cristiana a comienzos del segundo cuatrimestre de 1483, el ataque a la Axarquía de Málaga para acabar con la industria de la seda y la entrega ya acordada de Almería a los cristianos.

Boabdil, que necesitaba un éxito militar para afianzar su mandato, decide atacar Lucena y Montilla, pero alertados los cristianos al mando de Diego Fernández de Córdoba, lo persiguen y su primo el conde de Cabra, reforzado por los hombres de la casa de Aguilar, le corta el paso.

Boabdil es hecho prisionero y es trasladado a Porcuna.

A mediados de 1483 el rey Fernando entra en la Vega de Granada por Alcalá la Real y pone sitio al castillo de Íllora. Este resiste y se dirige el ataque a la torre de Tájar, cercana



DOCUMENTO



a Alhama, con la participación destacada de Gonzalo y esta es conquistada y destruida.

El rey Fernando entró de nuevo en Alhama y ordenó la tala de la Vega de Granada.

Entretanto, Muley Hacén dio el mando del ejército a su hermano el Zagal, ofreciendo al rey Fernando treguas y tributos a cambio de Boabdil.

Pero el rey Fernando prefiere a Boabdil libre y firma un acuerdo con este por el que se convierte en emir vasallo del rey de Castilla, comprometiéndose a pagar tributos y liberar cautivos.

Durante el cautiverio, Gonzalo mantiene una relación de cierta amistad con Boabdil y con sus hijos que quedan cautivos cuando este es liberado.

Boabdil es liberado y se asienta en la parte oriental del territorio con capital en Guadix.

Finalizando el verano de 1483, Muley Hacén penetra en territorio cristiano hacia Morón y Utrera pero es derrotado por Ponce de León desde Jerez y Portocarrero desde Écija, en la zona del castillo de Lopera.

Aprovechando esta victoria, Ponce de León se dirige hacia Zahara que es finalmente reconquistada.

El año finaliza con un refuerzo del bloqueo naval para dificultar los suministros a los musulmanes.

A principios de 1484 el bando cristiano decide atacar Álora al mando de Ponce de León y con la artillería proporcionada por el rey Fernando, quien dio a Gonzalo su primer

mando importante al frente de toda la caballería cristiana.

La fortaleza de Álora se rinde y el rey da descanso a sus tropas en la zona de Antequera, pero continuando con la tala de la Vega de Granada para dejar desabastecida la ciudad.

Al acabar el verano se reanudan las operaciones contra Setenil siguiendo el mismo esquema que con Álora, rindiéndose esta después de diez días de asedio.

Se produce una nueva tala y con la entrada del invierno las operaciones quedan en suspenso.

A comienzos del año 1485 el rey Fernando realiza una nueva intentona sobre Loja, pero fracasa.

Entretanto, el Zagal había conquistado Almería y mandó, por orden de Muley Hacén, ejecutar a su sobrino Yusuf, hijo de este, por lo que Boabdil huye y se refugia en la corte de Isabel y Fernando.

En abril de 1485 el rey Fernando con gran número de hombres y artillería penetra en el emirato pasando por Cártama, Coín y Churriana para dirigirse a Málaga, asignando a Gonzalo la misión de proteger los recursos que aprovisionan a sus tropas.

Ante la resistencia de Málaga, el rey decide cercar Ronda, haciendo previamente una escaramuza sobre Loja, como acción de distracción.

Cortan la mina de agua que abastece a Ronda y esta se rinde después de unos días de combate.



Málaga. La Alcazaba

Boabdil pasa el invierno en Córdoba hasta que los reyes le ayudan a entrar en Vélez-Blanco que le seguía siendo fiel y negocia con el Zagal para no combatir entre ellos.

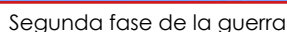
Gonzalo se distinguió en los ataques a los arrabales de Loja, por lo que los Reyes le nombraron capitán de ciento veinte hombres de armas, uno de los mayores rangos o empleos de la época.

El 7 de junio se inició el ataque a Íllora que se rindió dos días más tarde, siendo Gonzalo por deseo del rey quien recibiera la fortaleza.

En el asalto a la plaza de Montefrío volvió a destacarse Gonzalo Fernández de Córdoba. Los defensores habían rechazado varios intentos de asalto previos, así que el Gran Capitán se puso al frente de un destacamento de soldados y tras arengarles se puso el broquel a la espalda, se aseguró el casco y se lanzó al asalto de la muralla, siendo el primero en escalarla matando a los defensores que se presentaron a rechazar el asalto.

En el año 1487 Boabdil se refugia en el Albaicín granadino que es atacado por el Zagal, por lo que los cristianos reciben la misión de apoyarle desde Íllora y Moclín.

Gonzalo, desde Íllora se convierte en una pesadilla para los granadinos y llega con sus hombres a la misma puerta de Granada.





Tercera fase de la guerra

Boabdil se ve cercado en el Albaicín y vuelve a pedir ayuda a los cristianos, y los alcaides de Íllora y Moclín, Gonzalo y Martín Alarcón, logran entrar en el Albaicín con casi tres mil hombres para apoyarle en su lucha contra el Zagal.

En ese mismo año 1487, en el que muere Muley Hacén, padre de Boabdil, don Fadrique intenta conquistar Málaga por sorpresa, pero la empresa fracasa. En marzo se inicia desde Córdoba un nuevo ataque a Málaga sufriendo los cristianos, a su vez, el ataque del Zagal, que al fracasar hizo que este se retirara a Almería.

Cae Vélez-Málaga y Boabdil aprovechando que el Zagal estaba en Almería, toma la Alhambra y se convierte en el único señor de Granada.

Continúa el asedio a Málaga y esta se rinde el 18 de agosto, caída que arrastra a otros cuarenta pueblos de la zona entre los que se encuentra Marbella.

Finaliza por tanto la primera fase de esta guerra con la conquista de Málaga y parte de la provincia de Granada.

De 1488 a 1489. Se reconquista Almería y parte de Granada.

Cae Málaga y en algunas zonas se recrudece la resistencia, por lo que los Reyes deciden llevar el esfuerzo al este.

Convocan a las huestes en Lorca el 5 de mayo de 1488 e inician el avance por la provincia de Almería en la que sucesivamente van cayendo Huercal-Overa, Vera, y Mojácar en la costa, el valle del Almanzora hasta Níjar, así como Vélez-Rubio, Vélez-Blanco, Orce y Huéscar, en el interior.

Solo resisten en la zona oriental, Baza y Almería.

Boabdil solo controla en ese momento la comarca inmediata a Granada, pero el Zagal desde Guadix aprovecha para atacar Alcalá la Real, en



La rendición de Granada

Níjar se revuelve contra el oeste y llega a las cercanías de Granada donde se apodera de Alhendín y Padul.

Comienza el año 1489 con el refuerzo por parte del Zagal de la guarnición de Baza, por lo que el Rey decide cercarla a mediados de junio.

El asedio duró más de seis meses, el doble de lo previsto, y con motivo de la visita de los Reyes, se prepararon dos ataques contra los musulmanes que salían de la ciudad, uno de ellos mandado por Gonzalo que causó cuatrocientos muertos al enemigo.

Finalmente se firmó la capitulación de toda la zona recibiendo el Zagal un amplio señorío en la sierra, entrando en Almería el rey Fernando a finales del mes de diciembre, y consiguiendo a su vez, la capitulación de Guadix, Almuñécar y Salobreña.

Concluye la segunda fase con la conquista de Almería y otra parte de la provincia de Granada.

De 1490 a 1492. Se rinde la capital, Granada.

Boabdil había acordado con los Reyes recibir un señorío en la zona occidental del antiguo emirato, a cambio de la entrega de la ciudad de Granada.

Pero nuevamente incumple lo pactado y reinicia los ataques.

Gonzalo continúa combatiendo y consigue, sin apenas lucha, conquistar varias fortalezas, entre otras las de la Malahá y Alhendín, regresando de nuevo a Íllora.

Boabdil que se ve necesitado de alguna victoria, ataca el castillo de Alhendín, lo conquista y lo destruye. A continuación se decide a conquistar Almuñécar para tener un puerto de mar por el que recibir refuerzos desde África.

Simultáneamente realiza tres incursiones en las tierras que los Reyes habían cedido al Zagal en la sierra, y este último, cansado de combatir, solicita a los Reyes regresar a África.

Los Reyes en 1491 se prepararon para un largo asedio a Granada, porque no quisieron utilizar artillería para no destruir la ciudad e instalaron un campamento a unos once kilómetros de Granada construyendo, como consecuencia de un incendio



Límites territoriales alcanzados en las distintas fases de la guerra

en las tiendas del campamento, al lado, una ciudad cristiana que se llamaría Santa Fe.

A mediados de julio se vuelve a producir una tala, la más destructiva, en la Vega de Granada para dejar a la ciudad sin suministros.

Se realiza una rápida incursión en la Zubia, en la que participa Gonzalo, pero los musulmanes reaccionan y reciben refuerzos de la Vega y del valle de Lecrín.

El 25 agosto de 1491, cerca de Armilla, se produjo una escaramuza que estuvo a punto de costarle la vida. Por la mañana la reina Isabel se había acercado con una escolta a contemplar la ciudad y una salida de los nazaries se saldó con un sangriento combate.

Boabdil, que a lo largo del sitio ha estado en contacto con Gonzalo a través de los espías, pide parlamentar en secreto con este para negociar las condiciones de la rendición.

Gonzalo, autorizado por los Reyes, se dirige a la Alhambra a la que llega al amanecer y se acuerdan las capitulaciones. Muy generosas, por cierto, ya que no habría castigo para los refugiados en Granada a los que se les facilitaría pasar al norte de África.

Los granadinos podrían continuar con sus propias leyes, costumbres y religión, o trasladarse a África.

El 25 de noviembre se firmaron las capitulaciones y a cambio Boabdil recibiría un extenso señorío en las Alpujarras.



Boabdil accedió a que las tropas cristianas entrasen en secreto la noche del 1 de enero para ocupar puntos clave, y los musulmanes entregaron oficialmente la ciudad al día siguiente, 2 de enero de 1492, en una vistosa ceremonia donde los Reyes Católicos, aceptaron las llaves de la fortaleza-palacio de la Alhambra de manos de su último monarca musulmán.

Ese mismo día, Boabdil y un numeroso séquito salen hacia la zona de Laujar de Andarax en las Alpujarras almerienses.

CONCLUSIONES DE LA GUERRA

- La guerra de Granada, donde la orografía era el primer enemigo a vencer, pulió los defectos del ejército de Castilla y, en menor medida, de Aragón.
- La caballería se hizo más ligera en beneficio de la infantería, por imposición de la guerra irregular practicada por los musulmanes. Al finalizar la guerra cerca del 75 % de la tropa, eran peones.
- La artillería cobró capital importancia como pieza clave en la toma de las fortalezas.
- Los ingenieros destacaron por sus trabajos, abriendo caminos, buscando acomodo, reparando lo destruido y completando la acción de la artillería con minas y demoliciones.
- La sanidad, a cargo de la propia reina Isabel, montó hospitales de campaña para atender a enfermos y heridos.
- El abastecimiento de las huestes desarrolló la logística y la administración, manteniendo con Castilla un continuo flujo de suministros.
- El aislamiento mediante la toma de los puertos estratégicos de la costa del reino nazarí, como Almería, Málaga y Marbella, impidió la llegada de refuerzos desde el norte de África.
- La guerra psicológica: los Reyes se mantuvieron en la vanguardia con su ejército. Esta presencia significaba compromiso y decisión por conseguir la victoria.
- A pesar de que la proyección internacional de Gonzalo Fernández de Córdoba como genio militar se gestó y consolidó durante las dos grandes campañas italianas, su participación en la guerra de Granada fue mucho más determinante de lo que se piensa en principio, pues para él fue un campo de pruebas

e instrucción idóneo de lo que desarrollaría más adelante en Nápoles.

- Su activa participación en la campaña de conquista al frente de una compañía de lanzas, en los trabajos de asedio y ocupación de enclaves como Íllora, le permitieron adquirir una experiencia y aprendizaje en la guerra de sitios y defensa de fuertes, así como en el empleo de la guerra de guerrillas que algunos años más tarde aplicaría con suma eficacia en los campos de batalla italianos.
- A todo este compendio de cualidades militares habría que añadir el despliegue de sus consumadas habilidades como negociador frente al rey Boabdil o su activa participación junto al secretario Hernando de Zafra en la redacción de las capitulaciones de rendición del reino nazarí.
- El héroe máximo de aquella guerra, Hernán Pérez del Pulgar escribe que «la conducta de Gonzalo creaba una escuela de valor, conducta y compañerismo para sus hombres. Siempre afable, a todos ponía buena cara; no se permitía dejarse llevar por la cólera y dominaba su frustración en la adversidad. Si a alguno de sus hombres le flaqueaba el valor, él lo animaba a que se acostumbrara a dominar el miedo. Su principal preocupación era su gente, y ningún capitán se preocupó como él por proteger a sus soldados en todas sus necesidades».
- Sin duda, en Granada encontramos, en palabras de Esther Merino, «los orígenes de su concepción particular de la estrategia, la noción misma de la guerra, la disposición castramental de las tropas o la composición de los ejércitos» que con el tiempo le darían unos resultados extraordinariamente efectivos en las campañas napolitanas.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Andrés Más Chao. *Primeras batallas*.
- Antonio L. Martín Gómez. *El Gran Capitán*.
- Enrique García Hernán. *Aproximación a la historia militar de España. Volumen I*.
- Henry Kamen. *Poder y gloria. Los héroes de la España Imperial*.
- José Enrique Ruiz Domenec. *El Gran Capitán*.
- José María Sánchez de Toca y Fernando Martínez Laínez. *El Gran Capitán*. ■

EL GRAN CAPITÁN AGENTE DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LOS REYES CATÓLICOS

Juan José Primo Jurado. Subdelegado del Gobierno en Córdoba.

Gonzalo Fernández de Córdoba, el Gran Capitán, encarna en su persona el tránsito de la Edad Media a la Moderna. Él está perfectamente integrado en esa monarquía católica de Isabel y Fernando que crea el Estado moderno en España, relegando la influencia política de la nobleza y fortaleciendo el papel del rey como cabeza fuerte de un Estado que contará con sus arcas y hacienda propias, su ejército profesional y permanente, su red diplomática y su estructura funcionarial.

Así, el Gran Capitán representa al primer general del ejército de un Estado moderno. Atrás quedarán los condotieros medievales, aún presentes esos años en los estados italianos. Los condotieros eran comandantes de fortuna que se alquilaban al mejor postor, con tropas igualmente mercenarias. Con los Reyes Católicos ese concepto va a desaparecer, igual que desaparecen las mesnadas feudales a las que la Monarquía

debía acudir cada vez que era preciso crear un ejército.

Ahora el ejército será permanente y dependiente de la Monarquía, es decir del Estado. A su frente estarán jefes nombrados por los Reyes, a los que deben lealtad absoluta. Ambos, ejército y jefes, serán desde ahora los vectores de la política exterior de los Reyes Católicos, que usarán la fuerza como arma diplomática, disuasoria frente al enemigo o como continuación de esa diplomacia por otras vías, que diría Clausewitz.

De esta forma, cuando el Gran Capitán combate en Granada, Nápoles, Ostia, Cefalonia o Corfú, no lo está haciendo a título propio, sino al servicio de la política exterior española. Incluso será agente diplomático y negociador de los Reyes, cuando corresponda hacerlo, ante Boabdil, los franceses en el reino de Nápoles, el Dux de Venecia o el propio Papa en Roma. Igualmente, cuando algunos quisieron darle órdenes (el papa Alejandro VI), le tentaron con pasarse a sus filas (Venecia) o directamente le ofrecieron convertirse en rey de Nápoles, tuvo claro que él solo era un agente de la política exterior de la Monarquía Católica.

¿Y cuál era esa política exterior? En un principio, los Reyes Católicos tenían un triple objetivo: la conquista del reino de Granada, que supondría la finalización de la Reconquista; las alianzas, vía matrimonio de sus hijas, con otros reinos de Europa para aislar a Francia; y la vigilancia de

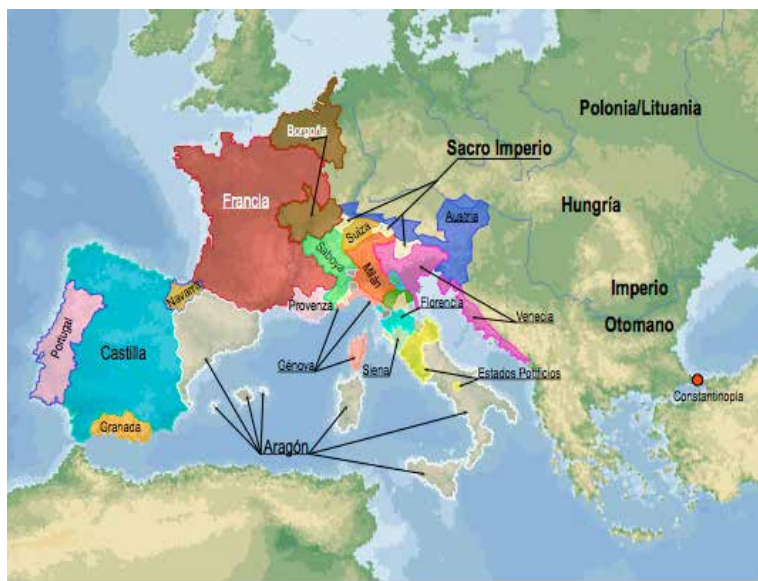


Los Reyes Católicos



DOCUMENTO





El escenario mediterráneo en 1453

la amenaza que suponía el Imperio Otomano tras la conquista por este de Constantinopla en 1453. Una mezcla, pues, de tradicionales objetivos castellanos (Granada) y aragoneses (aislar Francia) con la defensa de la Cristiandad frente a los turcos.

Tras la conquista de Granada, la política exterior podía haber proseguido victoriosa hacia el norte de África —es la época de las tomas por España de Melilla, el Peñón de Vélez de la Gomera y Orán, entre otras plazas—, pero el descubrimiento de América, y el inicio de su colonización, será un hecho de tal magnitud que cambiará del sur al oeste los esfuerzos de un reino entusiasmado. Por otra parte, el conflicto contra Francia pasará de la vertiente diplomática a la bélica, principalmente en el escenario italiano. Y contra el Imperio Otomano se producirán los primeros choques en el Mediterráneo oriental. Tres vectores de la época final de los Reyes Católicos que tendrán su continuidad con sus sucesores Carlos V y Felipe II, los cuales sumarán a esa política exterior la del teatro europeo, fruto de su fabulosa herencia.

Concretemos a continuación, la decisiva participación del Gran Capitán en esa política exterior de Isabel y Fernando. Una participación donde serán decisivas tres condiciones de hombre de frontera que reúne Gonzalo y que serán ampliamente valoradas por los Reyes, en

palabras del historiador Luis Suárez: «El valor, que corresponde a la esencia de la caballería, la capacidad para tomar decisiones sobre la marcha y el respeto al adversario, cuyas cualidades son precisas valorar. Así se explican los gestos inicial y final de Ceriñola, cuando sorprende a propios y extraños al reaccionar ante la pérdida de la artillería definiéndola como «luminarias de victoria» y al rendir honores al enemigo caído en el campo, duque de Nemours.

La guerra de Granada (1482-1492) permite a Gonzalo alcanzar dos cosas: ver la Alhambra por dentro,

pues los Reyes le encargaron dirigir la ayuda que prestaban a Boabdil, cuando este parecía optar por la fórmula de sumisión al reino a Castilla, como estuviera en los primeros años de su existencia, y cimentar su fama de soldado, en los combates de la primavera de 1486, en Loja, Íllora y Moclín. Al llegar a Íllora, el 9 de junio, la Reina salió a su encuentro; Gonzalo, radiante sin duda por el éxito, y ella, apuntando a las murallas de la plaza, le dirigió un discurso que parecía apuntar al futuro: «Encargaos de la tenencia de esta fortaleza y ved lo que se da con la más principal de la frontera que, al tanto y más, mandaremos dar con esta».

Al término de la guerra de Granada, Gonzalo, que va a cumplir cuarenta años, se perfila como uno de los principales jefes de ese ejército nuevo que ha surgido, al servicio de la política exterior de la nueva monarquía. En esta política, los veteranos de la guerra granadina resultaban imprescindibles.

Tras la toma de Granada y el descubrimiento de América, Nápoles resultaba esencial: indispensable para frenar a los turcos otomanos y para asegurar el control del mar Tirreno. Mientras Francia preparaba un imponente ejército para llevar a cabo la conquista de Nápoles, los monarcas españoles transmitían a Gonzalo Fernández la orden de preparar a sus expertos y duros soldados. Murió el rey de Nápoles y su hijo bastardo

Alfonso tomó la corona. Fue el momento escogido por Fernando el Católico para hacer, por medio de sus embajadores, su propuesta de legítimo derecho al trono. Carlos VIII de Francia la rechazó diciendo que primero conquistaría Nápoles y hablarían después, y el Papa, asustado, rompió la alianza con él concertada y confirmó a Alfonso como rey. Cuando los franceses ocuparon Roma, bloqueando al Papa en el castillo de Santángelo y se apoderaron de Nápoles, Fernando ordenó a sus tropas dirigirse a Cartagena, puerto de embarque, para el traslado a Sicilia. La misión sería ayudar al Papa y restablecer la situación, sin dejar de presentar la ardua cuestión de sus derechos.

Alfonso de Nápoles abdicó en su hijo Ferrante, con la esperanza de que sus derechos fuesen mejor reconocidos, pero el poderosísimo ejército francés había podido ocupar con toda facilidad Italia en un auténtico paseo militar. Desde enero de 1495 era dueño de Nápoles, de modo que Ferrante, refugiado en Isquia, comenzaba la recluta de mercenarios. La misión encomendada a Gonzalo Fernández era, por consiguiente, puramente auxiliar: ayudarle a recobrar el trono. Llevaba consigo un ejército de hombres valientes y sufridos, veteranos de la larga contienda

fronteriza ahora concluida, más eficaces en golpes de mano, asaltos a fortalezas y desgastes, que en las batallas a campo abierto. Pero como ha destacado con mucho acierto Piero Pien, contó inmediatamente con dos maestros, Próspero Colonna y Bartolomé d'Albiano que le enseñaron a transformar aquellas unidades en fuerzas estratégicas importantes.

Fernando había convenido con el rey de Nápoles que, a cambio de la ayuda, este le transferiría una cabeza de puente en Calabria, con Reggio, Squillace, Cotrone, Tropea y La Amatia. De modo que las primeras órdenes a Gonzalo, llegado a Mesina el 24 de marzo de 1495, se enderezaban a la toma de posesión y defensa de este espacio. Pronto hubo de aprender la lección: el 21 de junio Robert Stewart, señor de Aubigny, le derrotó en el encuentro de Seminara. Sobre la marcha hubo de cambiar el plan estratégico: ¿Por qué no aplicar aquí los métodos que dieran tan buen resultado en Granada, esto es, tomar uno a uno sus granos? Poco a poco iban llegando a Gonzalo refuerzos de España. Poco a poco también el duque de Montpensier, a quien Carlos VIII dejara por virrey de Nápoles, veía disminuir sus fuerzas y recursos ante la táctica puramente andaluza de aquellos españoles, entre los que no faltaban representantes de todos los rincones.

Al llegar la primavera de 1496 tuvieron lugar importantes acontecimientos. Primero fue la victoria en campo abierto (batalla de Layno) contra las fuerzas del señor de Aubigny. Ahora toda Calabria era suya y la cabeza de puente prometida pasaba a integrarse en la Corona española. Calabria y Malta constituían las que podían ser puntas de lanza extremas para la defensa del Mediterráneo frente a los turcos. Después sucedió que el duque de Montpensier, tratando de ganar un tiempo precioso mientras tenían lugar negociaciones entre su señor, el rey de Francia, y los titulares de la Liga, el Papa, España, Venecia, Milán y la Casa de Austria, había concentrado las fuerzas aún considerables de su ejército en Atella, construyendo un formidable campo atrincherado que los expertos calificaban de inexpugnable.

Esta vez Gonzalo Fernández no tenía instrucciones concretas pero acudió en socorro del rey de Nápoles y, de pronto, llegó la noticia: aplicando los métodos que aprendiera en la guerra de



Carlos VIII, rey de Francia



DOCUMENTO



Granada, Atella había sido rendida el 27 de julio de 1496. La formidable columna de hombres y pertrechos que estremeciera a Italia en el verano de 1494 yacía rendida, con sus restos gastados, a los pies de un frontero que en Loja e Íllora desplegara sus primeras luces. No había duda posible: Gonzalo era el Gran Capitán. Y allí lo proclamaron así sus colaboradores y sus maestros. Gracias a él, España había dado el primer giro a la tuerca de las confrontaciones militares: la infantería se aprestaba a arrancar a la caballería acorazada su título de *reina de las batallas*.

Se produjo entonces la prematura muerte del joven Ferrante sin que pudieran quedar hijos. Le sucedió entonces su tío Fadrique, que no ocultaba sus preferencias por Francia, esperando de esta que accediera a sustituir la conquista por alguna clase de protectorado que le permitiera a él retener la corona. La Liga Santa se deshizo y cada uno de sus miembros buscó la política que más le convenía. Fernando, Enrique de Inglaterra y Maximiliano volvieron a los proyectos anteriores de gran alianza occidental. Aquí tropezaban con un inconveniente: Felipe, hijo de Maximiliano y duque de Borgoña, a pesar de haber contraído matrimonio con Juana, hija de

los Reyes Católicos, sostenía, impulsado por la nobleza francófila de su país, que la alianza con Francia debía preferirse a cualquier otra y que la campaña de Nápoles era un error.

Con la llegada de Fadrique al trono, las tendencias políticas en Italia y fuera de ella, devuelven a Francia esa primacía que antes de Atella gozara. El cambio más importante es el del papa Alejandro VI: César Borja impone la francofilia porque él, que en adelante se manifestará claro enemigo, hasta su muerte en Estella, de los Reyes Católicos, trata de integrarse en la alta nobleza francesa. Es este el momento en que Fernando ordena al embajador Garcilaso de la Vega presentar en Roma los documentos que argumentan su legitimidad (diciembre de 1496) reclamando ser reconocido rey de Nápoles. El Papa se niega, y suaviza esta oposición otorgando al matrimonio y a sus descendientes, el título de Reyes Católicos (19 de diciembre de 1496).

Entonces se pasa a Gonzalo Fernández la orden de regresar a España, pero antes de su regreso, el Gran Capitán prestará un servicio al Papa, siguiendo las instrucciones, por supuesto, de la Monarquía a quien servía. El puerto de Ostia, puerto de Roma, había sido tomado por el pirata Guerri, al servicio de Francia, con el fin de bloquear al Pontífice y la llegada de suministros a la Ciudad Eterna. El Papa pidió ayuda a Gonzalo, pero este no movió un dedo hasta que los Reyes Católicos se lo ordenaron. Liberó Ostia tras un duro asedio de dos meses, el 9 de marzo de 1497. Entró en Roma aclamado por la multitud y con Guerri encadenado, al estilo de los antiguos triunfos romanos. El Papa le concedió el prestigioso premio de la Rosa de Oro, entregado una vez al año a quien mejor sirviese al papado.

Gonzalo Fernández regresa a continuación a la Península, aureolado por una gran fama militar. Sus servicios serían empleados, en los dos años siguientes al regreso —mientras trataba de afirmar sus dominios en tierra cordobesa— en el mantenimiento del orden en el antiguo reino de Granada, algo que le afectaba directamente. Pero ya no era el mismo de antes: no se podía impunemente pasar por Italia en el siglo xv y no dejarse ganar por un modo de vida que parecía la quintaesencia del espíritu de la caballería. Mientras tanto Luis XII subía al trono de Francia (8 de abril de 1498) y comenzaban las negociaciones



El papa Alejandro VI

entre los dos países para despojar a Fadrique de su corona y llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes. Primero firmaron la paz (Marcoussis, de 5 agosto de 1498) y después comenzaron a negociar sobre Nápoles.

Entre octubre de 1499 y abril de 1500 los franceses llevaron a cabo la ocupación firme de Milán. Moría el heredero español Juan, abortaba su viuda y desaparecían después Isabel y también su hijo Miguel, de modo que Felipe el Hermoso pasaba a situarse en plano de sucesión, mostrándose sumiso al rey de Francia, como vasallo con señor.

El Rey Católico propuso un reparto: Luis XII podría titularse rey, pero Calabria y Apulia se incorporarían a Sicilia, esto es, a la Corona de Aragón. Era un momento especialmente delicado: los turcos, que durante tres lustros se habían mantenido un poco apartados de las rutas de occidente, comenzaban a demostrar nuevas intenciones agresivas. El 10 de octubre en Chambord, y el 11 de noviembre en Granada, el tratado de reparto quedó firmado.

La segunda misión de Gonzalo Fernández, que contaba con nuevos soldados entrenados en guerra de montes, fue liberar Venecia de la amenaza turca en el Adriático. Salió con cincuenta barcos y más de cinco mil hombres el 5 de junio de 1500, antes de que se conociera el tratado de Chambord-Granada. Liberó Corfú y culminó una fabulosa hazaña de conquista de Cefalonia, entre el 2 de octubre y el 24 de diciembre de aquel mismo año. Había demostrado que sus soldados, aunque él «más quisiera ser leonero que tener cargo de aquella nación» refiriéndose a Vizcaya, podían vencer a los turcos. Venecia supo muy bien quién la había liberado: hizo a Gonzalo gentilhomme y le envió tres regalos: cincuenta libras de plata acuñadas a su nombre, dos martas cibelines venidas de Asia Central y dos piezas de



El escenario mediterráneo en 1515

seda fabricadas en China. El Gran Capitán envió las tres cosas a su Reina. Esta retuvo para sí las martas, porque sabía que esta piel tiene algo que ver con la soberanía, pero envió todo lo demás a la esposa de Gonzalo, María Manrique.

Mientras, Felipe el Hermoso, esposo ahora de la heredera Juana, a quien trataría de suplantarse, ponía en marcha su política profrancesa tendente a cumplir los objetivos de Luis XII, tan poco convenientes para Maximiliano como para España, Fernando enviaba nuevas instrucciones a Gonzalo (marzo de 1501) para que llevara a cabo la ocupación de las provincias de Apulia y Calabria. Fue un paso de avance en su carrera política el nombramiento que se le extendió como lugarteniente en ellas. Los franceses se habían adelantado y contando con el apoyo de la nobleza angevina, dominante en aquel país, cumplieron su parte en un plazo muy breve. El 2 de agosto de 1501 dieron por concluida la operación. Gonzalo no pudo hacerlo hasta el 1 de marzo de 1502; había tenido mucho cuidado en evitar saqueos y violencias que exacerbaban los ánimos contra la presencia de los españoles.

Los consejeros de Luis XII, partiendo del hecho de que la administración repartida era inviable,





Felipe, llamado el Hermoso

recomendaban a su rey exigir una revisión del tratado en forma semejante a como propusiera Fernando: Francia, la más fuerte, debía unificar Nápoles; España tendría que conformarse con una indemnización. A esta fórmula se adhirió Felipe el Hermoso, insistiendo en que sus suegros debían otorgarle poderes para negociar. Partía de una idea que para sus cortesanos no ofrecía la menor duda: era una locura, por parte del débil, tratar de oponerse al fuerte.

Gonzalo Fernández iba a encargarse de demostrar lo contrario pero, en aquellos días de la primavera de 1502, nadie hubiera sido capaz de imaginarlo. Sin previa declaración de guerra el duque de Nemours, virrey de Nápoles, con fuerzas abrumadoramente superiores, había invadido las provincias españolas. El Gran Capitán, que esperaba refuerzos que habrían de venirle sobre todo por la vía de Venecia, fortificó nueve plazas: Cosenza, Reggio Cotrone,

Rocca, Tropea, Gerace, La Amatia, Monteleone y Tarento, y creó luego un vasto campo fortificado en torno a Barletta. Llegada a España esta noticia pudo interpretarse como anuncio de una derrota: se repetía el caso de Atella, aunque esta vez, la víctima estaba destinada a ser el general español.

El brillante ejército francés, lejos de sus bases e incapaz de recibir refuerzos, experimentó un tremendo desgaste. Siguiendo las huellas de Aníbal, el español avanzó hasta Ceriñola y aquí hizo saltar por los aires el prestigio de la brillante caballería francesa (28 de abril de 1503), una victoria que iba a cambiar las estructuras militares en Europa: la terrible infantería española se disponía a reinar durante casi siglo y medio. Los franceses huyeron y Gonzalo hizo su entrada en Nápoles el 16 de mayo. De este modo pudo Fernando rechazar la capitulación que su yerno ofreciera a Luis XII en Lyon. Este último, recurriendo a la guerra en todos los frentes, envió sus principales fuerzas hacia Nápoles a las órdenes del mariscal de La Trémouille. Por vía de un mensajero, dijo al embajador Lorenzo Suárez de Figueroa que daría veinte mil ducados por encontrar a Gonzalo en Viterbo, a lo que el español respondió que mucho más habría dado el duque de Nemours por no encontrarle en Ceriñola.

Y así fue. Desfilaron los franceses por Roma al tiempo que agonizaba Alejandro VI, pero La Trémouille, enfermo por las insalubres marismas pontinas, hubo de entregar el mando al marqués de Mantua, que se enfrentó con aquel abigarrado ejército que mandaba Gonzalo en las orillas del Garellano. La derrota fue todavía mayor que en Ceriñola. El 2 de enero de 1504, los vencedores —había españoles, italianos y alemanes en aquel ejército— desfilaban por las calles de Gaeta. La guerra había terminado. No había duda: Gonzalo Fernández de Córdoba era el mejor general de Europa.

Falta un pequeño epílogo. Se acercaba el final de la vida de la reina Isabel, consciente de que dejaba la herencia a una perturbada mental cuyo marido mostraba las más claras señales de tratar de sustituirla en la función de reinar. Por eso, en su testamento, quiso asegurar el futuro de la monarquía hispana disponiendo que solo Fernando pudiera asumir la regencia de Juana. Testamento que, por otra parte, no se cumplió. Gonzalo Fernández, en los años 1504 y 1505



Política mediterránea de los Reyes Católicos

ejerció el oficio de virrey de Nápoles con mucha eficacia, logrando restablecer el orden y reducir al mínimo los resquemores que una guerra deja siempre detrás. Pero descubrió dos cosas: que la contienda había sido extremadamente costosa y que las rentas de Nápoles eran deficitarias. Aunque no deja de ser una bonita leyenda esa de las *cuentas del Gran Capitán*, los investigadores de hoy consideran comprobado que el de Nápoles no era un buen negocio, máxime si se tiene en cuenta que tenía que ser mantenido en estado de armas frente a posibles enemigos.

No era posible seguir dudando. El Gran Capitán había proporcionado a los Reyes Católicos un reino, aquél que cerraba el camino de las islas de las especias hacia Alejandría y hacia Jerusalén, cuyo patronato ejercían. Se planteaba ahora la cuestión que ya en tiempos preocupara a Alfonso V: ¿Qué hacer con él? ¿Incorporarlo a la corona de España o conservarlo en su independencia? Las instrucciones a Gonzalo Fernández, elevado ahora con título de duque al primer nivel de la *grandeza*, no podían ser otras que las de tener firmemente en su mano el reino convertido en prenda esencial de la política. Hay noticia de sus cronistas personales de que se le ofreció el Maestrazgo de Santiago, pero este dato, no confirmado por la documentación, significaría una ruptura del gran proyecto ejecutado por los Reyes, de incorporar los maestrazgos a la Corona.

En 1505 las relaciones entre Felipe, que contaba en Castilla con un importante partido nobiliario nostálgico de la situación anterior, y su suegro se rompieron. Fernando decidió abandonar Castilla para convertirse, de hecho únicamente, en rey de la Corona de Aragón. La decisión, en este caso, no podía ser otra que la de incorporar Nápoles a la Corona. Viajó a este reino y aplicó en él la norma general: todos los funcionarios de origen castellano, incluyendo al virrey, debían ser destituidos (septiembre de 1506). La decisión disgustó profundamente al Gran Capitán, que se retiró a Loja.

Años después, la derrota en Rávena de la Liga Santa, formada por Fernando, el papa Julio II y el Dogo veneciano, frente a Luis XII de Francia, en marzo de 1512, vuelve a poner inesperadamente, y por última vez, a Gonzalo en la primera línea. El Papa manifiesta su interés por el Gran Capitán como general de la Liga, al frente de un cuerpo expedicionario que iría a Italia en el otoño de 1512 para enfrentarse a Luis XII. Gonzalo se dispone rápidamente al encargo que le hace al respecto el rey Fernando. En el fondo, Fernando no tiene la menor intención de sostener la expedición a Italia, su verdadero interés entonces era la conquista de Navarra. Italia es solo la cortina de humo para tener entretenidos a los espías. Es octubre de 1512, y pronto cumplirá sesenta años. Tres años después morirá en Granada. ■



DOCUMENTO



CERIÑOLA

(28 DE ABRIL DE 1503)

José Manuel Mollá Ayuso. General de división.

Ceriñola pasará a la memoria de España como una de las batallas más importantes de nuestra historia, aunque no se justifique tal hecho por la entidad de los ejércitos enfrentados, menos de ocho mil hombres por cada bando, ni por lo atroz y sangrienta en cuanto a bajas, menos de cuatro mil entre ambos bandos, ni por la duración de la batalla, apenas unas horas, ni siquiera por el valor de la conquista, ya que no era un espacio vital ni se trató de una ciudad importante. De hecho aún habrá que esperar a la campaña del Garellano para expulsar al francés de suelo italiano, después de otra resonante victoria, esta

vez contra un enemigo mucho más potente, de casi cuarenta mil hombres.

¿De dónde le viene entonces la importancia a esta victoria?:

Ceriñola es el Rubicón que, al cruzarlo, pasa el arte de la guerra desde el medievo a la Edad Moderna.

Es el triunfo del novedoso empleo de principios, medios, terreno y condiciones atmosféricas que excelentemente valorados en un impecable, y extraño para la época, proceso de la decisión por el Gran Capitán, tras asesoramiento de aquel plantel de sus extraordinarios capitanes, llevará a definir unos planes de campaña que, ejecutados por una fuerza perfectamente instruida, primero se hará con Nápoles, pero prolongará su poderío en el futuro hasta dominar Europa durante dos siglos.

Concretamente en Ceriñola, don Gonzalo demuestra que él combate cuándo y dónde le conviene, y así no acepta el desafío del duque de Nemours para salir de Barleta y combatir en terreno abierto. Sorprende a los franceses con un abandono de la plaza y una durísima marcha que le conduce al lugar que ha elegido para dar la batalla en una posición defensiva.

Allí organiza el terreno, apoyándose en un foso, delante del cual coloca obstáculos contra hombres y contra caballos. Estos obstáculos los combina con el fuego de sus bombardas y arcabuceros, que destroza a la, sin ninguna duda, mejor caballería de Europa y hasta entonces la reina de las batallas.

En el enfrentamiento directo de sus piqueros contra los afamados suizos consigue un equilibrio que se rompe por la acción de los enrodelados



Busto del Gran Capitán¹

españoles, penetrando entre sus filas bajo las aceradas picas, destrozando, en medio de una autentica carnicería a aquel, hasta ahora, imbatible cuadro.

El contraataque de su caballería, «mejor para el enemigo roto que para romperle», pone fin a la batalla.

Don Gonzalo ha coordinado de forma novedosa y con gran éxito, los tres factores que intervienen decisivamente en la batalla: hombres, armamento y terreno, teniendo siempre en cuenta al enemigo, del que siempre se procurará una información fidedigna, a las condiciones atmosféricas y a las cambiantes circunstancias de cada combate.

Veámoslo con más detalle:

Las tropas del Gran Capitán, ya nombrado lugarteniente general, llegan a Italia, en su segunda campaña con la única misión, al menos aparentemente, de ejecutar lo acordado en el impreciso Tratado de Granada de noviembre de 1500, pacto secreto entre Francia y España firmado al margen del rey napolitano por el que ambas naciones después de otras concesiones mutuas se reparten el reino de Nápoles, norte para Francia y sur para España, pero dejando provincias sin citar.

Después de largos parlamentos sin ningún resultado con don Louis D'Armagnac, duque de Nemours y virrey francés en Italia, el 4 de abril de 1502, en la ermita de San Antonio en plena línea divisoria, se organiza un arbitraje de capitanes y letrados de ambos bandos que no llegan a acuerdos definitivos. A pesar de ello, D'Aubigny, jefe militar de los franceses, que se sabe más fuerte, insiste en que se le entreguen las provincias demandadas.

El 10 de julio, después de reforzar sus plazas en la Calabria y la Apulia, el ejército español se encierra en Barleta, excelente plaza fuerte con un buen puerto a sus espaldas. La elección de esta plaza no es aceptada de buen grado ni por muchos de los capitanes de Fernández



de Córdoba, que se sienten más seguros en la Calabria, ni, y eso era peor, por el Consejo de Guerra de los Reyes Católicos. No obstante, más adelante se demostrará que era una decisión acertada, pues sin descartar refuerzos marítimos desde Sicilia, se acercaba a los que podían llegarle del emperador Maximiliano y, especialmente importante, al posible aprovisionamiento desde Venecia, aliada incondicional desde que don Gonzalo eliminó en Cefalonia el peligro turco que se cernía sobre ella. Además, los franceses se debilitan al tener que enviar un tercio de sus fuerzas a la Calabria.

El ejército francés que cerca Barleta cuenta con tres mil jinetes y cuatro mil infantes, además de las numerosas guarniciones francesas de los pueblos de los alrededores. Los españoles no dejan de hacer salidas, que con el consabido empleo de la sorpresa y los golpes de mano, rompen todos los esquemas militares del duque de Nemours.

Pero el Gran Capitán conoce, y acepta, la situación militar entre ambos ejércitos. No puede combatir en campo abierto contra los franceses porque la caballería y la artillería gala son las mejores de toda Europa. La disciplinada infantería suiza tampoco tiene parangón en las filas españolas, aunque se está negociando la inminente llegada de dos mil lansquenets que la contrarresten.



Se cambian las tornas al hablar de las tropas ligeras del montillano, que son mucho más eficaces que las francesas porque son superiores sus jinetes y, sobre todo, su infantería, ese mecanismo perfecto en que los cuadros tienen vida propia y son capaces, aun marchando, de variar la posición relativa de piqueros, arcabuceros y enrodelados, siempre con el apoyo cercano de su nueva artillería a lomo y, por supuesto, practicando aquella guerra guerreada, la de las guerrillas, en la que sus hombres eran auténticos maestros.

El 13 de septiembre de 1502, don Fernando comunica por carta a don Gonzalo que España y Francia están oficialmente en guerra, aunque, en la realidad, españoles y franceses nunca han dejado de pelear.

Reforzado con tropas llegadas de España, con las soldadas pagadas y aun con dinero para dos meses más, se le incorporan también tropas de la pacificada Calabria, así como, vía marítima, los tan esperados dos mil lansquenets alemanes, impertérritos gigantes capaces de enfrentarse a los temibles suizos. Las buenas nuevas aumentan con las escuadras llegadas de Venecia y Sicilia con mercancías, trigo y dinero.

Después de ocho meses de cerco y con tan importantes refuerzos, se empiezan a presentar ingentes problemas de logística e higiene que

obligan al Gran Capitán a plantearse una batalla en campo abierto.

Pero su ingenio y nuevos procedimientos le aconsejaban tener en cuenta el terreno y el momento en que dar la batalla.

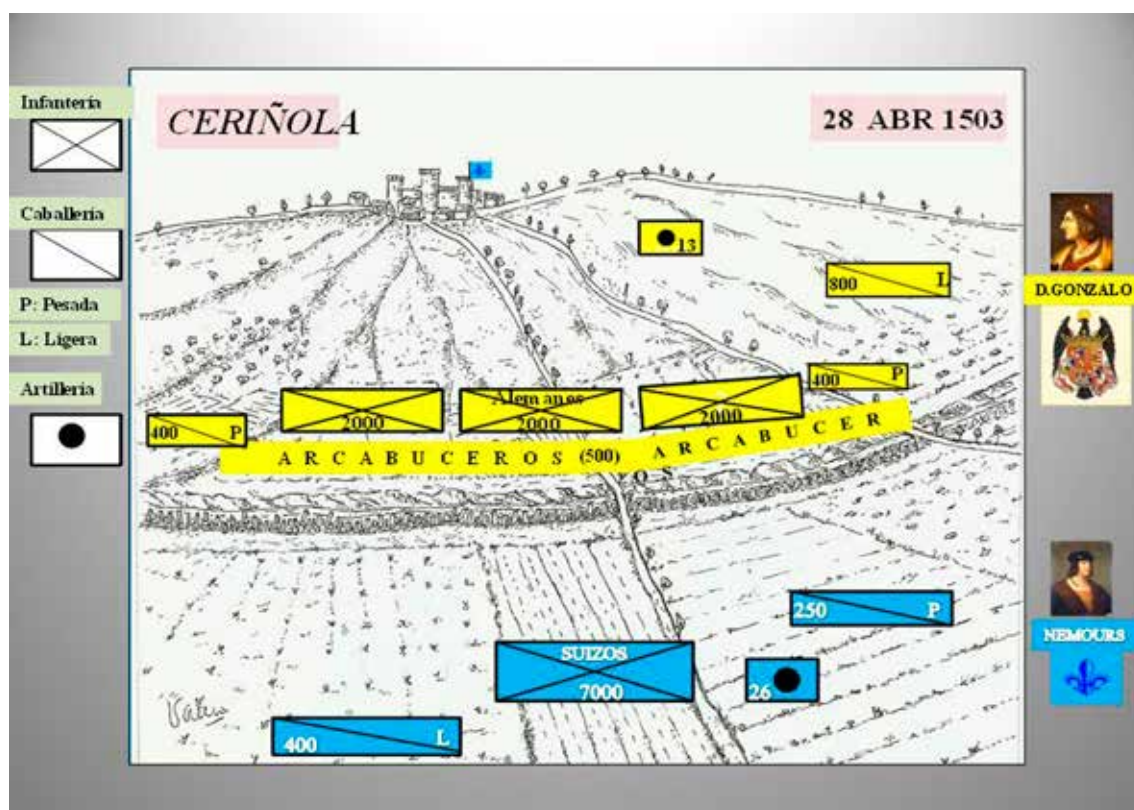
Pasado el mediodía del 27 de abril salieron de Barleta, con el flanco derecho apoyado en el mar, prácticamente todos los hombres operativos. Pernoctaron en la legendaria Cannas, junto al río Ofanto, donde Aníbal aniquiló a las legiones romanas. Allí oyó como siempre con toda atención a sus capitanes: Diego López de Mendoza, García de Paredes, Pedro Navarro, los hermanos Paz, Pizarro, Villalba... para finalmente tomar su decisión, no muy popular, de esperar a los franceses en una posición defensiva, y el lugar elegido sería la falda de la elevación que culmina con la plaza de Ceriñola.

En la marcha a la mañana siguiente hacia Ceriñola, de treinta kilómetros, por aquellas desérticas tierras italianas, bajo el incipiente sol de aquel caluroso abril, se rindió culto a ese espíritu de sufrimiento que, aún hoy día, se estudia en los centros militares de enseñanza como parte básica e integral de la formación de un guerrero.

Sedientos y jadeantes, aquellos hombres, atrapados y literalmente cocidos bajo sus armaduras,



Lansquenets alemanes



Despliegue de la batalla de Ceriñola³.

se dirigían con decisión al lugar adecuado para dar la batalla, al que además había que llegar con algún pequeño margen de tiempo, para organizar la defensa según las brillantes ideas de don Gonzalo.

A los alemanes, procedentes de las frescas selvas del centro de Europa, hubo que ayudarles montando a algunos a la grupa de los caballos de los jinetes de la columna. Aun así, casi medio centenar de aquellos bravos soldados, extenuados y ya sin fuerzas, quedaron para siempre en la cuneta del camino en el cumplimiento del deber.

El pueblo y el castillo de Ceriñola, ahora en manos de unos pocos gascones a los que se aisló, permanecen en lo alto del Cerro Mediano que desciende suavemente hasta un camino o canalillo que lo circunvala. Esa zona estaba cubierta de viñas y algún olivar. En ese lugar, que se alcanzó a media tarde, el de Montilla decidió montar su despliegue defensivo.

A su vez, el duque de Nemours, falto de confianza en sí mismo por los continuos engaños sufridos y sin información fehaciente de qué

parte del ejército español había abandonado Barleta y sobre todo, poseído por el ambiente y forma de pelear en aquella época se reúne, en un ambiente de gran hostilidad, con sus capitanes que se consideran los auténticos militares y desprecian por ello a su joven virrey.

Ellos, a diferencia del duque de Nemours que prefería tener más horas de luz por delante y mejor información, eran partidarios de atacar de inmediato, aunque también era cierto que no tenían agua. Su campamento estaba sin organizar y pensaban, como factor a su favor, en el cansancio de los españoles. Cuando Nemours al fin decide atacar y afirma «así no sirvo bien al Rey, pero muriendo en el campo salvaré, al menos, mi honor», posiblemente no era consciente de lo premonitorio de sus palabras.

Mientras, don Gonzalo, tras dar unos minutos a sus hombres para reponerse y refrescarse en un cercano arroyo, los pone a trabajar. Se trataba de profundizar el canalillo que corría por la parte baja, aprovechando la tierra extraída para elevar, a modo de parapeto, su borde. Delante se



clavaron todo tipo de objetos punzantes, hierros, estacas e incluso tallos secos de las vides.

A caballo de un vigoroso tordo, el Gran Capitán no cesa de recorrer las posiciones «animando a sus soldados, llamándoles por su nombre y diciéndoles palabras que les ponían corazones nuevos». A estas alturas y tras los trabajos de organización del terreno, las unidades están ya desplegadas, en espera del ataque francés.

Delante, prácticamente sobre el foso, despliegan en línea dos compañías de arcabuceros de doscientos cincuenta hombres cada una; quinientas bocas de fuego. Detrás, una segunda línea de infantes; en el centro, los piqueros lansquenets de Hans von Ravenstein, escoltados a su derecha por los rodeleros y alabarderos de los capitanes Pizarro, Zamudio y Villalba y a su izquierda por los peones de García Paredes.

En los flancos y distanciados, con capacidad de movimiento para intervenir: a derecha, los hombres de armas de Diego de Mendoza y a la izquierda, los hombres de armas españoles e italianos de Próspero Colonna y muy a la izquierda, fuera prácticamente del despliegue, para no interferir en los posibles envolvimientos, los jinetes ligeros de Pedro Paz y Fabricio Colonna. En retaguardia, las trece piezas de artillería, en el lugar más elevado y llano del despliegue, con gran visibilidad a vanguardia.

Está ya cayendo la tarde y a lo lejos se vislumbra la polvareda del ejército francés aproximándose a la posición. Vienen escalonados oblicuamente. El ala derecha la forma lo máspreciado de sus fuerzas, la caballería pesada, que manda el propio duque de Nemours. Por el centro y retrasados, la enorme masa de siete mil piqueros suizos y arcabuceros gascones del coronel Chandieu. Más retrasados y a la izquierda, los jinetes italianos de Ivo D'Allegre. En vanguardia, en el centro, las veintiséis piezas de aquella impresionante, por el material y por la pericia de sus servidores, artillería francesa.

Realmente, aquel ejército debía pensar que no realizaba sino una representación de una más de las obras de teatro, de contenido y final ya tan conocidas. Aquella impresionante masa de la mejor caballería pesada del mundo iniciaría la carga al más puro estilo medieval. Excitados por sus propios sonos de corneta, pasarían

sucesivamente del paso, lanzas en el estribo, al trote y al galope, con las lanzas ya en ristre y el ánimo enardecido por el polvo, los jadeos y el ensordecedor ruido de los cascos de los caballos.

En el libreto figuraría el aplastamiento de toda resistencia de la vanguardia enemiga, para que por esa brecha entraran los hieráticos piqueros suizos y los ballesteros y arcabuceros gascones para aniquilar a los desarrapados infantes españoles que tratarían, inútilmente, de oponer resistencia.

Yo, que he mandado un regimiento y una brigada de infantería, acorazados mecanizados ambos, me veo en lo alto de aquel Cerro Mediano, rodeado de mis más expertos subordinados de aquellas unidades, y estoy seguro de que nuestro veredicto sería unánime. Los franceses habían perdido de antemano la batalla: aquellos *carros* iban derechos a un campo de minas contra carro, detrás del cual les esperaba un foso anticarro, activado y combinado con un potente y denso fuego, procedente de la artillería española y de los arcabuceros apostados en los recién construidos abrigos defensivos. Y es que el Gran Capitán se había adelantado a su tiempo en varios siglos.

Y así fue: la intensidad de la carga, a pesar del indomable valor de jinetes y caballos, se fue diluyendo según las bombardas españolas acertaban entre sus filas, a la vez que los obstáculos preparados al efecto derribaban jinetes y caballos para que el resto, ya a treinta metros, cayeran bajo las, ordenadas y por filas, descargas de los arcabuceros.

Los que aún no han sido abatidos tratan de cerrar sobre la posición española buscando un inexistente punto de acceso y eso les lleva a cabalgar en paralelo al frente, bajo aquel infernal fuego que acierta de pleno, hasta por tres veces, al propio duque de Nemours.

Además, ese movimiento les hace chocar contra el flanco de sus propios piqueros, que ya rebasado el foso, inician fríamente el ascenso al terraplén en el que les esperan, más descansados y picas en ristre también, los lansquenets alemanes que a pesar de su posición dominante apenas contienen el empuje de aquellas setenta filas de cien corpulentos suizos y gascones.

Es el momento para que, previo repliegue de los arcabuceros, los enrodelados españoles, deslizándose bajo las picas, empezaran una metódica carnicería, a la vez que las capitánías

españolas con don Gonzalo al frente se lancen colina abajo y ataquen los flancos de aquella ejemplar infantería suiza mientras la caballería de Colonna rompe también el flanco izquierdo francés, más al fondo. La maniobra la completa la ágil caballería ligera hispano-italiana que ataca, después de envolver por la izquierda, la retaguardia. Cientos de suizos quedaron en esas tierras para siempre, entre ellos, el que tanto había insistido en iniciar el ataque, su jefe Chandieu.

La enérgica persecución emprendida, ahora sí empleaba don Gonzalo todas las características de la caballería pesada, puso fin a la batalla, certificando aquella incontestable victoria.

Más de tres mil franceses quedarían allí enterrados para siempre, por apenas trescientos españoles. Además, más de quinientos prisioneros quedaron a la espera del jugoso rescate que suponían. El botín también fue extraordinario, con todo el campamento francés conquistado y especialmente por las piezas de artillería francesas, ahora en poder español...

Fiel aun a los patrones caballerescos de la época, Fernández de Córdoba está celebrando su victoria en Ceriñola con sus principales capitanes y los más destacados de los caballeros prisioneros, cuando alguien se fija en un mozo que vestía elegante cota de malla que es reconocida como la de don Luís D'Armagnac. Don Gonzalo, que está celebrando la victoria, ordena salir a buscar todos juntos los restos del Virrey. Cuando el joven de veintidós años, duque de Nemours, fue encontrado, fue llevado con todos los honores a Barleta. Una comitiva con los mejores hombres de armas, con hachas de cera encendidas y cien lanzas de acompañamiento llevaron el cortejo fúnebre, que fue recibido a una legua de los muros de la ciudad por otra comitiva de frailes, que le acompañaron hasta San Francisco, donde se le enterró.

El propio rey Luis XII de Francia, enterado de la derrota de sus tropas y de la piadosa actitud de respeto hacia su virrey, no pudo por menos que exclamar: «No tengo por afrenta ser vencido por el Gran Capitán de España; porque merece le dé Dios aun lo que no fuese suyo porque nunca se ha visto ni oído capitán a quien la victoria haga más humilde y piadoso».



Pendón heráldico de los Reyes Católicos

Después de la batalla de Ceriñola, aún habrá que esperar a la victoria en la campaña del Garellano para asegurar un Nápoles español durante más de dos siglos.

NOTAS

¹ Busto. Federico Amutio. Museo del Ejército.

² Gráfico 2ª Campaña de Italia. Original del autor.

³ Despliegue español y francés. Original del autor.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- De Lonjedio, Luís María (1965): *Gonzalo de Córdoba*. Ed. Espasa Calpe. Madrid.
- Martín Gómez. Antonio Luís (2000): *El Gran Capitán*. Ed. Almenara. Madrid.
- Publicaciones Obra Social y Cultural Caja Sur (2003): *De Córdoba a Italia al servicio del Rey*. Córdoba.
- Real Academia de Córdoba. Publicaciones de la Real Academia (2003): *Córdoba. El Gran Capitán y su época*. Córdoba.
- Ruiz Domènec, José Enrique (2002): *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Ed. Península. Barcelona.■





EL CRISOL DEL GRAN CAPITÁN: EL GRAN CAPITÁN CREADOR DEL EJÉRCITO MODERNO

Benito Tauler Cid. Coronel. Infantería. DEM.

INTRODUCCIÓN

A mediados del siglo XV, el panorama que ofrecía el mundo podría clasificarse como confuso en todos los aspectos de la sociedad. En el caso de los reinos españoles a ello se unían continuas algaradas y guerras civiles.

Los reinos peninsulares sacudidos por sus convulsiones eclosionaron en un solo reino, una suma de pueblos, ahora bien, sin estructura de organización política y por tanto sin elemento de fuerza para hacer sentir en el exterior y en el interior su fuerza.

Para consolidar la unidad llegarían los nuevos soberanos, los Reyes Católicos, pareja que con su coordinación serían el ejemplo de *monarca renacentista*, para lo segundo se unirán dos personajes, diferentes en su naturaleza pero coincidentes en sus anhelos; un hombre político, con visión integral, vertebral y defensiva de España: Cisneros, y un militar con la misma visión: don Gonzalo Fernández de Córdoba. Con ellos tres se enterrará la milicia y se establecerá y consolidará una nueva institución estatal y permanente al servicio del poder soberano español: el ejército de las naciones y su núcleo español.

Convertirán a un grupo heterogéneo de *combatientes*: veteranos de la guerra de Granada, milicias castellanas, murcianos, vizcaínos, compañías feudales calabresas, mercenarios alemanes, croatas, esclavones, técnicos *francos* e *italianos* en un ejército regular permanente pagado por el Estado y a su servicio exclusivo.

EL AMBIENTE

Dentro del occidente europeo, la sociedad de nuestra Península gozaba de una idiosincrasia diferente, que de cara a los vientos de la Edad Moderna había de ser una ventaja. Esa idiosincrasia era una mentalidad colectiva, pero basada y alimentada de comportamientos individuales de su elemento popular en los temas de la defensa del reino o de la defensa de lo común, por el *común de las gentes*.

Durante casi ochocientos años, el pueblo había vivido en las fronteras de dos culturas. La vida en las fronteras era dura, pero era la alternativa a la miseria: la elección entre una nueva vida con su muerte probable o una muerte certera. La elección no venía dada por los muros de las viejas urbes romanas o godas, ni tampoco por las nuevas fortificaciones. No, la vida y la defensa estaban en los propios colonos de frontera, libertos, campesinos armados, guerreros de casa señorial, caballeros villanos, foramontanos, francos, hijosdalgo...sin más diferencia entre ellos que el aliento de su corazón, su dureza ante la vida, su cerebro y la habilidad con las armas. En definitiva, hombres de espada y fueros, que descafeinan la idiosincrasia social del noble-guerrero.

En España, la clase de los hombres libres, pequeños propietarios y habitantes de distintos tipos de lugares sujetos a múltiples y peculiares regímenes político-sociales y económicos, es completamente diferente a sus homólogos en los otros estados europeos. En esencia la relación de



Hombres libres. En la Edad Media poblaron la frontera con los moros

dependencia de la masa del pueblo hispano y el rey, suprema autoridad terrenal, es directa y por tanto el sentido de la fidelidad y del servicio con las armas es distinto, siendo su depositario el rey y no la nobleza de título.

Así, aquí una caballería a la europea no tenía sentido. Por el contrario, el renacimiento de la infantería como elemento fundamental del nuevo concepto de ejército moderno en España no podía considerarse fuera de lugar ni ser una sorpresa dada la concepción mental dominante.

Es más, en la Península, la *guerra fronteriza* o *guerra guerreada*, suponía la guerra total no habiendo sitio para la mentalidad caballeresca

del *deporte de la guerra*. Aquí no cabía la incapacidad militar del *común* como fundamento del orden social.

Dos condicionantes relativos a la población: uno, la escasa demografía de la Península; y dos, la dureza del clima y pobreza del territorio que influirán tanto en el número como en la morfología de los principales componentes de los ejércitos: los hombres y los caballos. Ambos serán duros, resistentes, austeros «de talla proporcionada pero no corpulentos...» aspectos que determinarán su forma de combatir.

Pasando a la situación geográfica se definen los posibles conflictos y los oponentes. Así se seguiría atendiendo al conflicto en el sur de la Península, pero al mismo tiempo había que oponerse a los intereses del norte y poder responder a desembarcos en todas nuestras costas.

Si eso era de cara al exterior, respecto al interior había que hacer sentir la voluntad del Estado en todos los territorios de la Monarquía. Y no hay que olvidar que existía entre los pueblos y estados de la Península un fuerte espíritu de individualismo y regionalismo que empapaba nuestras instituciones, incluyendo a las milicias armadas. Ahora bien, el impulso popular de la unión peninsular creaba lazos de unidad en la diversidad, y el institucional —a diferencia del crecimiento estatal centralizado que se daba en otros territorios, que saldrán de la época feudal como modelos de la centralización estatal— respetaba la diversidad.



El clima y el terreno influyeron en la caballería peninsular



Todo lo anterior unido conduce a crear una estructura militar nueva que supere las milicias y que disponga de un elemento principal, fiable, flexible y proyectable aunque no único, y que no podía ser la caballería clásica.

LOS COMBATIENTES

En cualquier ejército se valoran sus elementos constitutivos, hombres, armamento, material, instrucción, etc., pero es conocido que el valor real de un ejército viene dado por el valor no de sus hombres-armados sino de sus soldados: combatientes instruidos dueños de su moral y disciplina.

Desde la caída de Roma se había considerado que el *peón* valía, solo como masa, para *auxiliar* a los auténticos guerreros: los caballeros. Después de casi ocho siglos de choques, don Gonzalo tenía ya *guerreros de a pie*, ahora quedaba primero asentar su calidad y después cualificarlos, pasando la infantería a ser el núcleo del ejército.

El primer contingente en Italia que se pone bajo sus órdenes «no estaba siquiera compuesto de mesnadas con carta de naturaleza, sino amigos personales, jinetes andaluces, peones murcianos, vizcaínos, gallegos, asturianos, inadaptados, omicianos y hasta delincuentes con cuentas personales con la justicia». Hombres todos prontos al motín, al gusto por el dinero pero también conscientes de su condición de hombres libres, con honra o hidalgos.

Ellos constituyen el modelo más diferente que pudiera existir del típico hombre-armado-siervo o del soldado-esclavo, elemento abundantísimo en las *milicias-ejércitos* de antaño. Los hombres que llegan a Italia son el producto de generaciones de hombres hechos por su espada y valor, ganadores de fueros, privilegios y concedes de que su honra les obliga.

Este nuevo tipo de soldado-libre está acostumbrado a la independencia, al riesgo y al peligro, de los cuales nace su capacidad de actuar independientemente y la valoración

del esfuerzo colectivo. Características que permiten adaptarse a multitud de formas de combatir, superando los accidentes del terreno, las rígidas formaciones de los cuadros de la época y/o el sentimiento de conveniencia social tipo *amateur*, del *sport* de la caballería.

Son la base adecuada para conseguir la herramienta que se oponga a los sistemas bélicos basados en las caballerías del norte y del sur. Desaparecerán los peones, *obreros sin cualificación* para dejar campo libre a los infantes, nombre de abolengo dado en España a estos hombres.

El Gran Capitán empieza a emplear el tiempo en instruirlos. Son los hombres quienes de verdad tienen o no la voluntad de cruzar el umbral y combatir, solo el infante decide. Conseguida su moral, les instruye primero en marchar, en cualquier condición atmosférica, de día y de noche rompiendo la *norma social* de que el día se dividía en tres tercios de las cuales solo un tercio era para caminar y siempre con luz.

Tras el marchar, el movimiento y la maniobra. Los combatientes serán capaces de moverse treinta kilómetros, en una noche, situarse y con sorpresa maniobrar, hasta desgastar al enemigo.

La capacidad de trabajar y preparar el terreno será adquirida por los propios combatientes. Así dentro de la instrucción de los combatientes,



Con el Gran Capitán los peones se transforman en guerreros a pie



El infante es caro y costoso en su equipamiento e instrucción

como en Roma, y a pesar de su condición de hombres libres y del disgusto al trabajo manual, dominarán el uso del pico y pala.

Finalmente modelará la natural mesura y honra de sus infantes peninsulares para asentar la disciplina y crear una táctica de contención capaz de acabar con la energía de la caballería.

Paralelo a este proceso técnico, aparece impulsado por el Gran Capitán, el de la identificación española de los combatientes; dejarán de emplearse los términos de asturianos, gallegos, vizcaínos, murcianos... por el de españoles. El grito de España empieza a resonar en los campos como factor de identidad englobando Galicia, Asturias, Vizcaya, Aragón, Castilla, Andalucía...

Los hombres de la *nación española* serán las tropas de élite del ejército, «todos los españoles que aquí estamos tenemos por presupuesto ensalzar la nuestra nación... mostrando cuan clara debe ser la nación española entre las otras».

LA ORGANIZACIÓN

El afán renovador de los Reyes Católicos, propio del momento *renacentista*, también alcanzó a las instituciones bélicas. Así encargaron a sus oficiales administrativos los estudios sobre la

situación defensiva de los reinos para sentar las bases de las necesarias reformas.

Los primeros y fundamentales elementos de la reforma no habrían de venir de guerreros ni de caballeros, sino del conocimiento metódico de los técnicos de la administración.

Entre 1495 y 1496 los Reyes Católicos firmarán tres ordenanzas, siendo la más trascendente la de Tortosa, en la que sentaban las bases para una administración militar que le permitirá a España crear, reclutar, mover, enviar y mantener ejércitos y armadas para combatir en tierra y mar. Las medidas eran profundas: establecieron una tesorería, se «*regulaba*» el reclutamiento, la fabricación y el mantenimiento del armamento.

Se conseguían tres cosas: poner fin a los conflictos interiores, crear la herramienta de proyección exterior y canalizar el ímpetu individual y social de los españoles.

Los cimientos, hombres y normativa estaban, lo que tocaba ahora era enganchar a los hombres, estructurarlos, aprovechar al máximo sus capacidades y dirigirlos adecuadamente.

LAS UNIDADES

Teniendo al combatiente cualificado, el siguiente paso de don Gonzalo es la sustitución de



la masa de peones y su división en subconjuntos táctico-administrativos distintos de las tres batallas: centro y dos alas.

La infantería suiza fue, a mediados del siglo XV, la primera en presentar un cuadro rígido que podía permitir la salida del mismo de individuos armados con la alabarda o el mandoble para enfrentarse al enemigo cuerpo a cuerpo y regresar a la protección del cuadro.

La infantería de Su Majestad Católica no se limita a adoptar su estilo sino que, en pasos sucesivos, lo revolucionará por la combinación de los infantes españoles y de los lansquenets alemanes, dando los primeros flexibilidad, y los segundos fortaleza; y para fundirse ambos posteriormente en unidades mixtas de fuego, movimiento y choque.

Don Gonzalo divide su fuerza en función de la misión que recibe. La descompone en razón de los objetivos que tiene que alcanzar para cumplir su misión. Asigna cada objetivo, que contribuirá a la consecución del objetivo general, a un grupo de su fuerza, creando las unidades tácticas.

Pero a su genio no escapa que la instrucción y cohesión de los combatientes aumenta, si estos compañeros de grupo tienen permanencia, es decir naturaleza administrativa. El siguiente paso es poner a cargo del grupo una cabeza capaz y profesional, el capitán, con «autoridad real»



Cruz de Borgoña. Adoptada como símbolo de los Tercios españoles

administrativa y táctica. Nace la compañía, de las que llegará a disponer de veintitrés.

Las necesidades de instrucción, del combate con la exigencia de adaptarse al terreno, al tiempo y de vida harán que cada compañía, a su vez, se divida en escuadras cada una de treinta hombres bajo el mando de un modelo, táctico y después administrativo para el soldado: los suboficiales.

Las compañías, en principio sin ningún apellido, se especializarán, serán en verdad la única unidad táctica de combate de la infantería hasta el inicio del siglo XVIII, siendo las restantes unidades elementos de encuadramiento que permitirán la creación de agrupamientos tácticos, con hombres y cuadros de mando para acciones específicas.

LOS OFICIALES: VIVOS Y REFORMADOS

Las campañas italianas consolidan la importancia de disponer de buenos mandos en las compañías, pero a su vez empieza el desgaste de las unidades, quedándose muchas de ellas en cuadro. Llegado este punto aparecen en la infantería española un par de figuras: *el oficial vivo* y *el reformado*.

El infante es un elemento caro y valioso cuya existencia trasciende más de una acción o una campaña. Las unidades desgastadas no se disuelven, se *reformen* para encuadrar a otras mediante osmosis.

Si el infante es valioso, más valiosos son los mandos. Se reformarán unidades, pero no hay razón de desaprovechar los mandos sobrantes, don Gonzalo los *reformatá* disponiendo siempre de una excelsa reserva, serán combatientes y asesores, dándoles acomodo en su escuadra.

El Gran Capitán reúne en su inmediata cercanía hombres leales, poseedores ya de las técnicas de combate, que según las circunstancias pueden asesorar, transmitir órdenes, reforzar la acción de mando y aumentar la cohesión. Estos son los *reformados*, figura clave para entender la capacidad combativa del nuevo ejército.

Así, en nuestras compañías, tercios y regimientos, podrán existir varios alféreces, capitanes, maestros. Uno solo mandará en guarnición y campaña, pero en combate permitirán estructurar las unidades, aumentando la cohesión y harán de ellas cuadros irreductibles.



Distintos tipos de arcabuz

Con todos estos combatientes, oficiales y soldados, se pasará de *gallardas tropas* a *compañías disciplinadas* capaces de guerrear la guerra guerreada en la batalla.

LOS ARCABUCEROS: LA «CRÈME DE LA CRÈME»

En el 1430, las Cortes castellanas reconocían que el manejo y el empleo de las armas de fuego estaban creando en los que las manejaban, gentes por lo general del estado llano, una conciencia de su propia fuerza con trascendencia social. Cualquier *común*, con ellas, podía atravesar la protección acorazada de un noble caballero por lo cual, era el elemento adecuado para subvertir el *orden social* en el cual se basaban las normas imperantes y los principios que reinaban en el campo de batalla.

Su uso y manejo fue bien acogido por aquellas sociedades más convulsas y por los estamentos más innovadores y con ganas de progresar. Espingarderos y arcabuceros tenían en común unos procedimientos similares, que exigían instrucción y habilidad técnica para un empleo eficaz, lo que demandaba que el personal que los usase necesitase permanencia.

Por otro lado, el avance técnico llevó a armas más portátiles y manejables por hombres no muy corpulentos y con iniciativa, características de los españoles. Es el nacimiento de los arcabuceros que entran y salen de los cuadros de piqueros actuando por el fuego.

Ahora bien, esta capacidad por sí sola es importante, pero nunca las capacidades de los hombres ligeros han sido decisorias en el campo

de batalla. Tuvo que estructurarlas y combinarlas con las *fuerzas de línea* para alcanzar la supremacía en el enfrentamiento.

Será mediante el equilibrio entre la iniciativa individual y la disciplina táctica cuando se consiguen sincronizar los movimientos de los arcabuceros, tanto individuales como en unidades de empleo, capaces de realizar descargas ordenadas y sucesivas.

Para imponerse a la caballería acorazada y a los cuadros rígidos de piqueros, hacía falta algo más: adaptar y adaptarse al terreno, actuar desde el interior, el exterior y en los flancos del despliegue con dominio y disciplina de fuego para detener y romper al enemigo protegido pero incapaz de separarse de sus preconcebidas ideas. Así van a actuar las compañías de arcabuceros en comunión con las compañías mixtas de piqueros y arcabuceros, desarrollando la herramienta para imponerse a los viejos ejércitos de lanzas y piqueros.

EL MANDO

Si las unidades y los procedimientos son nuevos, nueva deberá ser la acción de mando.

Con el Gran Capitán vuelve el estilo de mando basado en el ejemplo: «será el primero en entrar en la lid y el último en retirarse». Como Alejandro, su estilo será «nuevo, fresco», lejano del habitual, algo difícil de desarrollar con la mentalidad de la época, sin que desaparezca la disciplina y la obediencia. ¿De dónde viene?

Su nacimiento y su trayectoria son el origen de su estilo de mando. Por nacimiento un segundón, después paje. Un miembro de esa baja



nobleza que debe de fiar todo a sus capacidades personales para seguir adelante y tiene la misma naturaleza de los hombres que forma en las filas.

Por ello no podía ejercer el mando *per se*, no podía esperar una obediencia por su nacimiento o rango, no cabía la obediencia automática. Tiene que aprender, escuchar y después mandar sin soberbia. Tiene que acaudillar, o mejor liderar.

Sabe que para mandar de verdad tiene que apelar a muchos resortes de sus hombres, pero sobre todo tiene que ganarse el corazón, y el cerebro de sus *señores soldados*.

Con el castigo impersonal nacido de la fría potestad podría imponerse y mandar en campamentos y guarniciones, pero nunca en las situaciones complicadas y peligrosas que serán su natural hábitat.

Su estilo, cercano, cuajará, será el primero de una legión de capitanes que conformarán, un estilo de mando, *el español*, que arraigará fuertemente en los futuros candidatos a mandos del Ejército, procedentes en su gran mayoría de los *segundos*. La primera preocupación serán los soldados. Hay que protegerlos, cuidarlos, impulsarlos, nunca ofenderlos, ni encolerizarlos. Si hay que castigar,

solamente por razón del servicio, la pena será severa y pronta, y evitando el deshonor.

Mando mesurado. Su fuerza se centra en el combate, evitando males mayores o colaterales innecesarios, tanto al adversario como a la población civil.

Es el mando de los mejores, en oposición al mando de la Edad Oscura, o de los más fuertes físicamente, brutos y sanguinarios. Será el primer renacer del oficial militar como hoy lo entendemos, el modelo en que tras la guerra de los Treinta Años las naciones se fijan para moldear sus *capitanes*.

Esta escuela transmitió confianza a sus subordinados, canalizó su ímpetu, permitiendo su acción de mando descentralizada, obligando a que sus subordinados actuaran con concurrencia sin importar las distancias, estableciendo la característica más tradicional del *mando a la española*, la flexibilidad, adecuando en cada momento al objetivo el desarrollo del proceso.

La contribución al arte de la guerra del Gran Capitán es esta escuela capaz de transformar al peón y al caballero en combatientes especializados: infante, jinete, artillero, zapador, fundidos todos ellos en un solo cuerpo para cumplir la misión.■



Tercios españoles

RÁVENA Y LA CAMPAÑA QUE EL GRAN CAPITÁN NO DIRIGIÓ

José Calvo Poyato. Doctor en Historia Moderna.

El 11 de abril de 1512 en las afueras de Rávena se libró un dura batalla entre el ejército francés, mandado por Gastón de Foix y las tropas de España, el Papado y Venecia, que formaban una coalición, conocida como la Liga Santa, mandadas por Ramón de Cardona, virrey de Nápoles.

El plan de batalla dispuesto por Cardona contemplaba que la infantería española, a las órdenes de Pedro Navarro, ocupara el centro de la primera línea. Tras la infantería española se situaría la italiana, mientras que la caballería pesada, al mando de Fabricio Colonna, cubriría el ala izquierda y la caballería ligera del marqués de Pescara, el flanco derecho. La artillería ligera delante de la infantería y la de grueso calibre por delante de las tropas de Colonna. Gastón de Foix colocó en el centro su artillería, la infantería a la izquierda y la caballería a la derecha.

El combate se inició con un duelo artillero en el que los franceses se llevaron la peor parte. Eso llevó a Gastón de Foix a buscar un nuevo emplazamiento para su artillería. Centró su objetivo en la caballería de Colonna, lo que hizo que este se lanzara al ataque sin contar con los otros jefes. La caballería francesa, respondiendo a su fama de ser la mejor del mundo, pese a los descalabros sufridos cada vez que se enfrentaron con el Gran Capitán, dio cuenta de los jinetes de Colonna y también de los del marqués de Pescara, que había acudido en su auxilio. Ante aquel panorama, Cardona en lugar de utilizar las reservas para acudir en auxilio de los más necesitados de ayuda ordenó retirada y abandonó el

campo. Solo Navarro y sus hombres, más una parte de la infantería italiana, aguantaron el envite. Sostuvieron una dura lucha cuerpo a cuerpo con la infantería francesa integrada mayoritariamente por contingentes de mercenarios suizos y lansquenets alemanes.

La resistencia de Navarro y sus hombres permitió que la retirada pudiera hacerse con cierto orden, pero no pudieron evitar la derrota, aunque lograron que el descalabro no fuera mayor. Con todo, el resultado final fue una severa derrota para el ejército de la Liga Santa; tanto Colonna como Pescara y el propio Pedro Navarro cayeron prisioneros de los franceses, que contaron entre sus bajas a Gastón de Foix.

Según Francesco Guicciardini, que más tarde escribiría una *Historia de Italia* en la que recoge lo acaecido en Rávena, la primera noticia de lo sucedido en dicha batalla llegó a Burgos, donde estaba la corte de Fernando el Católico, a través de una carta que Luis XII de Francia escribió a su sobrina, Germana de Foix, segunda esposa de Fernando el Católico. En dicha carta le comunicaba la gloriosa muerte de su hermano, le manifestaba su sentimiento de pesar y le daba a conocer la gran victoria obtenida por el ejército francés. Conociendo la doblez que caracterizaba al monarca galo, no resulta aventurado pensar que su verdadero propósito, más allá de manifestar un testimonio de pesar a su sobrina, era que Fernando el Católico conociera por su mano la derrota que su ejército había infligido a la Liga Santa.



DOCUMENTO



La victoria de sus tropas en Rávena era todo un acontecimiento, tras las repetidas derrotas sufridas por los franceses en los campos de batalla italianos a manos de Gonzalo Fernández de Córdoba.

Guicciardini daba este pormenor en la carta que enviaba a la Señoría de Florencia, en su condición de embajador florentino en Castilla. Señalaba que había sido el 21 de abril cuando se tuvo esa primera noticia de la derrota de Rávena y añadía que al día siguiente se recibieron otras dos cartas, una fechada el 16 de abril del embajador de España en Roma y otra el 17 enviada por unos comerciantes. En ellas se ratificaba lo que decía el monarca francés. La batalla de Rávena

había sido una grave derrota, aunque en la corte de Castilla se alumbraba la esperanza de que se hubiera salvado una parte importante del ejército. Con todo, la noticia había causado gran pesar en el Rey Católico.

Por aquellos días también llegaron a Burgos cartas del Papa y de la Serenísima República de Venecia. Los aliados del Rey Católico daban cuenta de lo ocurrido en Rávena y le pedían que el Gran Capitán fuera nuevamente enviado a Italia para que se hiciera cargo de las tropas de la Liga Santa. Según Guicciardini, por Burgos se extendió muy pronto la noticia de que el Gran Capitán sería enviado a Italia. El embajador italiano afirmaba:



Grabado de la batalla de Rávena en 1512

«Para ello se están organizando a toda prisa las tropas que irán con él y por lo que yo he podido averiguar lo más fácil es que desembarquen en Piombino. El número de estas no se ha precisado del todo y no se adoptará una decisión definitiva hasta no tener nuevas noticias de Italia, las cuales se esperan a cada momento, para saber más particularmente cómo han quedado los ejércitos y cómo los franceses han actuado después de la victoria. Porque las noticias que hay hasta ahora dan la esperanza de que se haya salvado una gran parte del ejército español y de que los franceses, en cambio, hayan recibido grandísimo daño»¹.

Para entender los hechos que acaecieron en los meses siguientes a la noticia de la derrota de Rávena, hemos de volver la vista atrás. Concretamente al momento en que don Fernando viajó a Nápoles donde el Gran Capitán ejercía sus funciones de virrey. El motivo de dicho viaje estaba determinado por los infundados celos que el Gran Capitán despertaba en el monarca y que eran alentados por una camarilla de cortesanos envidiosos. Alimentaba también las suspicacias regias el hecho de que el marqués de Priego, Pedro Fernández de Córdoba, sobrino del Gran Capitán y cabeza de su linaje, fuera uno de los nobles que había apoyado las aspiraciones al trono del yerno del Rey Católico, Felipe el Hermoso.

Los deseos de esa facción de la nobleza castellana y las aspiraciones de Felipe el Hermoso se habían materializado, pocas semanas antes de que don Fernando pusiera rumbo a Nápoles, en la llamada concordia de Villafáfila. En virtud de ella don Fernando se había visto obligado a abandonar la regencia de Castilla, que ejercía en cumplimiento del testamento de la Reina Católica y había regresado a Aragón resentido contra una nobleza que lo había rechazado. Es en ese momento (verano de 1506) cuando sus celos hacia Gonzalo se intensifican.



Grupo escultórico. El Gran Capitán

Sospecha incluso que se niegue a obedecer sus órdenes de abandonar el virreinato. Don Fernando estaba convencido de que el último propósito de Gonzalo era proclamarse rey de Nápoles. Esa es la causa por la que decide viajar a Nápoles. Viaja con el propósito de relevarlo del cargo para entregárselo a un miembro de su familia de quien no desconfíe.

Don Fernando es consciente de que el Gran Capitán es hombre de recia personalidad, algo que lo distingue del servilismo imperante entre la mayoría de quienes forman los círculos cortesanos. En vida de la Reina Isabel, que siempre se mostró como su principal valedora, Gonzalo había llegado a desobedecer una orden de los Reyes para que expulsase a los judíos





Grabado de la ciudad de Loja

napolitanos. Había considerado que la expulsión supondría un grave perjuicio económico y social para el reino, y no cumplió la orden.

Una vez en Nápoles, pese a las reiteradas demostraciones de lealtad del Gran Capitán, las vivencias del rey en la ciudad partenopea no ayudaron a rebajar su desconfianza. Los napolitanos aclamaban con más entusiasmo a su virrey que al propio monarca. Incluso en algún momento se vivieron situaciones muy tensas como la provocada por el rumor de que el Rey había encarcelado a Gonzalo. Los marinos de la flota de Lezcano —un corsario vizcaíno que había luchado a los órdenes de Fernández de Córdoba—, protagonizaron un conato de motín. Acudieron en masa ante el Castel Nuovo, la residencia del Rey, amenazándolo si no liberaba al Gran Capitán. El rumor del encarcelamiento era falso, pero nos señala la tensa situación que se vivía en Nápoles. Los vizcaínos solo regresaron a sus naves cuando el propio Gonzalo se presentó ante ellos y les pidió que depusieran su actitud.

Don Fernando estaba convencido de que ante una negativa de Gonzalo a abandonar Nápoles, y si le obligaba a ello, se produciría una explosión de cólera popular. Para evitar ese problema, que solo tenía como fundamento sus infundadas sospechas, le prometió el maestrazgo de la poderosa orden militar de Santiago. Un ofrecimiento como aquel acabaría con la supuesta resistencia del Gran Capitán a abandonar Nápoles. La promesa del maestrazgo solo era un ardid. Una treta que en nada favorece la imagen del monarca. Don Fernando jamás tuvo voluntad de entregar tal prebenda. Para darle más visos de credibilidad pidió el plácet pontificio, ya que el maestrazgo de Santiago era un beneficio eclesiástico y, en consecuencia, el maestre debía contar con la aquiescencia del pontífice. Julio II no puso el menor reparo y firmó la bula de otorgamiento a favor de Gonzalo Fernández de Córdoba.

El Gran Capitán abandonó Nápoles convencido de que iba a convertirse en el maestre de Santiago. Parte del viaje de regreso a Castilla lo hizo junto al rey, pero en las últimas etapas,

después de haber desembarcado en Savona y ser agasajados por el rey de Francia, el Gran Capitán se entretuvo unos días. Eso hizo que desembarcara en el puerto de Valencia días después de que lo hiciera el Rey, que se dirigió a Burgos. Don Fernando regresaba a Castilla para hacerse nuevamente cargo de la regencia por segunda vez ante la repentina e inesperada muerte de Felipe el Hermoso.

Una vez en Burgos el Rey se olvidó de sus promesas napolitanas. Más aun, después de dispensar a Gonzalo un recibimiento triunfal en la corte, durante los meses siguientes fue postergándolo en sus funciones. El golpe

de gonfaloniero de las tropas pontificias, con un sueldo de cincuenta mil ducados, fue que su espada no podía estar más que al servicio de su rey y señor. En esta tesitura don Fernando se vio obligado a acudir a quien había tratado de forma tan ingrata y había alejado de la corte, nombrándolo alcaide de Loja.

El Gran Capitán recibió las órdenes del Rey con entusiasmo. Significaba regresar a Italia al frente de un ejército por tercera vez y emprender su tercera campaña. Sin perder un instante, tomó una serie de disposiciones y puso en marcha los preparativos para la formación del ejército. Las cifras que se han barajado respecto al número



Espada del Gran Capitán

definitivo se lo asestó al alejarlo de ella con un nombramiento envenenado: alcaide de Loja. Era un destierro encubierto con el que don Fernando revelaba hasta donde llegaba su desconfianza hacia quien había sido el conquistador de un reino, y también su súbdito más fiel y leal.

A don Fernando la petición del Papa y de los venecianos para que el Gran Capitán volviera a Italia no debió resultarle grata. Sin embargo, no podía responder con una negativa a sus aliados. Una disolución de la Liga Santa dejaría a los franceses con las manos libres en Italia, algo que en modo alguno convenía a sus planes que en estos momentos pasaban por la anexión de Navarra. Por otro lado, al Rey no le interesaba disgustar al Papa de quien deseaba obtener una bula en la que se recogieran una serie de importantes beneficios espirituales para quienes participaran en la conquista de dicho reino y graves penas para aquellos que se opusieran a su ejército. Sabía que Julio II era un admirador del Gran Capitán, pese a que su respuesta, cuando el Papa le ofreció el cargo

de hombres que habían de integrarlo ofrecen pequeñas diferencias, pero todo apunta que estaría formado por unos cinco mil infantes y dos mil jinetes, además de los hombres de armas que se sumasen a la campaña —esos caballeros principales a los que Guicciardini aludía en su carta—, que se han calculado en torno a setecientos y que con sus auxiliares podían acercarse a los cuatro mil. En total algo más de diez mil hombres.

El Gran Capitán acudió en este momento a muchos de sus viejos capitanes. Hombres experimentados con los que había compartido las anteriores campañas. Designó como plazas de armas Bujalance y Antequera. En la primera se concentrarían las unidades de infantería y en la segunda las de caballería. Todo estaba en marcha, incluso el Rey había remitido una carta que contenía instrucciones para las autoridades de Málaga donde se les ordenaba que se aprestasen en aquel puerto los navíos necesarios para el transporte a Italia de las tropas, los caballos y la impedimenta.

En las semanas que marcaron el final de la primavera y los inicios del verano se vivió en



DOCUMENTO



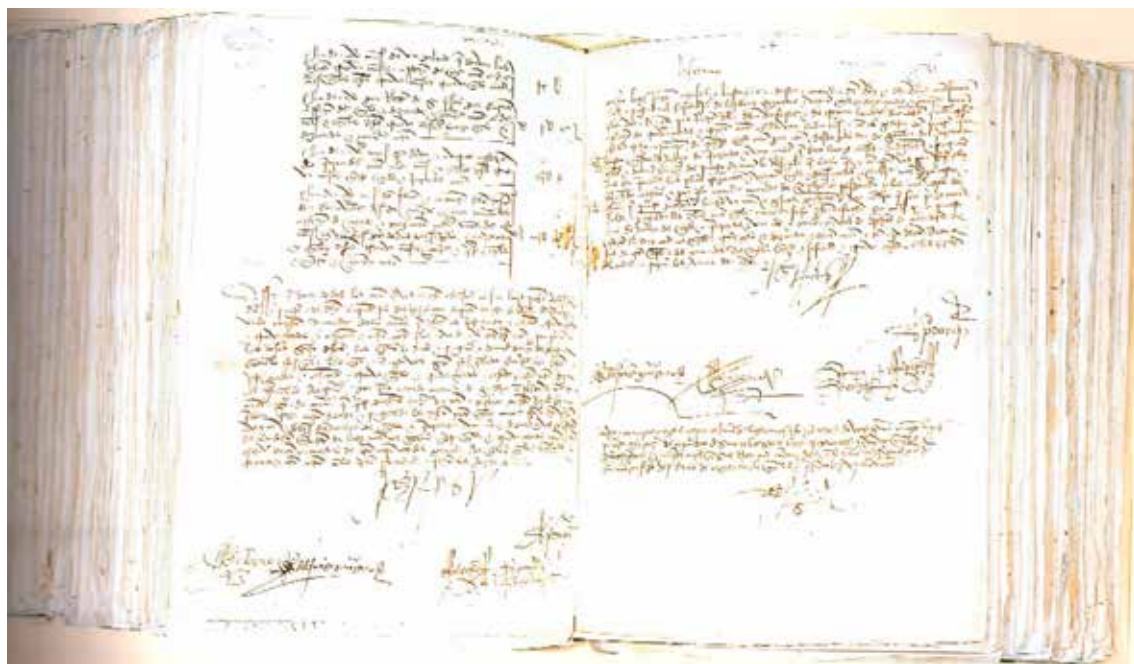
muchas partes un hecho insólito. El principal problema que se encontraban los reclutadores a la hora de la formación de las compañías era la falta de voluntarios para alistarse. En esta ocasión el nombre del Gran Capitán actuó como un imán. Los hombres acudían en masa para luchar bajo las banderas de Gonzalo Fernández de Córdoba. El ejército que había de embarcarse en Málaga se formó con una rapidez poco común.

Por aquellas mismas fechas don Fadrique Álvarez de Toledo, segundo duque de Alba, también reclutaba hombres para la conquista de Navarra. Don Fernando utilizó para reclamar aquella corona un argumento que no dejó de causar cierta sorpresa. El reino de Navarra siempre había estado en el punto de mira de los monarcas castellanos y más aun en el de los reyes de Aragón. Su padre, Juan II, se había proclamado soberano de aquel reino en virtud de su matrimonio con Blanca de Navarra, la repudiada esposa de Enrique IV; ese era un argumento que don Fernando pudo haber esgrimido. Sin embargo, invocó los derechos que sobre dicha corona tenía su esposa, convertida en heredera de su hermano, el difunto Gastón de Foix, muerto en Rávena sin descendencia.

Las pretensiones del rey sobre Navarra suponían mantener abiertos dos frentes contra los franceses. El de Italia y el que podía provocar la invasión de Navarra, territorio sobre el que los reyes de Francia siempre habían mostrado sus apetencias. Sostener ambos al mismo tiempo era algo muy complejo para la monarquía hispana que nunca había sido un territorio muy poblado, a diferencia de Francia que, con un territorio de extensión muy similar, estaba casi tres veces más poblada. Ese despoblamiento era algo que llamaba la atención de los viajeros que recorrían la península, sobre todo los grandes páramos casi desérticos de la meseta castellana.

A diferencia de lo que ocurría con los alistamientos para el ejército de Italia, el duque de Alba se encontraba con los problemas habituales que se daban para completar los cupos de tropas. La situación llegó a tal extremo que el propio Rey hubo de intervenir, prohibiendo que en determinadas zonas los hombres se alistasen a las órdenes del Gran Capitán. Pese a esas disposiciones regias, la situación era complicada. No resultaba fácil levantar dos ejércitos a la vez.

Don Fernando, con la habilidad política que le era característica, manejó los tiempos y la



Libro de cuentas del Gran Capitán



Muerte del Gran Capitán

situación. Pareció acceder a las presiones de sus aliados de la Liga Santa y eso explica que hiciera público que el Gran Capitán se pondría el frente del ejército de Italia. Pero todo apunta a que el nombramiento de Gonzalo era solamente una argucia para evitar problemas mayores. Las infundadas sospechas que el Gran Capitán seguía despertando en el Rey eran tales que en ningún momento contempló enviarlo otra vez a Italia. Lo que hizo durante el verano de 1512 fue ganar tiempo, el que necesitaba para poner en marcha la invasión de Navarra.

Mientras don Fernando llevaba a cabo el plan urdido, el Gran Capitán, instalado en Antequera en casa de su amigo Francisco Pacheco, veía como transcurrían los días, las semanas... Con sus tropas concentradas, aguardaba las instrucciones para zarpar y que desde la corte se le enviaran recursos para hacer frente a los gastos de la movilización y embarque del ejército. Pero las únicas noticias

que le llegaban eran las que se referían a la conquista de Navarra. El duque de Alba había entrado en aquel reino y lo ocupaba venciendo la escasa resistencia que oponía un sector de la población. La campaña estaba siendo un éxito. Gonzalo estaba cada vez más inquieto. Sospechando que algo no marchaba bien, envió a la corte a su secretario, Gonzalo Fernández de Oviedo, quien más tarde sería uno de los más renombrados cronistas de Indias, para inquirir noticias. Cuando este regresó a Antequera traía una respuesta ambigua y la orden de que se debía esperar.

Con la llegada del otoño se marchó el tiempo propicio para hacerse a la mar y las sospechas de Gonzalo se convirtieron en certezas. Había sido objeto de una maniobra política. El Rey lo había utilizado para tranquilizar al papado y a los venecianos y ganar tiempo para llevar a cabo la invasión de Navarra. Decepcionado, abandonó Antequera y marchó





Muerte de Gastón de Foix en la batalla de Rávena



RENOVAMOTOR



ISO 9001
ISO 14001
OHSAS 18001
BUREAU VERITAS
CERTIFICADO



www.renovamotor.es

C/ Marconi, 403 | Polígono Industrial Torrehierro
45600 Talavera de la Reina | Toledo | España
Teléfonos: 925 806 602 / 925 851 005 | Fax: 34 925 807 948
comercial@renovamotor.es

a Loja no sin que antes diera instrucciones a su mayordomo Gómez de Medina, para que, al menos, pagara los gastos realizados por los hombres que habían acudido a su llamada. Era una suma muy elevada por lo que fue necesario vender alhajas y embargar rentas para conseguir dinero.

No será el Gran Capitán quien resuelva la guerra en Italia. Pasará los tres años que le quedaban de vida, hasta diciembre de 1515, entre Loja y Granada. Incluso en este último año, el Rey seguía recelando de él. Ordenó al alcaide de La Peza, un pueblo de Granada, que espíase a Gonzalo. Don Fernando tenía noticia de que dos barcos franceses se dirigían a algún puerto de la costa del reino de Granada para recoger al Gran Capitán y trasladarlo a Italia. Su desconfianza hacia quien le había conquistado un reino le hizo mostrarse ingrato hasta el final.

NOTA

¹ Carta de Francesco Guicciardini a la Signoria de Florencia. Cita de RUIZ DOMÉNEC, José Enrique: *El Gran Capitán. Retrato de una época*. Península. Barcelona, 2002. Pág. 462. ■

INFORMACIÓN AL LECTOR

La edición electrónica de la Revista puede leerse, en diferentes formatos, a través de las siguientes direcciones de INTERNET e INTRANET:

INTERNET EJÉRCITO DE TIERRA

<http://www.ejercito.mde.es> ➔ Publicaciones ➔ Revista Ejército ➔ Ejército de Tierra Español

- Último número Revista
- Revistas año en curso
- Revistas de 4 años anteriores

INTRANET MINISDEF/EJÉRCITO DE TIERRA

<http://intra.mdef.es> ➔ Tierra ➔ El Ejército informa ➔ Revista Ejército

- Último número publicado
- Números anteriores

INTERNET MINISDEF

<http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/revistas> ➔ Ejército de Tierra ➔ Ejército de Tierra Español

- Último Número PDF / pasa página
- Otros números... ver todos (Histórico número a número)
- App Revistas Defensa: disponible en tienda Google Play <http://play.google.com/store> para dispositivos Android, y en App Store para iPhones y iPads, <http://store.apple.com/es>

OTRAS UBICACIONES PARA SEGUIR LA REVISTA

- Twitter: <https://twitter.com/ejercitotierra>
#RevistaEjércitoTierra
- Slideshare: <http://es.slideshare.net/ejercitotierra>
- Facebook: <http://www.facebook.com/EjercitoTierra.Esp>

Nota: En caso de que el lector desee recibir un aviso de publicación de la Revista en su correo electrónico, con diferentes enlaces a la misma, habrá de comunicarlo a la redacción de «Ejército» (ejercitorevista@et.mde.es)

Con motivo de su 75º Aniversario, la *Revista Ejército* pone a disposición de suscriptores e interesados un CD con la recopilación de todos los artículos galardonados en los *Premios Revista Ejército* desde su creación.



Se puede adquirir en CD-ROM, consultarlo o descargarlo en la siguiente dirección:

- <http://publicaciones.defensa.gob.es/inicio/otros/cd-s/cd/>
- <http://www.ejercito.mde.es/publicaciones/revistaejercito/index.html>
- http://intra.mdef.es/portal/intradef/Ministerio_de_Defensa/Ejercito_de_Tierra/Ejercito_de_Tierra/El_Ejercito_Informa/Revista_Ejercito



El Rincón de la Historia

LA GESTA DEL 25 DE JULIO DE 1797 EN SANTA CRUZ DE TENERIFE. MUCHO MÁS QUE UN ATAQUE PIRATA

Pedro Galán García. Teniente general.

«Nada está perdido si tienes voluntad de triunfar».

Antonio Gutiérrez

«Todo el mundo conoce a Nelson, pocos a Gutiérrez».

Muchos hablan de Trafalgar y pocos hablan de Santa Cruz, que fue una victoria española».

Teniente General Ripoll Valls

CRONOLOGÍA

Entre 1775 y 1783 tiene lugar la guerra de Independencia de los Estados Unidos. En enero de 1785 una flota inglesa atacó y hundió dos navíos españoles que iban de Canarias a la Península lo que llevó al establecimiento de una bandera para la Armada, posterior bandera nacional. En 1791 es destinado a Canarias como comandante general el mariscal don Antonio Gutiérrez. En el año 1793 después de la Revolución francesa y, como consecuencia de la misma se produce la guerra con Francia. Ese mismo año Gutiérrez es ascendido al empleo de teniente general. Se acuerda la Paz de Basilea el 22 de julio de 1795 y al año siguiente el Tratado de San Ildefonso y la declaración de guerra contra Inglaterra. En febrero de 1797 tiene lugar la batalla de Cabo San Vicente, el refugio de la flota española en Cádiz y el bloqueo de esta por parte de la flota inglesa al mando del almirante Jervis. En julio de 1797 la batalla de Santa Cruz. En enero de 1799 llegan tropas y se acaban de perfeccionar las fortificaciones. El día 14 de mayo de ese año fallece el general Gutiérrez y es enterrado en la



Situación de Tenerife en el océano Atlántico

parroquia matriz de La Concepción «sin fausto y con solo la precisa decencia» como fue su voluntad. Por Real Orden de 25 de mayo se concedía, a su solicitud, licencia y traslado a la Península al general Gutiérrez.

LA GESTA

Entre el 22 y el 25 de julio de 1797 una escuadra británica, formada por nueve barcos bajo el mando del contralmirante Horacio Nelson, trató de tomar el puerto de Santa Cruz de Tenerife y conquistar esa plaza fuerte, la única de Canarias en ese momento, para ocupar posteriormente el resto de la isla y el conjunto del archipiélago.

La excusa que pretendía ocultar las verdaderas intenciones británicas fue la de apoderarse de una fragata con mercancías de Oriente anclada en el puerto santacrucero, hacerse con los géneros existentes en la plaza y toda la moneda de plata del rey, además de exigir una fuerte contribución en metálico.

El ataque se llevó a cabo bajo la dirección del almirante jefe de la flota, Jervis, desde su posición en el bloqueo de la flota española en Cádiz. La fuerza al mando de Nelson se componía de nueve navíos de guerra y tres mil setecientos soldados.

Las defensas isleñas se componían de mil seiscientos hombres, incluyendo integrantes de las milicias canarias, pescadores, labradores y artesanos, poco preparados y muy escasamente armados, la dotación de una fragata francesa, *La Mutine*, que había sido apresada dos meses antes por fuerzas inglesas y un reducido número de artilleros y soldados regulares. Al mando se encontraba el comandante general de Canarias, don Antonio Gutiérrez.

La experiencia, voluntad de vencer y minuciosa preparación de los planes de defensa por el general Gutiérrez y la determinación y heroísmo de todo el pueblo tinerfeño dieron al traste con las intenciones británicas, cuyas tropas de desembarco fueron derrotadas en la madrugada del 25 de julio.

Las pérdidas británicas ascendieron a doscientos treinta y tres muertos y ciento diez heridos, incluyendo el propio Nelson que aquí perdió su brazo derecho. Por parte española las bajas fueron de veinticuatro muertos y treinta y cinco heridos. La procedencia de los fallecidos manifiesta de forma diáfana la interacción de pueblo y ejército en esta acción: nueve pertenecían al ejército regular, siete a las milicias canarias,



La defensa de Santa Cruz de Tenerife

cuatro eran paisanos y dos marineros españoles, además de dos marinos franceses; es decir, más de la mitad fueron bajas civiles.

Esta acción, conocida como la Gesta del 25 de julio de 1797, en la que las tropas del general Gutiérrez vencen a la escuadra inglesa dirigida

y que mantiene bloqueada a la flota española en Cádiz.

Esta es, pues, una batalla en la que el pueblo tinerfeño y el ejército regular protagonizan un gran papel, rechazando a los ingleses que, además, estaban dirigidos por un hombre de la categoría del contralmirante Nelson que nunca más fue derrotado. Y ello se debe a que España tenía un interés absoluto por mantener Canarias y esta, a su vez, demostró que era parte de España y que quería seguir siéndolo, estando incluso dispuesta a luchar por ello.

LA BATALLA

Gutiérrez efectúa una perfecta planificación de la defensa con los escasos medios disponibles porque a sus cualidades profesionales y humanas une una gran experiencia: a sus sesenta y ocho años había pasado la vida combatiendo en la Península y en casi todo el mundo, había participado en siete guerras y había derrotado a los

ingleses ya dos veces, en Las Malvinas, donde manda la fuerza de desembarco, y en Menorca.

Por último se encuentra por tercera vez con ellos en Canarias y los vuelve a derrotar porque sabe lo que hay que hacer y lo hace bien: toma una serie de previsiones y acierta, no por casualidad sino basándose en su conocimiento, en la información exhaustiva que comienza a reunir desde su llegada a las islas seis años antes y en el minucioso perfeccionamiento de los planes de defensa que lleva a cabo de manera continuada desde entonces.

Al ser avistados los buques de Nelson en la noche del 21 al 22 de julio el general Gutiérrez dio la orden de preparar las defensas para un inminente ataque, para ello reunió y desplegó las fuerzas de que disponía, logrando fijar a los británicos y ocupar el muelle para evitar la llegada de refuerzos y terminar cercando al grueso de las tropas de desembarco en el convento de Santo Domingo. De esta manera todos los intentos de ayuda de Nelson a sus hombres fueron infructuosos y aquella situación les llevó a rendirse y capitular.

Hay muchos protagonistas españoles anónimos y otros que destacan por su pericia y arrojo en la batalla o por su capacidad técnica e



Firma de la capitulación británica

por el contralmirante Horacio Nelson, es una de las efemérides más importantes de la historia de Canarias. El marqués de Lozoya en su *Historia de España* la describe como «la página más gloriosa de la historia canaria desde su incorporación a España». Sin embargo, a pesar de tratarse de una victoria de gran relevancia, puesto que frustró un movimiento estratégico de primer orden, quedó subsumida entre los episodios de la guerra contra Inglaterra.

Existen, además, diversos factores que hacen grande esta victoria desde el punto de vista militar: a pesar de ser considerada una plaza fuerte, las defensas de Santa Cruz distan mucho de ser las adecuadas para una defensa eficaz. Los efectivos con que cuenta para su defensa son muy limitados. La distancia a la Península es tan grande que hace impensable la recepción de refuerzos en tiempo útil. La flota inglesa es la más potente del mundo en ese momento, el almirante John Jervis demostró que la disciplina y el entrenamiento de sus marinos eran cruciales para convertirla en un arma de guerra imbatible. Hay que añadir la alta moral de esta flota, que viene de vencer en cuantos encuentros ha tenido en los últimos tiempos

iniciativa como el teniente Grandi, que abrió una tronera y dispuso las piezas que batieron de enfilada la playa impidiendo desembarcar al propio Nelson; o por su capacidad para moverse y estar en todas partes como el teniente Vicente Siera, que capturó cinco soldados ingleses en la plaza de La Pila y los entregó al general Gutiérrez, que en ese momento carecía de información correcta, proporcionándole así un preciso conocimiento sobre la situación de las fuerzas británicas.

Nelson intenta primero una maniobra para envolver Santa Cruz desembarcando por la zona de Bufadero y fracasa porque desde La Laguna y Santa Cruz se cierra su avance por los montes, probablemente desconoce la dureza del terreno al norte de Santa Cruz. Una vez fracasada esta primera intentona, fuerza un ataque de frente y por sorpresa, pero lo efectúa precisamente por el lugar donde se le espera, gracias a los acertados planes de defensa, y es de nuevo derrotado.

No puede decirse que actuara erróneamente. Era un gran marino, contaba con la iniciativa, una tremenda superioridad en bocas de fuego, un número muy superior de combatientes, sus marinos estaban bien dotados, disciplinados y adiestrados y no había perdido ningún combate en el mar; pero en Santa Cruz no se produce un combate naval sino un desembarco y es derrotado en tierra.

PRETENSIONES BRITÁNICAS

El ataque a Santa Cruz no es, contra lo que se ha querido hacer creer, un mero ataque pirata más con el propósito de saquear las humildes

posesiones de sus habitantes. Por el contrario, el ambicioso plan británico encierra una doble finalidad estratégica.

Las Islas eran una parada obligada para los navíos de la época, pues el Canal de Suez no estaba aun abierto y tenían que pasar por ellas todos los barcos procedentes de Europa hacia América, África o Extremo Oriente. Por lo que la primera finalidad del plan es la de privar a España del inmenso apoyo que suponían las Islas en la ruta hacia el continente americano, lo que supondría asestarle un durísimo golpe. Y si además estas caían en su poder les resultarían mucho más fáciles los ataques a los convoyes y flotas de ida y vuelta a América.

A finales del siglo XVIII Gran Bretaña se encuentra en un momento de máxima expansión, pero la independencia de los Estados Unidos y la imposibilidad de arrebatar a España sus posesiones americanas le obliga a dirigirse hacia África y Asia, sobre todo hacia la India. Y para mantener la ruta a la India son necesarias bases en el Atlántico y el Índico.

Es evidente que dominar el archipiélago le permitiría satisfacer esa necesidad, pues las Canarias representan un punto intermedio fundamental para la aguada, el abastecimiento y el alistamiento de buques, así que la conquista de Santa Cruz resulta crucial en sus planes. Una vez conquistada esta plaza, su defensa, contando con el dominio del mar, es relativamente fácil y la conquista del resto de las islas del archipiélago, a partir de ella, no presenta mayor dificultad. Esta es la segunda finalidad del ataque: obtener un punto de apoyo en la ruta atlántica.

Para lograrlo Nelson pretende conquistar primero Santa Cruz, más tarde Tenerife y seguramente el resto de las islas. Así se desprende claramente de la correspondencia entre Nelson y su superior y jefe de la flota, el almirante Jervis, cuando el plan de ataque a Tenerife estaba tomando cuerpo durante la primavera de 1797. Es especialmente esclarecedor el documento enviado por Nelson solicitando instrucciones de Jervis sobre determinados aspectos del plan en el que aquel



Desembarco de las tropas inglesas en Santa Cruz de Tenerife

escribía preguntas que, contestadas por este en el mismo documento, son reveladoras de las verdaderas intenciones de los británicos:

«N a J: ¿Es su opinión que la intimación sea dirigida a la isla de Tenerife en su conjunto o únicamente a la población de Santa Cruz y el distrito que le pertenece?

J. a N.: A la totalidad de la isla.

N. a J.: ¿Qué contribución desea se solicite... por lo que respecta a Gran Canaria?

J. a N.: Palma, Gomera, Ferro, Forte Ventura, Lance rote».

Hasta tal punto esta conquista era importante para los ingleses que Viera y Clavijo recoge la opinión de William Pitt, conde de Chatham, quien ya en el año de 1748 hablaba sobre la conveniencia de cambiar una de las Islas Canarias por su «amada e importante posesión de Gibraltar». (Cita tomada de Juan Carlos Cardell Cristellys en *Cronología de los prolegómenos en la Gesta del 25 de julio de 1797*, Ediciones Idea 2004, página 22).

Afortunadamente, al verse obligados en virtud de las capitulaciones que les impondrá el general Gutiérrez, a no volver a atacar las Islas Canarias, los ingleses no tienen más remedio que olvidar la ruta atlántica y volverse hacia el Mediterráneo y Egipto, donde al año siguiente seguirán combatiendo, pero esta vez ya contra la flota francesa.

LA CAPITULACIÓN

Los acuerdos de capitulación, ciertamente más un pacto entre caballeros que otra cosa, siguen el modelo ya experimentado en Malvinas y Menorca



Derrota de la escuadra inglesa

y constituyen el paradigma de la última acción bélica en la que el honor y la generosidad sobre el vencido son norma que engrandece al vencedor.

A cambio de la promesa de no volver a atacar las Islas Canarias se liberan todos los prisioneros, se atiende adecuadamente a los heridos, se proporciona a la flota derrotada el avituallamiento disponible, se concede al vencido la posibilidad de embarcar honrosamente con su armamento y banderas desplegadas. Gutiérrez y Nelson intercambian obsequios y cartas de mutuo respeto y cortesía. Este último se ofrece a llevar en persona el parte de guerra de su vencedor a las autoridades españolas en Cádiz.

En palabras del historiador Agustín Guimerá Ravina: «La victoria isleña sobre Nelson representaría así uno de los últimos episodios de una guerra del antiguo Régimen, donde la caballería y el humanitarismo hicieron acto de presencia». En efecto, muy pocos años después la guerra de la Independencia mostrará una cara bien distinta donde desaparece todo rasgo de humanidad, baste observar la impactante obra del genial Francisco de Goya.

TRASCENDENCIA HISTÓRICA DE LA VICTORIA

Canarias es hoy España, y es presencia avanzada de nuestra Patria en el océano Atlántico, porque así lo quisieron los canarios, representados por los tinerfeños, hace ahora exactamente doscientos dieciocho años.

De haber sido de otro modo es imposible suponer cuál sería hoy la situación, pues en este momento la flota española, tras la acción del Cabo San Vicente, está bloqueada en Cádiz, por lo que un hipotético apoyo a Canarias en 1797 resultaba imposible. El bloqueo de la flota y la guerra con Inglaterra iban a durar varios años por lo que a la ocupación de Gibraltar se sumaría ahora la de Canarias y, si no se pudo recuperar el Peñón, más difícil todavía hubiera sido hacerlo con las Islas en ese momento.

Llega la derrota de Trafalgar en 1805, con la destrucción de la flota y la pérdida absoluta del dominio del mar, capacidad imprescindible para la recuperación del Archipiélago. Inmediatamente después estalla la

guerra de la Independencia que absorbe absolutamente todos los recursos de la nación entre 1808 y 1814. Y casi superponiéndose, a partir del fin de la guerra de la Independencia, los movimientos y las guerras de emancipación americana, los enfrentamientos entre absolutistas y liberales y las guerras carlistas. Todo ello hubiese hecho de la recuperación de las Canarias en nuestro convulso siglo XIX un sueño irrealizable.

EL GENERAL GUTIÉRREZ

El general Gutiérrez no tuvo en vida la valoración que merecen sus actuaciones a lo largo de su carrera militar. La defensa de Canarias es la página más gloriosa de la hoja de servicios de este militar que dedicó una vida completa al servicio de España, que desde sus primeros pasos como cadete hasta su fallecimiento como teniente general de los reales ejércitos y comandante general de las Islas Canarias llegó a cumplir sesenta y tres años de servicio y que fue gravemente herido en la campaña de Argel tras haber participado en numerosos hechos de guerra, los más importantes de los cuales fueron insulares y frente al mismo enemigo: Malvinas, Menorca y Santa Cruz de Tenerife.

Desde su llegada a las islas en enero de 1791 comienza los preparativos para un posible ataque naval en fuerza. Efectúa profundos análisis de la situación defensiva de Tenerife y del archipiélago, requiere estudios y juicios a sus subordinados principales y datos de todo tipo a las autoridades civiles. Recorre todas las islas, valora adecuadamente la información disponible, solicita sin descanso refuerzos y apoyos a la Corte. Organiza las fuerzas disponibles, ordena la mayor vigilancia, dicta diligencias, supervisa el plan de rondas, organiza puestos de observación, prepara un sistema de mensajeros a pie y a caballo para estar puntualmente informado de todo cuanto ocurra. Redacta órdenes y planes y mantiene permanentemente el contacto con sus subordinados. En definitiva: sabe que el peligro es inminente, que la situación defensiva es precaria y no se limita a lamentarse sino que sabe extraer lo mejor de su experiencia y profesionalidad para, con los escasos medios disponibles, enfrentarse a un enemigo mucho más potente, dotado y adiestrado.

En su introducción a la obra *El General don Antonio Gutiérrez, vencedor de Nelson*, de Pedro Ontoria Oquillas, el general Emilio Abad afirma



El general don Antonio Gutiérrez

que para escribirla trató de hacer un cotejo entre la guía de comportamiento que representan las Reales Ordenanzas y la vida del general Gutiérrez. «Mas resultó que prácticamente el articulado de lo que podemos considerar la principal norma moral y profesional para los militares se ajustaba a las vicisitudes y hechos conocidos del general. Todo, desde su capacidad para decidir, el constituirse en modelo para el que obedece, la guarda de la más exacta y puntual observancia de las Ordenanzas, la exigencia de la obediencia a sus subordinados, cumpliendo las órdenes superiores con el mismo empeño y exactitud, todo, y más, está recogido en su vida».

Igualmente destacables son la enorme prudencia, seriedad y lucidez con que actúa en todo momento para no poner en riesgo sus escasas fuerzas y, sobre todo, a los habitantes de Santa Cruz.

RAZONES PARA UNA VICTORIA

Tal como ha quedado establecido, esta gran victoria, esta gesta fue posible gracias a la voluntad

de vencer del general Gutiérrez, pero sobre todo al heroísmo con que luchó el pueblo de Tenerife. Porque el Ejército era muy escaso y, aunque actuó brillantemente, no pudo ser el único artífice de la victoria. La victoria se alcanza en una parte por Gutiérrez, en otra por el ejército regular, y en mucho por la lucha y el heroísmo del pueblo tinerfeño, empeñando muchos de ellos incluso su vida en esta gesta sin buscar otra recompensa que la de satisfacer el impulso al que su deber les empujaba.

En definitiva, Nelson proyecta un ataque contra Santa Cruz de Tenerife para someterla al mandato de la Corona británica pero no contó con la capacidad profesional y la voluntad de vencer del general Gutiérrez, ni con el patriotismo, el sentido del deber y el amor a la libertad de todos los habitantes de estas islas que el 25 de julio de 1797 entraron por derecho propio en la historia y que, entre otros muchos, por este motivo son Afortunadas; y Canarias es hoy España y es presencia avanzada de nuestra Patria en el océano Atlántico porque así lo quisieron los canarios ese día de Santiago y dieron su vida por ello.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- Artículos diversos de la prensa local.
- Cardell Cristellys, Juan Carlos, *Cronología de los prolegómenos en la gesta del 25 de julio de 1797-1*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife 2004.
- Guimerá Ravina, Agustín, *Dos relaciones sobre el ataque de Nelson a Santa Cruz de Tenerife*, Anuario de Estudios Atlánticos núm. 27, 1981.
- Ontoria Oquillas, Pedro, *El general don Antonio Gutiérrez, vencedor de Nelson*, Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife 2006.
- Cola Benítez, Luis; García Pulido, Daniel, *La historia del 25 de julio de 1797 a la luz de las fuentes documentales*, Ediciones del Umbral, Tertulia de Amigos del 25 de julio, Santa Cruz de Tenerife 1999.
- Arencibia de Torres, Juan J. *La victoria del general Gutiérrez sobre el almirante Nelson*, Edición del autor, Santa Cruz de Tenerife 1995.
- Monteverde, José, *Relación circunstanciada de la defensa de Santa Cruz de Tenerife*, José Monteverde, Goya Ediciones, Tenerife 1987.
- Ripoll Valls, Vicente, general jefe de la zona militar de Canarias, entrevista en *El Día*, 25 de julio de 1997, pág. 63.■





IMPACTO DEL ACUERDO NUCLEAR IRANÍ EN ORIENTE MEDIO

Alberto Pérez Moreno. Coronel. Infantería. DEM.

La crisis de los emigrantes en Europa y la decidida apuesta de Putin en Siria, han postergado la atención de los medios sobre la puesta en marcha del acuerdo nuclear. Sin embargo, el hecho que el citado acuerdo haya superado el veto del Congreso de EEUU, y el rechazo del Parlamento iraní, ha permitido a Putin plantear en la Asamblea General de Naciones Unidas una ofensiva diplomática y militar sobre el conflicto sirio que ha dado lugar a intensos contactos con EEUU, a pesar de las notables diferencias sobre su resolución¹.

PROS Y CONTRAS DEL ACUERDO NUCLEAR

Tras décadas de hostilidad y sanciones, la firma del Plan Integral de Acción Conjunta (JCPOA) ha culminado el largo camino iniciado en 2011 al autorizar el ayatolá Jamenei unas conversaciones secretas entre norteamericanos e iraníes auspiciadas por el sultán Qaboos. Sin embargo, no fue hasta 2013 cuando una serie de reuniones bilaterales —que tuvieron un rápido progreso a partir de la llegada al poder de Rouhani— permitieron iniciar en Viena, a comienzos de 2014, las negociaciones formales entre el Grupo P5+1 e Irán que finalizaron el 14 de julio 2015.

El JCPOA no es un acuerdo ideal y ha suscitado opiniones encontradas. Mientras para unos es el inicio de un nuevo capítulo en las relaciones internacionales, para otros no significa paz en

Oriente Medio ni cerrará viejos conflictos. Y ambas partes están en lo cierto, puesto que si bien es la mejor alternativa actual, también puede plantear problemas a largo plazo.

Los críticos del acuerdo creen que se han hecho demasiadas concesiones, pero en realidad nadie ha conseguido todo lo que quería en temas como el embargo de armas, sanciones económicas o inspecciones nucleares². Lo importante será ver si Irán limita a 5.000 IR-1 el número de centrifugadoras durante una década y reduce sus reservas de uranio enriquecido de 12 Tm a 300 Kg durante 15 años.

Para velar por el cumplimiento del JCPOA se ha creado una Comisión Conjunta con representantes del P5+1, la UE e Irán, y EEUU ha nombrado a Stephen Mull como responsable de la marcha del acuerdo a partir del 18 de octubre, fecha clave en la que deben iniciarse los trabajos en las plantas de Natanz, Fiordo y Arak³. Por su parte, la Agencia Internacional de Energía Atómica (OIEA) ya ha dado los primeros pasos al desplazarse a Irán su director, Yukiya Amano, que ha podido visitar la controvertida planta de Parchin —algo prohibido durante diez años— y aclarado ante el Parlamento iraní las particularidades del Protocolo Adicional que regirá las inspecciones y garantizará su cumplimiento⁴.

Para Irán, el JCPOA ha significado salir del aislamiento y reforzar su posición en Oriente Medio sin tener que ceder demasiado, excepto demorar su programa nuclear. Y lo que es más importante, ha logrado que EEUU y la comunidad internacional asuman la legitimidad de la *democracia religiosa* del régimen teocrático, pasando por alto, deliberadamente, las violaciones internas de derechos

humanos de Teherán, su actitud desafiante, y aceptándolo como nuevo miembro del club nuclear. Por el contrario, el régimen iraní también ha tenido que vencer una oposición interna al acuerdo. Los conservadores recelan de la influencia occidental en la población, y los mandos de los Guardianes de la Revolución Islámica (CGRI) temen perder protagonismo y los privilegios económicos que han disfrutado con las sanciones. El propio Jamenei y Rouhani, han tenido que salir al paso, asegurando el primero que las relaciones con EEUU se limitarán al programa nuclear, mientras el segundo insistía en la necesidad de la unidad y que los *extremistas* no saboteen el acuerdo, a la vez que recordaba al CGRI que el Estado debe tener prioridad sobre la revolución⁵.

REACCIONES AL ACUERDO NUCLEAR EN ORIENTE MEDIO

Las reacciones regionales al acuerdo han ido desde las positivas en el entorno chií de Irán —y Omán—, hasta las muy negativas de Israel, pasando por las más cautelosas de los países árabes suníes que recuerdan la retirada norteamericana de Irak y sus consecuencias actuales.

En Siria, un Assad envalentonado ve como Irán —y ahora Rusia— son sus principales valedores. Pero para la debilitada economía iraní el apoyo resultará caro, a pesar de la inyección de 110.000 millones de euros que recobrará, puesto

que hasta 2020 no estará en niveles anteriores a las sanciones.

Para Líbano, campo de juego de las tensiones de Arabia Saudí e Irán, las reacciones están divididas. Hezbolá y Amal consideran el acuerdo un triunfo, el Movimiento Futuro lo ve con cautela y los drusos no son nada optimistas

Israel, preocupado por el programa nuclear iraní desde los años 90, ha sido el principal destructor del acuerdo, antes y ahora en NNUU. Pero con el apoyo de su lobby norteamericano obtendrá réditos en forma de más ayuda. Además, no hay que olvidar que la amenaza de los misiles, unida al apoyo iraní a Hamas, Hezbolá y Jihad Palestina, ha servido para unificar la polarizada política israelí.

Los países integrantes del CCG, aunque aceptaron el acuerdo en la reunión de Camp Davis⁶ temen, en mayor o menor medida, un Irán más fuerte que controle Damasco, Bagdad y Beirut, pero sobre todo, que actúe en Sana y apoye al terrorismo. Es significativo que los Emiratos Árabes Unidos (EAU) hayan felicitado a Irán y el rey Salman haya apoyado el acuerdo en su visita a EEUU tras obtener más armamento y garantías sobre actividades desestabilizadoras de Irán⁷.

En Irak, el gobierno de Haider al-Abadi, ve el acuerdo como algo positivo para el país y la estabilidad regional. La creación de un centro conjunto de inteligencia de rusos, iraníes e iraquíes en Bagdad



El ayatolá Jamenei entre sus seguidores

refuerza esta creencia. Otra cosa es que esto complice la cooperación de EEUU contra el Estado Islámico, principal preocupación actual de Irak.

Turquía es el país que ve el acuerdo de forma más compleja. Por una parte se siente a la defensiva en varios temas: quiere evitar el cerco chií, debilitar la influencia iraní en Siria y proteger a los turcomanos en Irak, pero por otra, juega la carta de los refugiados ante Europa y un Irán libre de sanciones permitirá a Turquía aumentar su importante comercio bilateral —14.000 millones de dólares anuales— con el abastecimiento del mercado iraní y distribución de su petróleo.

En definitiva, perdura la incógnita de si Irán cumplirá el acuerdo y hacia dónde se encaminará tras las elecciones a la Asamblea Nacional y el Parlamento de abril de 2016. Y a pesar de todo, la paz en Oriente Medio aun parece lejana puesto que todos los actores principales continuarán jugando su propio juego, aunque tendrán que adaptarse a la nueva situación del conflicto sirio.

NOTAS

¹ Pilgrim, Sophie. *Russia gets back in the game*. 5/10/2015 Al Monitor.

² Crichton, Kyle. *Who Got What They Wanted in Iran Nuclear Deal?*. 14/7/2015. NYT

³ Bradley, Klapper. *U.S. starts carrying out nuke deal as dead line expires*. 17/9/2015. Yahoo.news

⁴ Norman, Laurence. *U.N. Atomic Inspectors visit Iran's Parchin site*. 20/9/2015. The Wall Street Journal.

⁵ Karami, Arash. *Rouhani defends nuclear deal to IRGC*. 15/9/2015. Al Monitor

⁶ Nota de prensa. *Joint Statement of US-GCC Foreign Minister Meeting*. 3/8/2015. US Department of State

⁷ Roberts, Williams. *Riyadh «satisfied» with US assurances on Iran deal*. 5/9/2015. Al Jazeera.

Fecha finalización: 13 octubre 2015

LA EVOLUCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD EN UCRAINIA

Carlos Echeverría Jesús. Profesor de Relaciones Internacionales de la UNED.

El presidente ucraniano, Piotr Poroshenko, se enfrenta no sólo a la tensión separatista en las

regiones orientales de Donetsk y de Lugansk, sino también a una aguda crisis económica que ha llevado este año a Ucrania, según el Fondo Monetario Internacional (FMI), a una contracción de su economía del 9%.

Ucrania está sumida en un complejo plan para reestructurar una deuda de 18.000 millones de dólares que, si no avanza, pondría en peligro la concesión de otras ayudas pendientes del FMI.¹ Ahora, algunos interpretan una sorprendente moderación rusa en los últimos tiempos en su apoyo a los separatistas del este, que ha llevado a la reciente desescalada en el conflicto, como una maniobra de espera para dar tiempo a que la agudización de la crisis económica debilite aun más a Ucrania.

Desde que en noviembre de 2013 el entonces presidente ucraniano, Viktor Yanukovich, decidiera tanto frenar el proceso de acercamiento a la Unión Europea (UE) como profundizar su aproximación a la Federación de Rusia, el país ha vivido un periodo de profunda desestabilización interna que llega hasta hoy. Un fuerte movimiento de protesta contra Yanukovich provocó la dimisión de este en enero de 2014, su huida a Rusia al mes siguiente y el inicio de un conflicto armado localizado en el este del país, un activismo separatista dinamizado por una Rusia que, además, en marzo de ese año aprovechaba la situación generada para anexionarse la península de Crimea.

EL PAPEL DE LA FEDERACIÓN DE RUSIA Y EL CALENDARIO ELECTORAL UCRAIANO

El conflicto en el este de Ucrania — localizado en diversos escenarios, y en particular en Donetsk, Lugansk y Novorossiia — conllevó a lo largo de 2014 intensos enfrentamientos. De hecho, dos escenarios concretos se situaron entre los diez escenarios de conflicto más virulentos categorizados en función del número de muertos a lo largo de dicho año, a saber: Siria, Irak, Afganistán, Nigeria, Pakistán, Ucrania (Donetsk), Sudán del Sur, Israel-Palestina, Yemen y Ucrania (Norovossiia). En la región de Donetsk se contabilizaron alrededor de 2.000 muertos y en la de Novorossiia alrededor de 1.500.²

Volviendo a la dimensión económica de la tensión entre Rusia y Ucrania, Moscú puede además incrementar su presión sobre Kiev exigiendo los 3.000 millones de dólares que prestó a Ucrania en diciembre de 2013 al aun presidente Yanukovich o

incrementando los precios del gas ahora que el invierno se acerca, una medida esta última ya utilizada en dos ocasiones desde 2006 y que tuvo hondas consecuencias en el país y en Estados miembros de la UE como Polonia o Hungría, entre otros.³

Las elecciones regionales de 25 de octubre, que de celebrarse también en el este lo harían en tierra ocupada y donde los separatistas quieren que tengan lugar en fecha distinta para marcar las diferencias, podrían servir para mostrar el desencanto de la población ante la ineficacia de las políticas del Gobierno del primer ministro Arsenii Yatsenyuk. Aunque de perfil reformista, entre la población de 45 millones de ucranianos no se hace un balance positivo de su gestión ni en términos de avances en la prometida lucha contra la corrupción ni en los de aportar más bienestar económico y social.

Por otro lado y sin perder de vista el telón de fondo de una tensión militar que perdura, en su discurso del Día de la Independencia ucraniana, el 24 de agosto, Poroshenko había denunciado la penetración de convoyes militares rusos hacia Donetsk, Lugansk y Debaltsevo, y la presión constante de 50.000 soldados rusos desplegados en la frontera común.⁴

La tensión política también crece ante el esfuerzo en la Rada Suprema (Parlamento) para aprobar una ley que dará más poderes a los separatistas del este y que es una condición introducida por los negociadores extranjeros para poner fin al conflicto. En dicha región oriental se disfruta de un endeble alto el fuego desde principios de septiembre, y en paralelo se dinamizan los esfuerzos diplomáticos de Francia y Alemania como facilitadores de los contactos entre Rusia y Ucrania en el denominado Grupo de Minsk. El marco de las actuales negociaciones es el acuerdo alcanzado por los cuatro Estados en la capital bielorrusa el pasado 12 de febrero, denominado Minsk-2, que ya preveía un alto el fuego que no ha llegado hasta ahora.⁵

ESFUERZO NEGOCIADOR Y PERSPECTIVAS DE FUTURO

Más recientemente, la cumbre de los líderes de los cuatro Estados celebrada en París el 2 de octubre ha servido para dar visibilidad a dichos esfuerzos negociadores. Rusia, que se anexionó Crimea en marzo de 2014, puede en efecto estar

a la espera de que el debilitamiento económico ucraniano juegue a favor de sus intereses logrando ventajas en las regiones separatistas, pero también hay otro factor que explicaría su moderación actual y que se añadiría al efecto de las sanciones sobre su economía.⁶ Implicada militarmente en Siria, Rusia está interesada en congelar un conflicto en el este de Ucrania que ya ha provocado según la ONU más de 8.000 muertos, y en cuyo marco y aunque Moscú haya logrado anexionarse Crimea también sufre duras sanciones comerciales occidentales desde entonces.

En cualquier caso el discurso del presidente Vladimir Putin ante la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el pasado 25 de septiembre, deja clara la firme voluntad rusa de seguir presionando para que Ucrania no se acerque a Occidente, ni a la UE ni mucho menos a la Alianza Atlántica, acercamiento de Ucrania y atracción por parte de las dos organizaciones occidentales que el líder ruso calificó de «perduración de la mentalidad de bloques».⁷ Fecha finalización: 7 octubre 2015

NOTAS

¹ Mañueco, Rafael M.: *Los acreedores condonan a Ucrania el 20% de su deuda*, Diario de Navarra, 28 de agosto de 2015, p. 7.

² Pettersson, Thérèse; Wallensteen, Peter: *Armed conflicts, 1946-2014*, *Journal of Peace Research*, Vol. 52 (4), 2015, pp. 539 y 541.

³ Mañueco, R. M.: *Rusia deja sin gas a Ucrania tras romperse las negociaciones*, Diario de Navarra, 2 de julio de 2015, p. 6.

⁴ Grynzspan, Emmanuel: *Un français aux côtés des séparatistes*, Le Journal du Dimanche, 23 de agosto de 2015, p. 13, y *Kiev acusa a Rusia de probar armamento en Ucrania*, Diario de Navarra, 21 de junio de 2015, p. 9.

⁵ Minsk-2 se denomina así para diferenciarlo del Acuerdo de Minsk o Minsk-1, un alto el fuego alcanzado el 5 de septiembre de 2014 bajo los auspicios de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) de errática aplicación.

⁶ Uría, L.: *Los líderes del G-7 escenifican el aislamiento internacional de Rusia*, ABC, 8 de junio de 2015, p. 32.

⁷ Bovt, Georgui: *El orden mundial, según Putin*, El País (*Russia Beyond the Headlines*, cuadernillo central), 7 de octubre de 2015, p. 2A.■

Grandes Autores del Arte Militar

Jacobo García Roure *General de división. Ingenieros*

Jacobo García Roure nació en Badajoz en julio de 1858, ingresó en la Academia de Ingenieros de Guadalajara y alcanzó el empleo de oficial de Ingenieros a los 20 años de edad. Desde muy pronto apareció su verdadera vocación, la de investigador. Siendo capitán publicó su primer trabajo referido a las telecomunicaciones titulado, *Telegrafía sin hilos, líneas de cable*.

Entre 1911 y 1917 fue jefe del Centro Electrotécnico de Comunicaciones Terrestres. En 1912 acudió a Londres en representación de España y sus colonias a la Convención Radiotelegráfica Internacional que puso en orden el empleo de dicha especialidad, dando el adecuado protagonismo a las comunicaciones por este medio, tanto oficiales, como particulares (radio-aficionados).

El rey Alfonso XIII aprobó (Real Decreto) en 1924 las conclusiones de dicha Convención, dando así carta de naturaleza en España a la radiodifusión. Es el momento en que los ingenieros militares españoles comandados por García Roure, se sitúan a la vanguardia de la tecnología de la radio en los comienzos del siglo XX.

Entre sus cometidos más importantes aparece el de presidente de la Conferencia Nacional de la Telegrafía sin Hilos celebrada en 1923. Director del Museo y Biblioteca del Cuerpo y en 1924 general de división gobernador de Granada.

Su calidad intelectual se manifiesta en los textos publicados. El peso de su obra alcanza,

no solo el campo de las comunicaciones, sino también el de la aerostación en compañía de otros oficiales de Ingenieros como el coronel Vives. Contribuyó a garantizar el sistema militar de comunicaciones con la habilitación de un sistema de inteligencia (abreviaturas y cifra) que permitiera una clara autonomía en transmisiones de datos entre jefes de unidades en todo momento del servicio.

De su obra destacamos:

- *Compendio de Legislación del ramo de la Guerra, de aplicación en las Comandancias de Ingenieros.*
- *Telegrafía militar en Inglaterra y en Suecia (dos libros).*
- *Aerostación Militar.*
- *Últimos aparatos de Iluminación de Campaña.*
- *Pólvoras fulminantes y carga inicial de cebos eléctricos.*
- *Gibraltar.*

Pedro Ramírez Verdún.
Coronel. Infantería. DEM.

HEMOS LEÍDO



DRONES REUTILIZABLES

Hace poco tiempo escribíamos que la Marina norteamericana, a través de su laboratorio de investigación naval, estaba probando una serie de mini-drones, del tamaño de un CD (compact disc), que son desechables y que están pensados para ser empleados en masa. Ahora, hemos leído que la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de la Defensa (DARPA) está en un proyecto encaminado al desarrollo de drones reutilizables, que también serán empleados en masa y que tienen como particularidad el que serán recuperados en pleno vuelo sin necesidad de esperar a que aterricen o que caigan en la zona enemiga.

A los drones desechables de la Marina norteamericana se les ha llamado *Cigarra* y a los reutilizables se les ha bautizado con el nombre de *Gremlin*. El nombre, que para muchos puede ser el recuerdo de una entretenida película de cine, viene del amuleto de buena y mala suerte que tienen estas criaturas mitológicas. En el caso de los pilotos de la RAF durante la Primera Guerra Mundial, estos duendecillos eran los causantes de los problemas mecánicos de sus aviones; luego, más tarde, pasaron a ser criaturas de buen augurio entre los pilotos militares.

La idea de DARPA, según un comunicado de la propia agencia, es el desarrollo de drones (*gremlins*) que puedan ser lanzados desde aviones de gran tamaño, como bombarderos o aviones de transporte, o también desde más pequeños como aviones de combate y otras

plataformas aéreas de ala fija. Esto mantendría a los aviones encargados del transporte de los *gremlins* fuera del alcance de las defensas enemigas. Una vez que los *gremlins* hayan completado su misión, un avión de transporte del tipo C-130 podría recuperarlos en el aire y devolverlos a tierra para que se les prepare para una nueva misión en el plazo de unas 24 horas.

Según el artículo que hemos leído, estos *gremlins* estarían a caballo entre drones desechables y drones convencionales que están destinados a durar años o décadas. DARPA quiere que cada *gremlin* vuele unas cuantas docenas de misiones, como mucho; aun así, estos drones reutilizables son más rentables que los sistemas desechables y más baratos que los convencionales porque, entre otras cosas, necesitan menos mantenimiento.

Lo más complicado, desde el punto de vista técnico, va a ser la recuperación en el aire. DARPA sugiere el empleo de sistemas similares a los empleados en la recuperación de aeronaves o UAV que se hacen desde embarcaciones. En concreto, se refiere al proyecto *Sidearm* que atrapa al dron por un gancho que este tiene; es algo muy parecido al sistema *Skyhook* de captura en tierra que Boeing tiene para los aviones no tripulados *Scaneagle*. Con este sistema de recogida, el UAV se queda enganchado por el ala a un alambre vertical que retiene y recoge al avión. Si un sistema similar al *Skyhook* se fijara a la parte trasera de un C-130 veríamos a los drones llegar hasta allí y quedar enganchados; luego se deslizarían, uno tras otro, hasta la bodega de carga

del avión para quedar allí almacenados. Y de ahí al taller de mantenimiento para prepararlos para una nueva misión.

(«DARPA Wants Swarms of Cheap "Gremlin" Drones» por Evan Ackerman en www.spectrum.ieee.org)

EL ARMA MÁS GRANDE EN LA GUERRA CONTRA EL TERRORISMO

En los últimos veinte años se ha convertido en una de las armas más visibles y eficaces del campo de batalla. Originalmente diseñado para hacer frente a miles de carros de combate del Pacto de Varsovia que plagaban las llanuras de Alemania durante la Guerra Fría, sus creadores nunca pensaron que llegaría a ser para los terroristas su bestia negra. En este papel ha estado desde el año 2001 y continúa sembrando el desasosiego entre los grupos insurgentes terroristas. Es el misil Hellfire (fuego del infierno).

En un artículo de la revista digital *Special Operations* se habla sobre su nacimiento, algunos de sus grandes éxitos y su futuro. Y del nacimiento se dice que fue hacia 1971 cuando el Ejército de los EEUU requería un misil para helicópteros del tipo *dispara y olvida* con misiones anticarro. La primera variante salió de producción en 1985 para armar el AH-64A Apache. El tándem era ideal. El helicóptero señalaba con su láser el objetivo a unos 8.000 metros de distancia y el misil lo alcanzaba a una velocidad de 1.600 km/h.

Tras la primera versión, salió la versión B de la Marina que ofrecía un mejor dispositivo de seguridad/armado para usar a bordo, una mejora en el autoguiado y reducía el humo de la cabeza de guerra. A continuación el Ejército adoptó esta nueva variante que correspondía con el modelo C. Con la guerra del Golfo de 1991 el misil adoptó nuevas mejoras, entre ellas mejor protección ante las contramedidas y un *software* reprogramable. A partir de 1994, el modelo K se convirtió en la variante más utilizada por el Ejército y la Marina. Aunque se ha llegado hasta la variante R, los modelos K, L y M son las versiones que siguen en uso hoy en día.

Desde el inicio de su andadura, el Hellfire vio su primera acción en Panamá, en 1989, contra vehículos y estructuras en la operación Causa Justa. Luego le siguió, en 1991, la operación Tormenta del Desierto en el que fue el primer

disparo de la guerra cuando un helicóptero Apache neutralizó un radar iraquí. Y por lo que se refiere a los ataques contra líderes terroristas, desde el año 2001 es el arma preferida para este tipo de acciones. El líder de Hamas, Ahmed Yassin, fue baja en Gaza el 22 de marzo de 2004 como consecuencia de un ataque con Hellfire; Anwar al-Awlaki, líder de Al-Qaida en la Península Arábiga, corrió la misma suerte en Yemen el 30 de septiembre de 2011 y, Abu Yahay al-Libi, comandante adjunto de Al-Qaida, fue eliminado en Pakistán el 4 de junio de 2012.



Del Hellfire se han producido más de 60.000 unidades entre todas sus versiones. Su versatilidad hace que sea fácilmente adaptable a los cambios del entorno y de plataforma. Ha pasado de ser montado en helicóptero o dron a ser acoplado en vehículos de tierra, lanzadoras estáticas y pequeñas embarcaciones. Como cualquier sistema de armas de larga duración ha visto intentos de ser sustituido; uno de esos proyectos de sustitución era el misil común conjunto (JCM) que trataba de reemplazar no sólo al Hellfire sino también al TOW y al Maverick: El JCM nunca se llevó a cabo por cuestiones financieras. Este proyecto luego resucitó como el Joint Air to Ground Missile (JAGM) que puede o no seguir adelante dependiendo de los recortes presupuestarios; en el caso de que este proyecto no fuera adelante se puede pensar en una mejora del último Hellfire y llegar al Hellfire III. Sería la continuación de uno de los misiles más grandes que han existido hasta ahora. Sostiene el autor del artículo.

(«The Hellfire Missile: War on Terror's greatest weapon?» por Mike Perry en www.specialoperations.com)

R.I.R.

Bibliográfica

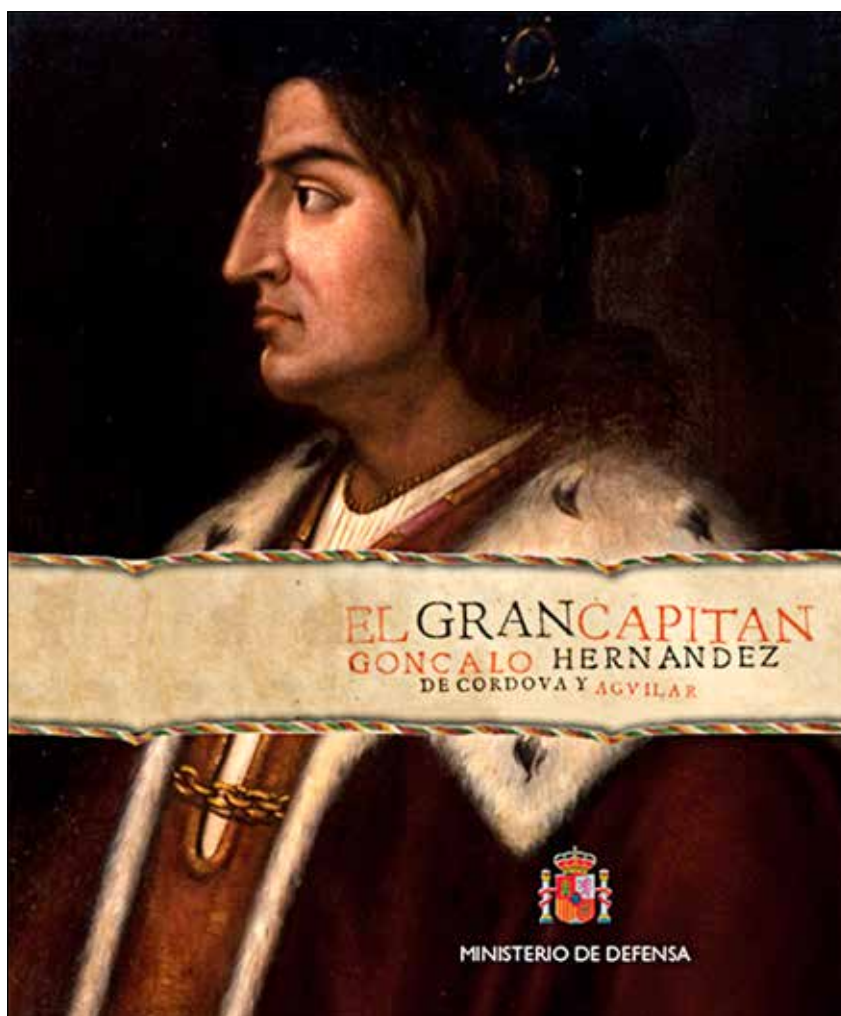
CATÁLOGO DE LA EXPOSICIÓN TEMPORAL «EL GRAN CAPITÁN»

Sinopsis

La exposición del Gran Capitán que se organiza para conmemorar el V Centenario de su muerte pretende, por una parte, dar a conocer y recordar a un personaje de esta significación en la Historia de España, y por otra, rendirle un merecido homenaje, recordando su vida, hazañas, contribución al arte de la guerra y destacando su papel al servicio de los Reyes Católicos. Este catálogo contiene una descripción técnica de las piezas expuestas al mismo tiempo que se detallan los aspectos históricos que tienen relación con el personaje.

Completan el catálogo los textos de las conferencias que se van a impartir por historiadores de reconocido prestigio sobre el Gran Capitán, dentro del conjunto de actividades que se celebran para conmemorar esta efeméride.

Una colección de cartas inéditas entre los Reyes Católicos y el Gran Capitán sobre las campañas italianas e instrucciones detalladas sobre el gobierno del Reino de Nápoles se publican con el catálogo en formato de adenda. Esta colección epistolar se ha transcrito, catalogado y editado para difundir su contenido de forma que pueda ser utilizado por investigadores y estudiosos. Proporciona un gran valor histórico añadido a esta publicación.



RESEÑA

Tras el nombre del *Glorioso* subyace la historia de una de las grandes gestas de la Marina española. La vida de este navío de mediados del siglo XVIII está llena de muchos de los ingredientes de una novela: acción, intriga, viajes, héroes, espías, tesoros escondidos...

No obstante, en este libro no hay nada de ficción, sus páginas son el resultado de un minucioso proceso de investigación realizado durante más de un año, en bibliotecas y archivos españoles, ingleses y americanos. Los documentos hallados, la mayor parte inéditos, han logrado encajar las piezas que conforman el *puzzle* de un relato repleto de intrahistorias paralelas.

Les invitamos a conocer la verdadera historia del *San Ignacio de Loyola*, alias el *Glorioso*. Estamos convencidos que se sorprenderán con ella.

El siguiente párrafo está extraído del prólogo de Julio Albi de la Cuesta:

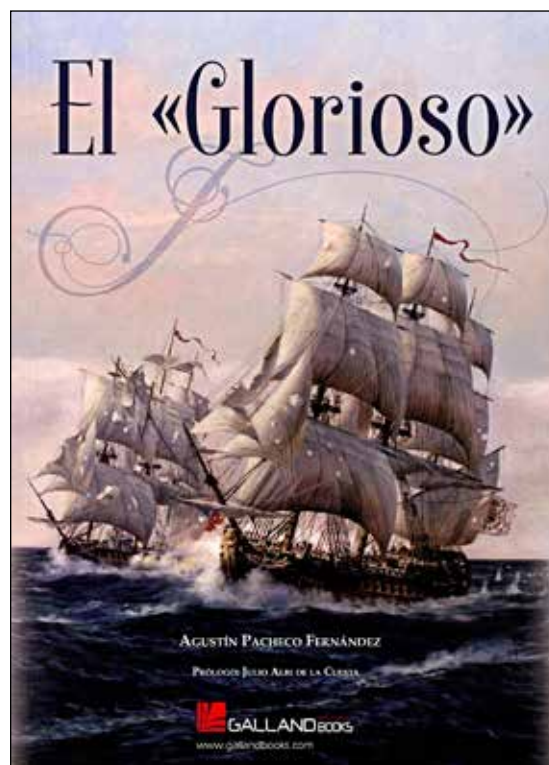
«Nada más lejos de quien suscribe las presentes líneas que el elogio fácil; un libro debe explicarse por sí mismo, sin necesidad de glosas ni de alabanzas. Y este lo hace porque, en él, el autor describe, apoyado por una documentación exhaustiva, fruto de concienzuda investigación, el ciclo vital de un buque, desde su concepción hasta su agonía (...). En las siguientes páginas se asiste, en efecto, a la transformación de un bosque cubano en navío español, y a la narración de sus singladuras hasta que, envuelto en hierro y fuego, culmina su destino. Pero, entretanto, hay tiempo para detallar minuciosamente el complejo proceso de construcción de lo que entonces era el más sofisticado instrumento de guerra existente, y para tejer un relato de corsarios, tesoros y combates navales a toca penoles, que parecería fruto de la imaginación, si no fuera porque viene avalado por el sello de la Historia. Agustín Pacheco Fernández, en suma, ha tenido el gran acierto de presentarnos, a través del devenir del minúsculo peón que es un simple navío, la atmósfera de un duelo de siglos en el que un Imperio se jugó la supervivencia».

NOTA SOBRE EL AUTOR

Agustín Pacheco Fernández (Cáceres, 1967), militar de carrera, n.º 1 de su promoción e Ingeniero del ICAI. Durante más de dos décadas

desempeñó diferentes puestos relacionados con la logística, habiendo realizado numerosos cursos civiles y militares en España y en el extranjero. Ha participado en varias misiones y comisiones nacionales e internacionales en Inglaterra, Italia, Bosnia y Herzegovina, Kosovo, Irak y Afganistán. También estuvo comisionado en el Cuartel General del Mando de Apoyo Logístico a las Operaciones.

En el año 2010 decidió dar un nuevo rumbo a su vida profesional y dedicarse a una de sus pasiones, la historia militar. Fue destinado al Instituto de Historia y Cultura Militar, donde ha realizado diferentes cursos como el de Introducción a la Historia Militar, Patrimonio, Uniformología, Fortificación y Poliorcética o Historia del Armamento. Desde esa fecha, ha escrito como autor o coautor once libros y catálogos, y varios artículos relacionados con el arte y la historia, habiendo colaborado en la organización y asesoramiento de diversas exposiciones temáticas en Alicante, Barcelona, Madrid, Toledo, Valencia y Valladolid. En la actualidad es el responsable de la Sala de Investigadores del Archivo General Militar de Madrid.





Publicaciones del Ejército de Tierra

COMBATE EN DESIERTO (VOLUMEN I OPERACIONES, VOLUMEN II VIDA Y MOVIMIENTO) (PD4-008)

Resolución 513/07443/15 BOD. 110

Fecha de entrada en vigor: 09-06-2015

La publicación doctrinal pretende estimular la reflexión táctica y además proporcionar al ET una guía doctrinal que le facilite planear y conducir operaciones militares en ambiente desértico y semidesértico, así como vivir, moverse y combatir en este ambiente particularmente hostil.

Su contenido se estructura en dos volúmenes, el primer volumen trata las operaciones militares en ambiente desértico y semidesértico y el segundo dedicado a la vida y movimiento en el desierto



MANUAL DE EVALUACIÓN NACIONAL DE PEQUEÑAS UNIDADES Y DE CUARTELES GENERALES / PLANAS MAYORES DE AGRUPACIÓN TÁCTICA / AGRUPACIÓN LOGÍSTICA (MV-000)

Resolución 513/08535/15 BOD. 125

Fecha de entrada en vigor: 30/06/2015

El manual trata de simplificar todo el proceso para agilizarlo en lo posible y además, que el hecho de ser objeto de una evaluación no suponga para la unidad evaluada una carga que le distraiga de su principal misión, sino que le sirva como una herramienta más para conocer sus capacidades.

El presente manual se estructura en tres partes, siendo una primera parte común a ambas evaluaciones, la segunda dedicada a la evaluación de pequeñas unidades y la tercera y última específica para CG/PLM. de AGT./ALOG.



EQUIPO COMBUSTIBLE AERONAÚTICO DE UNIDADES DE HELICÓPTEROS (MI-800)

Resolución 513/09139/15 BOD 131

Fecha de entrada en vigor: 08-07-2015

El manual de instrucción pretende ser una herramienta que permita a los instructores obtener el máximo rendimiento en la formación de los operadores y auxiliares que emplean los diferentes materiales necesarios para lograr un eficaz abastecimiento, suministro y repostaje de combustible aeronáutico, en todos sus aspectos.

Esta publicación complementa la extensa normativa legal existente al respecto, y se centra en la instrucción y evaluación.

Se desarrollan, asimismo, las tareas relativas al mantenimiento de 1º y 2º Escalón de los medios de dotación.

Por último, se contemplan una serie de normas encaminadas a garantizar la seguridad en la utilización del combustible aeronáutico.



App

Revistas de Defensa

Nuestro fondo editorial
en formato electrónico para
dispositivos Apple y Android



La aplicación, **REVISTAS DE DEFENSA**, es una herramienta pensada para proporcionar un fácil acceso a la información de las publicaciones periódicas editadas por el Ministerio de Defensa, de una manera dinámica y amena. Los contenidos se pueden visualizar "on line" o en PDF, así mismo se pueden descargar los distintos números: Todo ello de una forma ágil, sencilla e intuitiva.

La app **REVISTAS DE DEFENSA** es gratuita y está disponible en las tiendas Google Play y en App Store.



WEB

Catálogo de Publicaciones de Defensa

Nuestro Catálogo de Publicaciones
de Defensa, a su
disposición con más de mil títulos

<http://publicaciones.defensa.gob.es/>

La página web del **Catálogo de Publicaciones de Defensa** pone a disposición de los usuarios la información acerca del amplio catálogo que compone el fondo editorial del Ministerio de Defensa. Publicaciones en diversos formatos y soportes, y difusión de toda la información y actividad que se genera en el Departamento.

LIBROS

Incluye un fondo editorial de libros con más de mil títulos, agrupados en varias colecciones, que abarcan la gran variedad de materias: disciplinas científicas, técnicas, históricas o aquellas referidas al patrimonio mueble e inmueble custodiado por el Ministerio de Defensa.

REVISTAS

El Ministerio de Defensa edita una serie de publicaciones periódicas. Se dirigen tanto al conjunto de la sociedad, como a los propios integrantes de las Fuerzas Armadas. Asimismo se publican otro grupo de revistas con una larga trayectoria y calidad: como la historia, el derecho o la medicina.

CARTOGRAFÍA Y LÁMINAS

Una gran variedad de productos de información geográfica en papel y nuevos soportes informáticos, que están también a disposición de todo aquel que desee adquirirlos. Así mismo existe un atractivo fondo compuesto por más de trescientas reproducciones de láminas y de cartografía histórica.



Cine Bélico

EMBOSCADA EN LA BAHIA



Durante la Segunda Guerra Mundial, en el frente del Pacífico, una patrulla de infantería de marina norteamericana es enviada en misión secreta detrás de las líneas japonesas. Al frente de la patrulla se encuentra el sargento primero Steve Corey interpretado por el actor Hugh O'Brien y le acompaña en las tareas de mando el sargento Ernest Wartell protagonizado por el actor Mickey Rooney.

El equipo infiltrado llega hasta la isla de Siarago en pleno corazón de las islas Filipinas con la necesidad de contactar con una mujer que es espía de los aliados para indicar por dónde pueden desembarcar las tropas del general MacArthur. La misión se complica, según se adentran en la isla y descubren que toda la flota norteamericana está siendo guiada hacia una zona plagada de minas subacuáticas para ser objeto de una emboscada. El problema surge ante la imposi-

bilidad de poder comunicar esta información lo cual obliga a la patrulla a idear un plan ingenioso antes de que sea tarde.

Son destacables las escenas de la aproximación y los combates en la jungla.

A destacar como curiosidad la aparición en escena del actor James Mitchum hermano del actor Robert Mitchum.

Aceptable dirección del director Ron Winston dentro del contraste entre un escaso guión a cargo de Marve Feinberg y una excelente música de Richard LaSalle.

Película entretenida y sin pretensiones.

FICHA TÉCNICA

Título Original: Ambush Bay.

Director: Ron Winston.

Intérpretes: Hugh O'Brien, Mickey Rooney, Harry Lauter, James Mitchum, Gregg Amsterdam, Peter Masterson, Tony Smith, Jim Anauo, Tisa Chang, Buff Fernandez, Juris Sulit y Amado Abello.

Música: Richard LaSalle.

Guión: Marve Feinberg e Ib Melchior.

Fotografía: Emmanuel I. Rojas.

Nacionalidad: EE.UU., 1966, 109 minutos, Color.

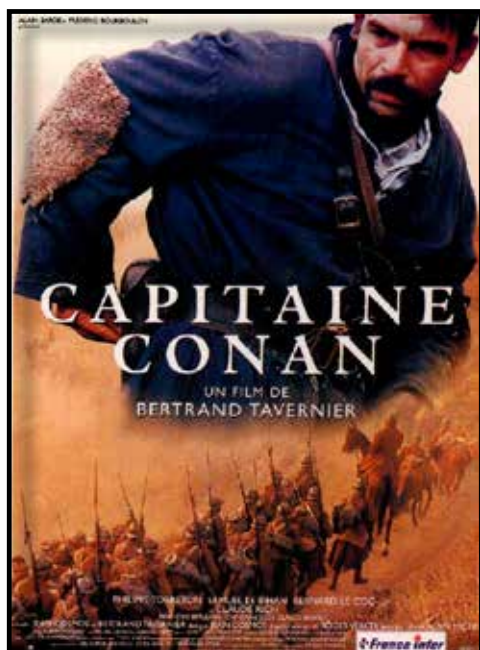
¿Dónde se puede encontrar esta película?
Editada en DVD.

NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a garycooper.flopez@gmail.com

CAPITÁN CONAN

Sobre la novela de Roger Vercel se adapta esta historia cuya acción se sitúa en la zona de los Balcanes en el año 1918 durante los últimos días de la Primera Guerra Mundial en donde tropas francesas combaten contra tropas búlgaras y alemanas.

Un grupo de asalto francés al mando del



capitán Conan es especialista en realizar operaciones nocturnas tras las líneas enemigas. Se trata de una unidad, de carácter especial, compuesta por (lo mejor de cada casa) ex convictos y soldados de dudosa reputación, pero, expeditivos combatientes. En noviembre de 1918 se firma un armisticio que pone fin a la denominada «Gran Guerra», pero la unidad del capitán Conan no se adapta a la desmovilización y comienzan los actos de pillaje, robo

y asesinato. El Mando francés se ve obligado a abrir expedientes disciplinarios.

Esta película rescata la historia del llamado «Ejército de Salónica» que, olvidado al concluir la Primera Guerra Mundial estuvo dando vueltas descontrolado por Europa hasta acabar combatiendo contra los bolcheviques.

Excelente fotografía, buenas interpretaciones y logradas escenas bélicas de una producción que obtuvo dos premios de la Academia de Cine Francés (César) en las categorías de Mejor Director y Mejor Actor además de una mención especial en el Festival de Cine de San Sebastián. Puede parecer un alegato antibelicista pero, en realidad, es un fresco del trauma que puede producir en los combatientes la desmovilización.

FICHA TÉCNICA

Título original: Capitaine Conan

Director: Bertrand Tavernier

Intérpretes: Phillipe Torreton, Samuel Le Bhan, Bernard Le Coq, Catherine Rich, Francois Berleand, Claude Rich y Christopher Carmel.

Música: Oswald D'Andrea.

Guión: Jean Cosmos y Bertrand Tavernier, sobre la novela de Roger Vercel.

Fotografía: Alain Cloquart.

Nacionalidad: Francia, 1996, 129 minutos, Color.

¿Dónde se puede encontrar esta película?
Editada en DVD.

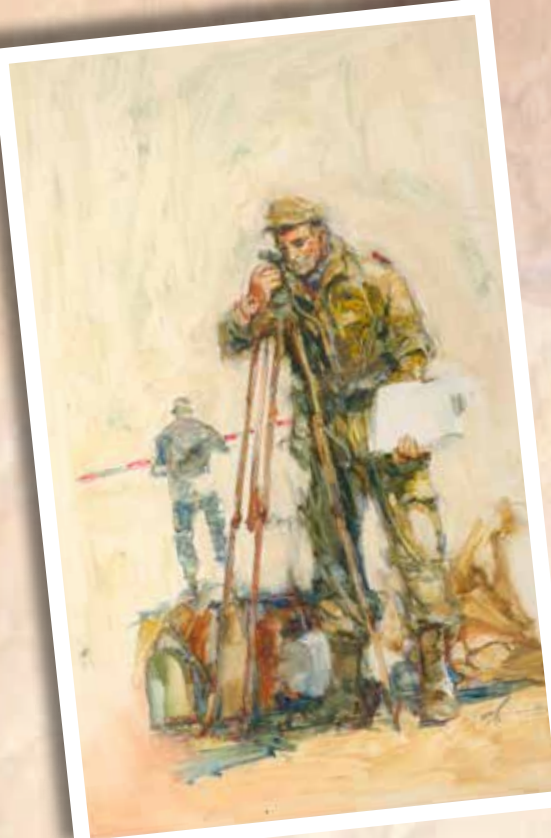
NOTA: Sobre esta película pueden dirigir comentarios a garycooper.flopez@gmail.com

FLÓPEZ

Archivo Gráfico

*La Revista **Ejército** cuenta, en su archivo, con los dibujos con que se ilustraba la revista en sus primeras décadas y que paulatinamente fueron dando paso a las fotos, primero en blanco y negro, y más tarde en color.*

*Dedicamos durante este año en que celebramos el 75º Aniversario de **Ejército** esta sección de ARCHIVO GRÁFICO para ofrecer a nuestros lectores las ilustraciones que consideramos que, por autor, temática, curiosidad, calidad, interés, etc, pudieran resultar de su mayor agrado.*



▲ Antonio Colmeiro.
Óleo sobre cartulina.



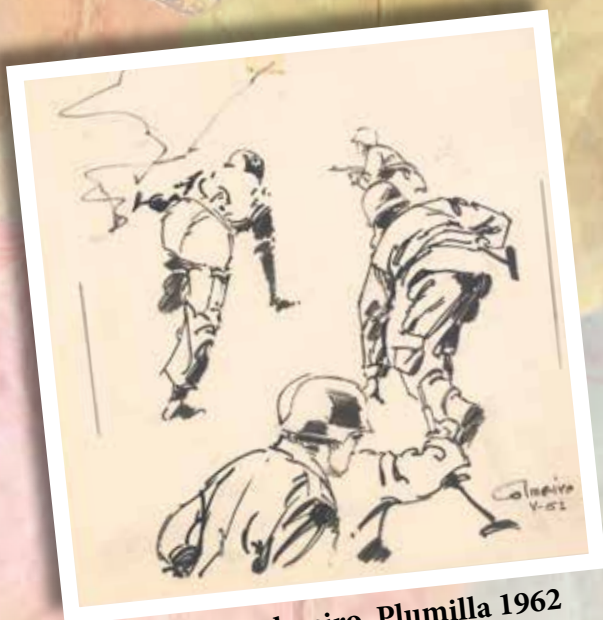
▲ Antonio Colmeiro. Aprendiz de Soldado.
Aguafuerte.



▲ Antonio Colmeiro. Última ratio regis. Plumilla



▲ Antonio Colmeiro. Premios Ejército 1981



▲ Antonio Colmeiro. Plumilla 1962



▲ Antonio Colmeiro. Oleo sobre cartulina



▲ Antonio Colmeiro. Plumilla 1962



SUMMARY

GENERALS, REALITIES AND IDEAS: SERVICEMEN IN THE ANNUAL RANKING OF THE MOST IMPORTANT PEOPLE ON THE PLANET.....14

In the part of the world we live in it seems that the civil-military relations have ceased to be controversial. Perhaps, an evidence of this is that it would be very difficult that in our country a moderately informed citizen could identify the names of the Chiefs of the Defense Staff, the Army's, the Air Force's, and the one of the Navy. But this is not the same everywhere. In Pakistan, we could say the same about it in Egypt and continue talking about Turkey, the Armed Forces exercise a function of control over political power. The recent crisis which erupted in the streets in Pakistan in the summer of 2014 allows us to verify it. 87 per cent of the population of Pakistan, despite all that we can think, believes that the Armed Forces have a positive influence in the country, with an increase of eight points on the previous year. In issues of power it is especially true that «reality simply exist, the idea has to be worked out».

GENDER AND MILITARY OPERATIONS, A QUESTION OF OPERATIONAL EFFICIENCY.....22

During the past four years MADOC has been teaching the Gender Adviser in Operations Course, with the goal of qualifying military personnel to carry out this task, but it also has a second aim: to convince that gender mainstreaming, rather than a legal and ethical imperative, is a matter of efficiency. The promotion of equality between men and women is not

a responsibility for the military; but when wars are waged between the people and winning their hearts and minds is vital for success, we cannot forget half of the population.

ENTRY OPERATIONS. A NEW USA JOINT CONCEPT.....29

An entry operation is that in which military forces are projected and employed to enter onto foreign territory to accomplish the assigned mission. The said entry has to overcome the geographic challenges and the lack of infrastructure that may exist in the Operations Zone, and being able to respond in the presence of armed opposition. In order to do that, the future Joint Forces must conduct entry operations through the full integration of force capabilities across multiple domains exploiting gaps in the adversary's defenses at select entry points to achieve operational objectives.

DOCUMENT: BETWEEN HISTORY AND LEGEND: THE GREAT CAPTAIN.....67

In the year that marks the fifth centenary of the death of the Great Captain, it is appropriate to get inside his life and reflect on the qualities that adorned this relevant figure of Spain's military history. This monographic pursues that aim through five articles, four of them within the framework of the main periods in the life of Gonzalo Fernández de Córdoba, the campaign for the conquest of Granada, and the campaigns in Italy, including a specific article on the battle of Cerignola. The remaining article reviews the innovations on organization and procedures that the Great Captain introduced as the shaper of the modern army.



SOMMAIRE

LES GÉNÉRAUX : DES RÉALITÉS ET DES IDÉES LES MILITAIRES DANS LE CLASSEMENT ANNUEL DES PERSONNES LES PLUS IMPORTANTES DE LA PLANÈTE.. 14

Il semble que, dans la partie du monde qu'il nous est donné de vivre, les relations civilo-militaires ne soulèvent plus de controverses. Le fait qu'il soit très difficile qu'un citoyen de notre pays moyennement informé puisse identifier les noms des Chefs d'État-major de la Défense, de l'armée de Terre ou de la Marine en est certainement la preuve. Mais il n'en est pas de même partout dans le monde. Au Pakistan, tout autant qu'en Égypte ou encore en Turquie, les forces armées exercent une fonction de contrôle sur le pouvoir politique. La crise récente qui a éclaté dans les rues en été 2014 au Pakistan nous permet de le constater. Quoi qu'on puisse en penser, 87% de la population du Pakistan est de l'avis que les forces armées exercent une influence positive dans leur pays, avec une augmentation de huit points par rapport à l'année précédente. Sur les questions de pouvoir il n'y a aucun doute que «la réalité est tout simplement un fait et que les idées s'élaborent».

GENRE ET OPÉRATIONS MILITAIRES, UNE QUESTION D'EFFICACITÉ OPÉRATIONNELLE.....22

Au cours des quatre dernières années, le MADOC a dispensé un cours de formation de conseiller pour les questions de genre dans les opérations. Bien que l'objectif principal soit la formation du personnel militaire pour s'acquitter de cette fonction, il a une seconde finalité : convaincre que la perspective de genre, plus qu'un impératif éthique et légal, est une question d'efficacité. La promotion de l'égalité entre homme et femme n'est pas du ressort des forces militaires

mais, lorsque les guerres se livrent entre les gens et gagner les cœurs et les esprits est essentiel à leur succès, on ne peut pas ignorer la moitié de la population.

OPÉRATIONS D'ENTRÉE. UN NOUVEAU CONCEPT INTERARMÉES AMÉRICAIN29

Une opération d'entrée est une opération de projection et d'emploi de forces militaires en territoire étranger afin d'accomplir leur mission. Cette entrée devra surmonter les éventuels défis géographiques et les carences en infrastructures de la zone d'opérations et, le cas échéant, elle devra être menée à bien en présence d'opposition armée. Pour ce faire, les futures forces interarmées devront conduire les opérations d'entrée par l'intégration totale des capacités de la force dans les différents domaines et par l'exploitation des espaces vides de la défense de l'adversaire sur des points d'entrée sélectionnés pour atteindre les objectifs opérationnels.

DOCUMENT: LE GRAND CAPITAINE: ENTRE L'HISTOIRE ET LA LÉGENDE.....67

En cette année qui marque le Ve Centenaire de la mort du Grand Capitaine, il est opportun d'approfondir sa vie et de réfléchir sur les grandes qualités de cette remarquable figure historique. C'est l'objectif recherché par cette monographie à travers cinq articles dont quatre s'inscrivent dans des périodes essentielles de la vie de Gonzalve de Cordoue : la campagne pour la conquête de Grenade, celles de l'Italie et un autre consacré à la bataille de Cérignola. Le dernier article fait le point sur les innovations en matière d'organisation et de procédures apportées par le Grand Capitaine en tant que forgeron de l'armée moderne.



INHALT

Generäle, Realitäten und Ideen: Militärs in der jährlichen Rangliste der wichtigsten Menschen auf dem Planeten 14

Es scheint, dass in der Welt, in der wir leben, die zivil-militärischen Beziehungen nicht mehr umstritten sind. Dafür ist möglicherweise ein Beweis, dass in unserem Land sehr schwierig wäre, dass ein gut informierter Bürger die Namen der Inspektoren der Verteidigung und der Teilstreitkräfte identifizieren könnte. Dies ist jedoch nicht überall wahr.

In Pakistan, das gleiche gilt auch für Ägypten und wir könnten weiter über die Türkei sprechen, üben die Streitkräfte eine Kontrollfunktion über die politische Macht. Die jüngste Krise, die im Sommer 2014 auf der Straße in Pakistan ausbrach, ermöglicht uns, das zu überprüfen. Mit einer Zunahme von acht Prozentpunkten im Vergleich zum Vorjahr denken 87% der Bevölkerung aus Pakistan, trotz allem was wir denken können, dass die Streitkräfte einen positiven Einfluss auf das Land ausüben. In Fragen der Macht ist es vor allem wahr, «die Wirklichkeit ist etwas, das einfach existiert, die Idee wird erarbeitet».

Gender und militärische Operationen, eine Frage der operativen Effizienz 22

In den vergangenen vier Jahren hat das Ausbildungs – und Doktrinkommando (MADOC) den Lehrgang Genderberater bei Operationen mit dem Ziel erteilt, die Soldaten für die Erfüllung dieser Aufgabe auszubilden. Der Lehrgang hat aber einen zweiten Zweck: Überzeugen davon, dass die Gender-Perspektive, mehr als eine ethische und rechtliche Notwendigkeit, eine Frage der Effizienz ist. Die Gleichheitsförderung zwischen Männern und Frauen ist keine Verantwortung des Militärs; aber wenn die

Kriege zwischen Menschen geführt werden und die Eroberung ihrer Herzen und Köpfe von entscheidender Bedeutung für den Erfolg ist, darf man nicht die Hälfte der Bevölkerung vergessen.

Eintrittsoperationen 29

Ein neues gemeinsames Konzept der Vereinigten Staaten Eine Eintrittsoperation ist eine Operation, in der militärischen Kräfte in fremdem Territorium eingesetzt und projiziert werden, um die zugewiesene Aufgabe zu erfüllen. Der Durchbruch muss die geografischen Herausforderungen und die Infrastrukturlücken des Einsatzgebietes überwinden, und muss auch sogar mit bewaffneter Opposition durchgeführt werden. Dazu müssen die zukünftigen gemeinsamen Kräfte die Eintrittsoperationen durch die vollständige Integration der Fähigkeiten der Kräfte in verschiedenen Bereichen mit Ausnutzung der Lücken in der Verteidigung des Feindes in den ausgewählten Eintrittspunkten führen, um die operativen Ziele zu erfüllen.

DOKUMENT: zwischen Geschichte und Legende:

„El Gran Capitán“ 67

Im Jahr des fünfhundertsten Todestages von „El Gran Capitán“ ist es angebracht, über sein Leben und die Qualitäten dieser wichtigen militärischen Figur in der Geschichte Spaniens zu vertiefen und zu überlegen. Diese Monografie verfolgt dieses Ziel durch fünf Artikel, vier davon in entscheidenden Lebensphasen von Gonzalo Fernández de Córdoba: die Kampagne für die Eroberung von Granada und die Kampagnen von Italien einschließlich eines spezifischen Artikels auf die Schlacht von Cerignola. Der verbleibende Artikel bespricht die Innovationen in Organisation und Verfahren, die „El Gran Capitán“ als Schmied der modernen Armee hervorbrachte.



SOMMARIO

GENERALI, REALTÀ ED IDEE: MILITARI NEL RANKING ANNUALE DELLE PERSONE PIÙ IMPORTANTI DEL PLANETA 14

Nel nostro mondo, sembra che le relazioni civile e militare hanno cessato di essere controverse. Probabilmente una prova di questo è che sarebbe molto difficile che, nel nostro paese, un cittadino informato sia capace di identificare i nomi dei capi di stato maggiore della difesa, degli eserciti e della marina militare. Ma questo non è così in tutto il mondo.

In Pakistan, così come in Egitto o in Turchia, le forze armate esercitano una funzione di controllo del potere politico. Il recente scoppio della crisi dell'estate di 2014 in Pakistan ci permette di constatarlo. Nonostante, l'87 per cento della popolazione di Pakistan crede che le forze armate esercitano un'influenza positiva nel paese, con un incremento di otto punti rispetto all'anno anteriore. In questione di potere, è certo che «la realtà semplicemente esiste, l'idea si elabora».

GENERE ED OPERAZIONI MILITARI, UNA QUESTIONE DI EFFICACITÀ OPERATIVA 22

Durante gli ultimi quattro anni, si è impartito nel MADOC il corso di assessore di genere in operazioni. Il suo obiettivo è di abilitare al personale militare per il disimpegno di questo incarico, ma ha anche un secondo fine: convincere che la prospettiva di genere, più che un imperativo etico e legale, è una questione di efficacia. La promozione dell'uguaglianza tra uomini e donne non è responsabilità delle forze militari; ma quando le guerre si ingaggiano tra la gente e il fatto di

guadagnarsi i suoi cuori e menti è vitale per il esito, non si può dimenticare alla metà della popolazione.

OPERAZIONI DI ENTRATA. UN NUOVO

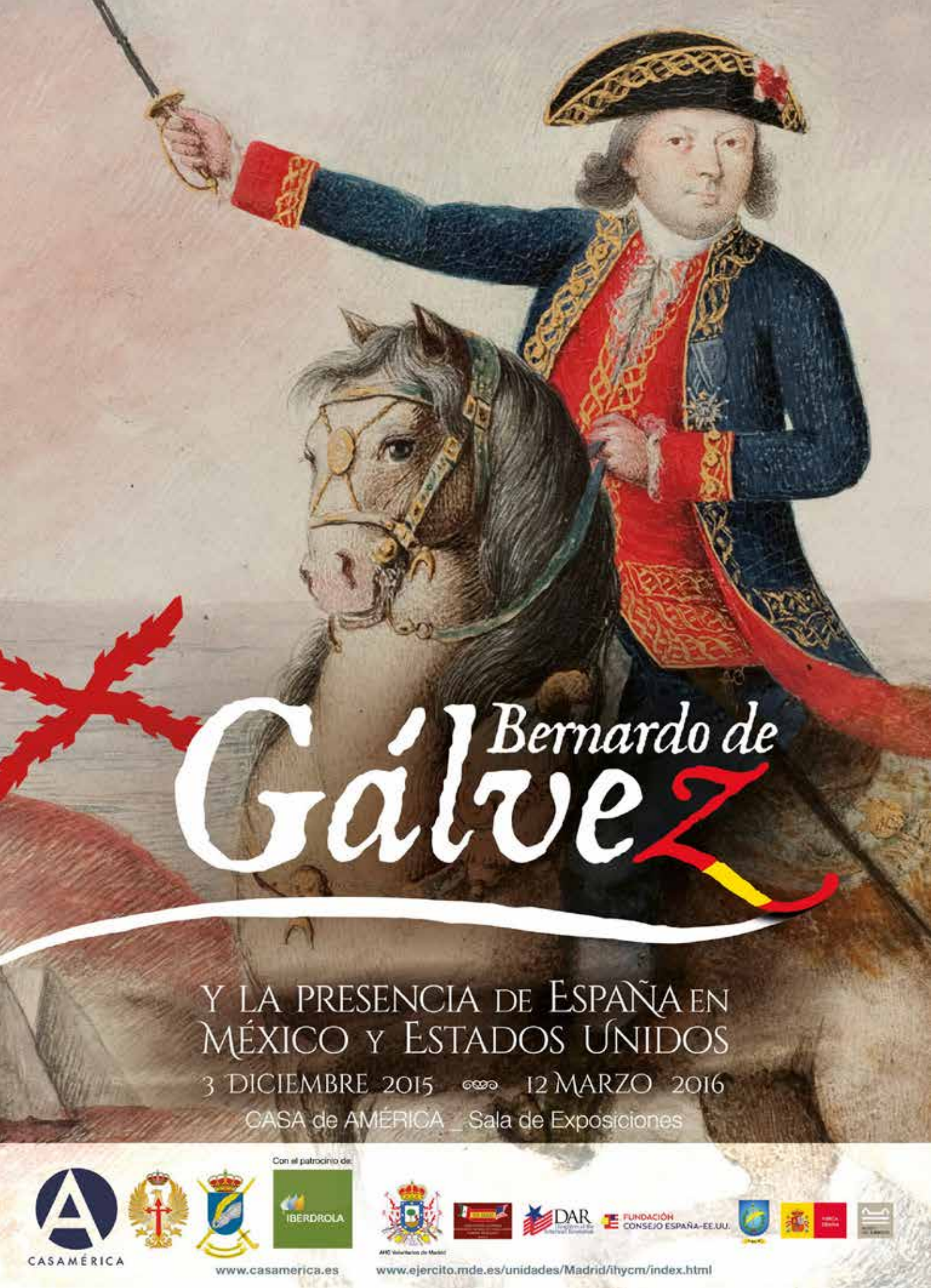
CONCETTO CONGIUNTO DEGLI STATI UNITI 29

Una operazione di entrata consiste nella proiezione e nel impiego delle forze militari in territorio straniero per compiere la missione assegnata. Questa operazione deve superare le sfide geografiche e le carenze di infrastruttura che possono esistere nella zona di operazioni e deve essere realizzata in presenza di opposizione armata. Per ciò, le forze congiunte del futuro devono condurre le operazioni di entrata mediante l'integrazione totale delle capacità della forza in molteplici ambiti, sfruttando gli spazi vuoti nelle difese dell'avversario in punti d'entrata selezionati per compiere gli obiettivi operazionali.

DOCUMENTO: TRA LA STORIA E LA LEGGENDA:

IL GRAN CAPITANO 67

In occasione del V centennale della morte del gran capitano, è opportuno di approfondire nella sua vita e sulle caratteristiche di questa rilevante figura militare della storia di Spagna. L'obiettivo di questo monografico attraverso cinque articoli è di parlare delle epoche fondamentali della vita di Gonzalo Fernández de Córdoba, della campagna della conquista di Granada, e delle campagne d'Italia, includendo un articolo sulla battaglia di Cerignola in quattro di questi articoli. L'articolo rimanente ripassa le innovazioni organizzative e i procedimenti del gran capitano come creatore dell'esercito moderno.



Bernardo de Gálvez

Y LA PRESENCIA DE ESPAÑA EN
MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS

3 DICIEMBRE 2015 12 MARZO 2016

CASA de AMÉRICA _ Sala de Exposiciones

Con el patrocinio de:



www.casamerica.es



AHJ Voluntarios de Madrid



www.ejercito.mde.es/unidades/Madrid/ihycm/index.html

*«Cuánto es más eficaz mandar con el ejemplo que con mandato;
más quiere llevar el soldado los ojos en las espaldas de su capitán
que tener los ojos del capitán a sus espaldas.*

Lo que se manda, se oye. Lo que se ve, se imita...»

Francisco de Quevedo (1580-1645)



